

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ESCRITA (CAE)
EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MUNICIPAL MORASURCO – SEDE DAZA (PASTO)

RICHAR ALEXANDER ARTEAGA CEBALLOS

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
SAN JUAN DE PASTO

2011

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ESCRITA (CAE)
EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MUNICIPAL MORASURCO – SEDE DAZA (PASTO)

RICHAR ALEXANDER ARTEAGA CEBALLOS

Asesor

Dr. ROBERTO RAMÍREZ BRAVO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
SAN JUAN DE PASTO

2011

Nota de aceptación

Sustentación realizada el 10 de

Noviembre de 2011, calificación

90 puntos.

DR. ROBERTO RAMÍREZ BRAVO

Presidente del Jurado

E. HAROLD JESÚS CALPA RIASCOS

Jurado

Mg. LUIS ERNESTO SANZ ERASO

Jurado

NOTA DE RESPONSABILIDAD

El desarrollo de los contenidos de este trabajo de investigación, se asume como responsabilidad única de su autor.

Artículo 1°. Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

San Juan de Pasto, 10 de noviembre de 2011.

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso y a la vida, por brindarme la sabiduría necesaria y haberme permitido llegar a culminar el final de este proyecto.

A mis padres por su confianza, apoyo, devoción y todo el amor que me brindan en cada uno de mis proyectos.

A mis hermanos, tíos y familiares gracias por su apoyo y empuje infinito e incondicional en cada una de mis proyecciones y lo más importante por creer en mí.

A Mis Maestros y Jurados por su tiempo, por su apoyo así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional y por haber sembrado en mí la semilla de la investigación.

A mi asesor Dr. Roberto Ramírez por su infinita paciencia y ayuda en este trabajo, por sus concejos, por confiar en mí, pero sobre todo por su amistad.

A la Universidad de Nariño y en especial a la Facultad de Educación que me dieron la oportunidad de formar parte de ellas.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	8
1. DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1. Preguntas orientadoras	12
1.2. Objetivos	13
1.2.3. General.....	13
1.2.4. Específicos.....	13
1.3. Justificación.....	13
2. MARCO TEÓRICO	16
2.2. Antecedentes:	16
2.3. Marco legal	19
2.3.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991	19
2.3.2. LA LEY 115 DE 1994.....	21
2.3.3. LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LENGUA CASTELLANA.....	22
2.3.4. LINEAMIENTOS CURRICULARES ESPECÍFICOS PARA LENGUA CASTELLANA	23
2.3.5. LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS	25
2.3.6. LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS DEL LENGUAJE.....	26
2.4. Marco contextual	33
2.4.1. RESEÑA HISTÓRICA DEL CORREGIMIENTO DE MORASURCO.....	33
2.4.2. ASPECTO SOCIOECONÓMICO	34
2.4.3. ASPECTO POLÍTICO.....	34
2.4.4. RESEÑA HISTÓRICA Y CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MORASURCO.....	34
2.4.5. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)	36
2.4.6. MISIÓN	36
2.4.7. VISIÓN.....	37
2.4.8. PERFIL DEL ESTUDIANTE	37
2.4.9. PERFIL DEL DOCENTE Y DIRECTIVO	37
2.4.10. FINES DE LA INSTITUCIÓN.....	38
2.4.11. PROYECTO DE AULA.....	40
5. EL ENSAYO ARGUMENTATIVO COMO UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	95
5.3. Objetivos	100
5.4. Secuencia didáctica	100
TALLER NO 1	101
TALLER NO 2	103
TALLER NO 3	105
TALLER NO 4	106
6. CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA	111
7. BIBLIOGRAFÍA	112

RESUMEN

En el continuo devenir de la educación en Colombia, se busca extender los horizontes de los estudiantes hacia un sobresaliente futuro, hoy en día todas las instituciones educativas pretenden que sus alumnos superen los diferentes inconvenientes académicos, por ello algunos docentes se preocupan por brindarles una excelente educación basada desde perspectivas argumentativas, ya que la importancia de promover el debate en nuestros jóvenes, tiene que convertirse en un objetivo indispensable para que desarrollen su criterio democrático, también para entablar diálogos, que posibiliten mecanismos básicos de convivencia importantes en su existir cotidiano y académico.

Por ello fue evidente en el transcurrir de esta investigación, que una de las falencias mas relevantes de los estudiantes de la Institución Educativa Municipal Morasurco sede Daza del corregimiento de Morasurco fue la carencia que poseen en el desarrollo de la competencia argumentativa escrita. Por esta razón se trato de subsanar el problema por medio del planteamiento del objetivo general en el cual se propone desarrollar la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de noveno grado, ya que desarrollando esta competencia los estudiantes mejoran y desarrollan el proceso argumentativo escrito desde sus diferentes posiciones cotidianas.

La metodología que se utilizo, busca impulsar que los estudiantes se involucren en el proceso argumentativo escrito. Para lograr este propósito, se tienen en cuenta a algunos teóricos que investigan este caso, tales como: Anscombe, J. C. y O. Ducrot, Camps, A, y Dolz, Diaz Álvaro, Grupo en Argumentación (GIA), Marafioti Roberto, Plantin Christian, RAMÍREZ Bravo, R. entre otros, de quienes se dedujo un grado teórico que permite obtener una estrategia didáctica para apoyar a los docentes y les permita trabajar de forma dinámica, estableciendo en el estudiante, ampliar su argumentación escrita.

Palabras Clave:

Argumentación, competencia, Texto.

ABSTRACT

In the continuing evolution of education in Colombia, seeks to extend the horizons of students toward an outstanding future, today all schools want their students overcome academic difficulties different, so some teachers are concerned about providing an excellent argumentative perspectives based education and the importance of promoting debate on our youth, must become an essential goal to develop their democratic criterion, also to engage in dialogue, basic mechanisms that enable coexistence be important in their everyday and academic.

Thus it was evident in the passage of this research, one of the most important shortcomings of the students of School of Municipal Morasurco Daza district of venue was the lack Morasurco they have in the development of competition argumentative writing. For this reason we try to correct the problem through the general purpose approach which aims to develop competence in written argumentative freshmen, since this competition developing students improve and develop argumentative writing process from their different daily positions.

The methodology that was used, seeks to encourage students to engage in argumentative writing process. To achieve this purpose, taking into account some theorists investigating this case, such as: Anscombe, J. C. and O. Ducrot, Camps, A, and Dolz, Alvaro Diaz, Reasoning Group (GIA), Marafioti Roberto, Christian Plantin, Ramirez Bravo, R. among others, who deduced a theoretical degree for obtaining a teaching strategy for supporting teachers and allow them to work in a dynamic, student-establishing, expanding their written arguments.

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta las dificultades que se han encontrado en cuanto al desarrollo de la CAE, es necesario actuar para solucionar dicha problemática, por tanto este proyecto tiene como objetivo Desarrollar la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Municipal Morasurco (Sede Daza). Estos estudiantes pertenecen al área rural y para algunos, sus expectativas de vida no contemplan una educación superior, por esto, se tomó en cuenta el grado noveno debido al promedio de edad de los estudiantes, todos están atravesando por su etapa adolescente, es cuando hay que reforzar el desarrollo de la Competencia Argumentativa Escrita.

Durante el desarrollo de esta investigación, se notó el interés por parte del estudiantado por aprender a argumentar sus pensamientos, sus ideas, sus razones, sus puntos de vista, es por esto que la comunidad educativa en general, considera importante afianzar dicha Competencia; y para tal fin, se realizó esta investigación, con el uso de instrumentos como talleres, observación directa y encuestas, que permiten identificar con precisión, las dificultades y que las ocasiona, además de ello, la base teórica permite conocer las implicaciones de la carencia de esta competencia y también las ventajas de tenerla.

Finalmente, se implementó el ensayo argumentativo como una estrategia didáctica, para que los estudiantes en mención desarrollaran la Competencia argumentativa escrita en cada una de sus actividades textuales.

1. DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa, en la Institución Educativa Municipal Morasurco (Sede Daza), se ha observado, en conjunto con los directivos y docentes de la Institución, la dificultad que existe en la argumentación de textos escritos, problema que es más visible en los grados de Educación Básica. Por tanto, este proyecto trabaja con el grado noveno, a fin de intervenir con nuevas estrategias que subsanen en parte las carencias en lo que respecta a la competencia argumentativa escrita, que en adelante se citará como CAE.

Cabe señalar que la argumentación está estrechamente ligada a la escritura, la cual amplía la memoria y la comunicación; también, propicia los cambios sociales y culturales de una sociedad determinada; además, es el complemento de la tradición oral donde la argumentación adquiere su mayor adelanto transformando la conciencia humana. Ong (1983) manifiesta, que sin la escritura, el pensamiento escolarizado no progresaría, ni podría expandirse como lo hace; cuando se está ocupado en escribir, se articulan pensamientos complejos de manera oral, la argumentación escrita es el complemento de la argumentación oral. Ferdinand de Saussure (1973) concibe la escritura como una clase de complemento para el habla.

Para Ong (1983) existen dos clases de oralidad, la oralidad primaria, que se evidencia en culturas que no tienen acceso a la escritura, y la oralidad secundaria, que se rige desde la cultura actual donde la escritura es fundamental en la vida diaria. Es así como la oralidad y la escritura, deben estar ligadas para generar una verdadera significación. No se puede olvidar que la mayoría de nuestros pueblos mantienen, en primera instancia, la oralidad como la base fundamental de la argumentación, seguidamente se rescata la importancia de la escritura como base histórica de los mismos.

Los anteriores conceptos permiten esclarecer que la cultura actual brinda mayor importancia a la escritura, por ello, se prioriza el papel fundamental de la CAE en la educación de los niños y jóvenes de nuestra región en especial de la institución en mención, donde se identificó una serie de dificultades a partir de un conjunto de ejercicios, cuya finalidad consistió en evaluar el desempeño en la redacción y sustentación de textos, por lo

cual se utilizaron algunas estrategias, tales como, presentación de lecturas en voz alta en el aula de clases, elaboración de textos libres, elaboración de textos escritos, talleres de comprensión de lectura y exposiciones en clase; que permitieron evidenciar varias falencias entre las cuales están: Ideas repetitivas, redundancia, poco manejo de vocabulario, errores ortográficos, deficiencia en coherencia, cohesión y falta de redacción. Además no se encontró un hábito adecuado por la lectura y la producción de textos.

Las anteriores dificultades que presentan los estudiantes de grado noveno están reflejadas en la falta de habilidad lectora y por no contar con las bases teóricas suficientes sobre la producción de textos argumentativos escritos; cabe mencionar que la cultura del estudiante no está cimentada en la lectura y la escritura, por esta razón, muchos estudiantes no mejoran su nivel argumentativo; además, hay que resaltar que una de las mayores falencias para que los estudiantes no adquieran un interés por la lectura, es el de no contar con una biblioteca adecuada, así mismo, el aula de internet se encuentra limitada en horarios de atención y espacios, de esta manera, no se permite asumir los elementos informáticos como herramienta básica ya que son necesarios para que los jóvenes se sientan atraídos por las nuevas tecnologías las cuales aportan gran cantidad de información ampliando su destreza lectora; por tanto, desde el aula es necesario demostrar la importancia de la lectura para desarrollar mecanismos que conlleven a generar textos argumentativos escritos, basados en la atención, la reflexión y la imaginación. Para ello, mediante actividades didácticas y actuales, se intentará atraparlos por la lectura, no sólo incrementando su hábito lector, sino favoreciendo una lectura comprensiva, crítica y de calidad para desarrollar técnicas que ayuden a la redacción de escritos y mejoren su expresión argumentativa.

Por lo anterior la argumentación forma parte de nuestra vida cotidiana, ya que su presencia es totalmente usual en los diversos escenarios de comunicación que se nos presenta a diario, como por ejemplo, en el caso de que se le pregunta a un joven, dónde queda ubicado un determinado lugar, y él responde, ¡a la vuelta! refiriéndose a una distancia corta, cuando la verdad es, que resta una larga distancia y el joven no encuentra las palabras adecuadas para orientar correctamente la ubicación del lugar. Es notoria la pobreza en su léxico por la falta de lectura y escritura. En este sentido Plantin (1996)

manifiesta que la argumentación funciona en una determinada situación de la vida corriente, en la vida social, en la economía, en lo judicial, en la política y en el poder; se argumenta en todas las situaciones en las que existe una alternativa, una posible contestación en la que hay que justificar y se tiene que tomar una decisión justa. Se puede concluir que la base fundamental del acto argumentativo está en el manejo de la lectura y la escritura para presentar una sustentación en el acto comunicativo de una manera correcta e idónea con argumentos validos.

Además, no existe una estrategia adecuada que motive al estudiante a la realización de dicho proceso, por tanto, como practicante de la Universidad de Nariño me propuse formular junto con profesores y estudiantes, un proyecto institucional que cualifique y trascienda en el desarrollo educativo y cultural de la institución para que se dirijan hacia un desarrollo integral de la argumentación escrita. Esta investigación está centrada en la realización de una estrategia didáctica para que la CAE genere una visión de metalenguaje, no solo como práctica escolar sino también como una práctica social donde se asuma a la argumentación como una herramienta que constituye para el pensamiento un ejercicio indispensable para la comunicación eficaz y la discusión crítica (Plantin 2001). El papel de la CAE, en todo tipo de contexto, se asocia cuantiosamente con el ejercicio de la ciudadanía responsable, porque a través del lenguaje y las palabras los seres humanos expresan posiciones y visiones que han construido del mundo, del entorno, de su forma de relacionarse con éste y con sus semejantes.

1.1. Preguntas orientadoras

- ¿Cuáles son las estrategias didácticas que utiliza el profesor para desarrollar la competencia argumentativa escrita en los estudiantes?
- ¿Cuáles son las dificultades que presentan los estudiantes en el desarrollo de la competencia argumentativa escrita?
- ¿Cuáles son las estrategias didácticas que permiten cualificar el desarrollo de la competencia argumentativa escrita?

- ¿Cómo diseñar e implementar una estrategia didáctica que favorezca el desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de noveno grado?

1.2. Objetivos.

General. Desarrollar la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Municipal Morasurco (Sede Daza).

1.2.1. Específicos.

Identificar las estrategias didácticas que utiliza el profesor en el desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes.

Identificar las dificultades que presentan los estudiantes en el desarrollo de la competencia argumentativa escrita.

Establecer las estrategias didácticas que permiten fomentar el desarrollo de la competencia argumentativa escrita.

Diseñar y proponer una estrategia didáctica que favorezca el desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de noveno grado en la Institución.

1.3. Justificación.

En la actualidad, debido a las diferentes reformas que rodean (Ley general de educación, ley 115 expedida en 1994, decreto 1278 expedido en 2002, decreto 1290 expedido en 2009, Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos de competencias en lenguaje), el Sistema Educativo Colombiano se circunscriben en las diferentes áreas, el desarrollo e implementación de las competencias comunicativas básicas, como son la interpretación, la argumentación, la comprensión y la proposición. Esta transformación ha presentado grandes dificultades en el funcionamiento de las instituciones educativas, por la falta de apropiación de estrategias didácticas por parte de los docentes, así como también la falta de atención y el nivel cultural de los estudiantes.

El presente trabajo está encaminado a promover el desarrollo de la competencia argumentativa escrita (CAE). La relevancia que tiene la argumentación hoy en día la ha llevado a trascender varias disciplinas, desde la lógica hasta la lingüística, convirtiéndose en una habilidad vital del pensamiento y del lenguaje; la educación del siglo XXI exige

desarrollar competencias y estrategias a nivel cognitivo y del lenguaje, que impliquen la flexibilidad de ideas, posturas y opiniones argumentadas. Las estrategias didácticas deben encaminarse a solucionar de una forma acertada todos los inconvenientes que presentan los estudiantes y docentes en la formulación de textos argumentativos; adecuándolos con su contexto regional para que exista mayor apropiación del tema en mención. Las exigencias que se presentan en la actualidad colombiana en la competencia comunicativa, son más rigurosas, tal es el caso de las pruebas de Estado desarrolladas para básica primaria y secundaria (pruebas SABER), media (pruebas ICFES) y superior (pruebas SABER PRO); por este motivo es necesario que se construyan un modelo didáctico que permita a la argumentación resolver las necesidades en la escritura, para colocarse en práctica en los momentos que estos lo requiera, en los diferentes niveles educativos.

En el proceso educativo se hace alusión a la CAE de una manera muy superficial, por tanto, se deben implementar estrategias didácticas que amplíen esta área del conocimiento, por ejemplo, los debates y diálogos de lecturas críticas para escuchar el discernimiento de los estudiantes, así como, los planteamientos desde diferentes posturas teóricas, conllevándolos a producir textos dentro del aula, permitiendo demostrar la capacidad argumentativa para defender sus ideas con justificaciones validas, además, se evidencia el conocimiento adquirido previamente para validar los pensamientos que están apoyados en conocimientos teóricos que revelen la verosimilitud de la idea a defender.

Teniendo en cuenta el entusiasmo manifestado por los estudiantes de grado noveno con base en la producción de textos escritos, se ha detectado ciertas dificultades en el desarrollo de la argumentación escrita, por lo cual es necesario desarrollar una estrategia didáctica adecuada que permita aprovechar al máximo las potencialidades y capacidades de cada uno de los estudiantes, donde el estilo crítico se vea reflejado en cada uno de sus escritos y además logren cuestionar el contexto que los rodea, a través del conocimiento impartido en el área de lengua castellana y literatura, donde puedan interpretar, repensar y evaluar cada uno de los problemas del diario vivir.

La argumentación en nuestro País ha sido incorporada a los currículos como una variedad discursiva y no está determinada en el ejercicio de la práctica en el debate argumentativo. Sin duda, la importancia de promover el debate en nuestros jóvenes, tiene

que convertirse en un objetivo indispensable para que desarrollen su criterio democrático, también para entablar diálogos, que posibiliten mecanismos básicos de convivencia importantes en su existir cotidiano. Como se puede deducir de un supuesto de la teoría expuesta por Marafioti (2007), acerca de Toulmin (1958): La argumentación no se puede pensar exclusivamente como una actividad que realizan dos sujetos, sino que, es el resultado de una labor comunitaria. Ese ámbito comunitario legitima y permite reconocer un consenso que fue alcanzado a partir de la elaboración estrategias argumentativas convincentes. Ese acuerdo debería ser capaz de posibilitar que los hombres se entiendan y lleguen a consentimientos.

Para Habermas (1992), la existencia de sociedad es posible gracias a que es factible el entendimiento entre los sujetos a través del lenguaje. Por tanto, toda acción lingüística es idealmente una acción orientada al entendimiento, y quien actúa en sociedad y se comunica, no puede sustraerse a los presupuestos de dicha comunicación, al carácter inexcusable de aquellos presupuestos universales que condicionan siempre nuestra práctica comunicativa cotidiana y que no podemos elegir. Puesto que toda comunicación tiende al entendimiento, tenemos que toda comunicación busca en última instancia el acuerdo. Quien habla, aspira a la validez general para su palabra, busca que todas las personas reconocidas como interlocutores válidos la admitan como adecuada. Así, el lenguaje es como un medio de orden social. Como podemos ver, el argumento juega un papel necesario que parte de lo particular, a las bases universales donde se requiere preparar a nuestros educandos para un mejor desenvolvimiento en la actual sociedad, en especial en el contexto rural donde los procesos educativos, se desarrollan de una manera muy pasiva.

2. MARCO TEÓRICO

Este capítulo reúne las diferentes disposiciones de análisis y comprensión de varios trabajos de grado que han permitido orientar la investigación sobre la argumentación escrita en nuestro contexto así como también, permite visualizar las diferentes disposiciones legales que rigen en la educación colombiana como es el caso de la Constitución Política Colombiana de 1991, la ley general de educación de 1994, lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias del área del lenguaje. Es así como paralelamente se analiza el contexto donde se desarrolla la investigación y el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Municipal Morasurco.

Finalmente, en el marco conceptual se retoman las diferentes teorías de autores que hacen mención al tema de investigación permitiendo generar una nueva tesis que escalonadamente evolucionan para el ascenso educativo, del mismo modo, los autores, sus proposiciones y experiencias conllevan a presentar un conglomerado discursivo que mantiene a la argumentación como un elemento fundamental en la formación de los educandos. Para alcanzar lo antes mencionado, la teoría se edifica por medio de textos que exaltan el papel fundamental de la CAE en la educación.

2.1. *Antecedentes.*

Entre los trabajos que asumen el tema en el contexto regional se pueden señalar los siguientes : Cárdenas, Maribel y otros, (2007) proponen el trabajo de grado para especialización en Docencia Universitaria titulado: “El Modelo Didactext como estrategia didáctica que favorece el desarrollo de la competencia argumentativa escrita (CAE) en los estudiantes del tercer semestre de la licenciatura de Lengua Castellana y Literatura de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño”, cuyo objetivo general plantea Implementar y Aplicar el modelo Didactext como estrategia didáctica favorece el desarrollo de la competencia argumentativa escrita (CAE) .

Este trabajo es un referente de apoyo para el desarrollo del trabajo de investigación puesto que permite conocer una estrategia didáctica que ayuda en el desarrollo de la CAE

además, es importante registrar que esta experiencia concluye subsanando las falencias que presentan los educandos en la producción textual, simultáneamente, se observa la concienciación sobre la importancia de la teoría argumentativa y el estudiante se involucra en un proceso constante de producción de sentido y producción del conocimiento, a través del acto de la escritura. Dicho planteamiento permite reafirmar que al CAE es una herramienta esencial en el proceso de escritura y debería convertirse en un estándar básico de competencia del lenguaje en la formación de los estudiantes de educación básica y media.

Al mismo tiempo es importante rescatar el aporte del trabajo de grado realizado por Ibarra, Aura y otros, (2006) los cuales plantean el proyecto de grado para especialización en Administración Educativa titulado: Desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de grado quinto de Educación Básica del Instituto Teresiano de Túquerres donde su objetivo general señala: Identificar los fundamentos teóricos, estrategias didácticas y metodologías que le permiten al docente favorecer el desarrollo de la competencia argumentativa en los estudiantes del quinto grado. Este proyecto profundiza fundamentalmente en las diferentes teorías argumentativas que se relacionan con el maestro y el alumno frente al proceso de aprendizaje generando propuestas que involucren a toda la comunidad educativa para replantear los roles con el fin de mejorar la acción pedagógica.

En este proyecto es necesario desarrollar las capacidades críticas y facilitar el desarrollo de las aptitudes analíticas del conocimiento y el aprendizaje en general. Del mismo modo, siguiendo con la línea de la argumentación escrita se encuentra el trabajo de grado presentado por Ortega, Dalía y Oquendo, Viviana, (2010) titulado: “La Competencia Argumentativa Escrita (CAE) en los estudiantes del grado quinto del colegio Nuestra Señora de las Lajas, Pasto” el cual tiene como objetivo general. Identificar los fundamentos teóricos y las estrategias didácticas que le permitan al docente favorecer el desarrollo de la argumentación escrita en los estudiantes del grado quinto. Esta investigación ayuda a identificar los posibles vacíos que existen en los docentes que guían a los estudiantes de educación básica media.

Así mismo, el trabajo de grado de Bastidas Chilama, Javier y otros (2006), el cual lleva por título Producción de textos argumentativos escritos en estudiantes del sexto grado de la institución educativa municipal Mariano Ospina Rodríguez- INEM Pasto. Señala en su objetivo general: diseñar y aplicar un modelo didáctico para la producción de textos argumentativos escritos dentro del área de lengua castellana y literatura de la institución INEM Pasto, con estudiantes de sexto grado. Ratifica que la argumentación en el contexto actual educativo no se presenta como una prioridad en el desarrollo de las actividades académicas. Finalmente concluye reconociendo que lo importante de CAE es convertirla en una competencia básica donde se le brinde un estudio totalmente serio y profundo para que el estudiante obtenga desarrollar de la argumentación escrita un elemento metaverbal.

Finalmente en el trabajo de investigación de Ceballos Chávez, Zully, y otros (2008), titulado La competencia argumentativa escrita CAE en los estudiantes del quinto grado de educación básica de la institución municipal Marco Fidel Suárez – Pasto, se propone en el objetivo general diseñar e implementar talleres que favorezcan el desarrollo de la CAE en los estudiantes de quinto grado de educación básica de la IEMMFS. Este trabajo asume que la CAE se encuentra en el diario vivir del estudiante por tanto se halla inmersa en el contexto académico, donde señalan, que se está diseñando una estrategia didáctica que abarque todo tipo de situaciones en las que el estudiante y el maestro usaran dependiendo de los diferentes momentos que rodean a la institución educativa.

En conclusión, la argumentación es el eje fundamental en la educación de los niños y jóvenes como una competencia básica en la cual debe existir y hacerse una mayor profundización, puesto que hoy en día se genera dicha necesidad en diferentes lugares y áreas académicas donde la argumentación es una herramienta indispensable e interdisciplinaria para los estudiantes, quienes necesitan la competencia para solucionar sus problemas cotidianos, defender sus opiniones además, facilita la toma de decisiones en su contexto; finalmente, los estudiantes adquieren un pensamiento crítico y reflexivo que le permite desarrollar escritos argumentativos más amplios, donde sustentan sus capacidades creativas y estéticas frente a la CAE.

2.2. *Marco legal.*

Este proyecto debido a la utilidad que presenta en el proceso educativo, debe estar en relación y asumiendo algunos reglamentos y normas que rigen los diferentes documentos gubernamentales y propios del Ministerio de Educación, en el cual debe enmarcar la importancia que tiene la argumentación escrita en la comprensión de la realidad como de la vida en toda su dimensión, es así, como se ha hecho un estudio exhaustivo y se hace hincapié en las siguientes disposiciones de la Constitución Política de Colombia de 1991, Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, Lineamientos Curriculares y Estándares y Competencias.

2.3.1. *La constitución política de Colombia 1991*

Dentro de la carta magna que rige a los colombianos, está inmerso el tema de investigación en aquellos artículos en los que se garantiza el derecho de expresar libremente sus pensamientos, ideas y conceptos, procediendo a un acto argumentativo, que pueden hacerlo sin que exista ninguna clase de limitación en el desarrollo de dicho ejercicio, así mismo, estas manifestaciones pueden ser de forma escrita o también de manera oral. Es aquí, cuando se manifiesta la correspondencia de la argumentación con el documento en análisis.

Uno de los artículos que muestra dicha relación es el Artículo 16, en el cual se afirma que “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”. Desde este Artículo, se puede decir que, el Estado reconoce la autonomía que tienen las personas, además se brinda la oportunidad de decisión y adaptación de lo que cree que es necesario y óptimo para su desarrollo, dilucidando entre lo bueno y lo malo, permitiendo generar sus propios argumentos de la realidad que los rodea.

En el Artículo 18 se ratifica la libertad de conciencia, facultad que tiene toda persona para actuar en determinado sentido; en la norma expresa: “Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia”. Es necesario aclarar que la actuación

de cada individuo es producto de su ideología y por ende depende de su desarrollo académico, social, cultural, moral, entre otros.

En el Artículo 20 es uno de los que muestra una estrecha correspondencia con lo que es la Competencia Argumentativa Escrita (CAE), esta manifiesta específicamente:

“Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.”

En la que se determina, que toda persona por naturaleza es expresiva, de ahí que se genere un acto comunicativo, acto que reflejará los pensamientos y sentimientos que asume todo individuo en dicho proceso y que manifiesta a los demás; la expresión de los juicios es libre y exterioriza la interpretación de los acontecimientos de la realidad, esto se realiza de acuerdo a las convicciones que cada individuo posea, generando diferentes argumentos ya sean a nivel escrito o a nivel oral.

También, es necesario señalar la obligación que tiene el Estado con la Educación, puesto que, es a través de este derecho los ciudadanos mejoran sus niveles de vida, además, es el medio que permite ampliar el libre desarrollo de la argumentación e incluirla como una herramienta fundamental en la comunicación, en este sentido, aparece los siguientes artículos, como es el caso del Artículo 27, el cual expresa que: “El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra”. Además, está el Artículo 67, el cual afirma:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. [...]

El Estado al asumir la ejecución del proceso educativo, permitirá a los ciudadanos contar con espacios propios para generar libre expresión, como es el caso de los centros educativos de educación básica, media y superior; del mismo modo observamos el aula de clase como un espacio de construcción de significados y de sentidos, y como una micro

sociedad en la que se tejen todas las relaciones sociales, igualmente, como un espacio de argumentación en la que se intercambian discursos, saberes, experiencias, formas de comprender y explicar el mundo en un sentido crítico hacia los diversos acontecimientos que permean a la sociedad en el proceso comunicativo. Evidenciando que al ejercer la libre expresión es necesario contar con una herramienta esencial para generar sus escritos, como es el caso de la argumentación escrita, la cual es fundamental para brindar testimonio de su derecho validando sus razonamientos a través de la escritura de dicho hecho o acontecimiento. Finalmente se puede concluir que la Constitución de 1991 valida el espacio para desarrollar la argumentación en todo el contexto nacional.

2.3.2. *La ley 115 de 1994.*

En la Ley General de Educación expedida en 1994 demuestran la correspondencia con el tema de investigación; la argumentación escrita no aparece explícitamente, sino que por el contrario se encuentra sumida en algunas de las características que se nombran en algunos de ellos permitiendo el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que favorezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social del país. (Fin 9, Artículo 5).

En el artículo 13, se afirma: “Fomentar, en las instituciones educativas, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad”. Igualmente es muy importante señalar que entre los objetivos específicos para la Educación Básica en el ciclo de secundaria sobresale: “El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, oral y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de lengua”. Es evidente la necesidad de promocionar y favorecer un espíritu crítico y reflexivo del estudiante. Además, es fundamental proyectar al estudiante hacia su propia autonomía y la independencia de las prácticas académicas y sociales, puesto que la CAE permite potencializar los planteamientos señalados por la ley.

El Artículo 20, trata los objetivos generales de la educación básica, enuncia en el literal B que se debe: Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

En el Artículo 22, que corresponde a los objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo de secundaria; nombra en sus literales A y B lo siguiente:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, oral y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de lengua. b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.

Estos literales potencializan el desarrollo de las habilidades comunicativas, puesto que dentro de este tema se considera la competencia argumentativa como un factor importante para alcanzar dicha finalidad en el proceso educativo; el solventar las dificultades que puedan presentar la ejecución de la expresión, permite mejorar la comprensión de la realidad para entender la vida en toda su dimensión y sea capaz de utilizar las herramientas comunicativas y argumentativas que están a su disposición. Así mismo, no debemos olvidar el decreto 1290 de 2009, que maneja las disposiciones evaluativas en las que se contempla reglamentar la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes de básica y media; como también, busca identificar las características personales, el desarrollo integral del estudiante las cuales proporcionan y suministra información que permite implementar estrategias didácticas apropiadas para mejorar sus debilidades y desempeños en el proceso de formación a través de los planes de mejoramiento brindando validez a los apoyos argumentativos en todo el ámbito institucional formando parte esencial del proyecto institucional.

2.3.3. Los lineamientos curriculares de lengua castellana.

Los lineamientos curriculares de lengua castellana establecen la importancia que tiene la argumentación, la comprensión y la apropiación del conocimiento en la formación del estudiante. Así mismo adquiere mayor preponderancia la educación puesto que es un asunto de interés común para toda la sociedad, y se reconoce como la principal fuente de

progreso y desarrollo, de este modo, los lineamientos curriculares constituyen el punto de apoyo y de orientación general para procesos de reflexión, análisis crítico y ajustes progresivos por parte de la comunidad educativa.

Los lineamientos curriculares se contextualizan en el marco sociopolítico y económico, educativo y cultural, en la gestión pedagógica, curricular y evaluativa puesto que se convierten en la directriz para los docentes en sus definiciones referentes al desarrollo curricular, permitiendo ubicar a la escuela en servicio de la sociedad. Así mismo, se trata de construir en el aula la cultura de la argumentación, de la negociación que pueda garantizar la significación de los procesos educativos. En esta dirección no solo son válidos los intereses de los estudiantes; también, de los maestros, éstos deben dar a conocer sus intereses, argumentar la importancia de lo que creen, justificando lo importante de trabajar en las aulas.

2.3.4. Lineamientos curriculares específicos para lengua castellana.

Los fundamentos teóricos de los marcos curriculares para el área de lengua castellana se fundamentan en: el desarrollo curricular (establecido por el MEN, la teoría de Kemmis(1989), Stenhouse (1991[1969]), la lingüística del texto (Van Dijk, 1983[1978], etc.), la psicología cognitiva (Bruner, 1992; De Vega, 1994; Vygotsky, 1934, etc.), la Pragmática (Austin, 1982[1962]; Searle, 1980[1969]; Lomas 1994), La semiótica (Eco, 1999 [1968]; Halliday, 1982[1973], etc.), la sociología del lenguaje (Bernstein, 1975 etc; Hymes 1976) y fundamentalmente los trabajos realizados en Colombia, como el de Miguel Angel Baena donde plantea la función del lenguaje es la significación, es decir que esa dimensión tiene que ver con las con las interacciones con otros seres humanos, así mismo, el proceso por el cual nos vinculamos a la cultura y el saber; esta transformación de la experiencia humana nos lleva a la significación. En el mismo sentido, tenemos los resultados de las evaluaciones desarrolladas por el Sistema Nacional de Evaluaciones de la educación en el campo del lenguaje. Después de esto, se espera que los estudiantes empiecen a manejar las categorías gramaticales profundizando en dichas categorías pero apuntando hacia propósitos pragmáticos. Grupo de investigación GIA (2008).

Cabe resaltar que la concepción del lenguaje se observa desde dos campos: el primero, plantea la construcción de la significación a través de los códigos y las múltiples formas de simbolizar y el segundo, plantea la orientación del lenguaje hacia la significación en el marco evaluativo. Desde esta perspectiva, se pretende unificar la literatura con el lenguaje, puesto que deben ser elementos interdisciplinarios, manteniendo un currículo abierto, manejable, equilibrado y realista. La cátedra del lenguaje permitirá la construcción de la cultura argumentativa y de la negociación que garantice la significación en los procesos educativos colombianos.

A su vez, se logrará obtener bases suficientes para desarrollar la CAE como un pretexto entre las diferentes teorías para potencializar la competencia dentro del enfoque orientado hacia la significación, en donde cabe mencionar unas subcompetencias que hacen parte de la competencia significativa. Entre las cuales tenemos la competencia lingüística, la competencia textual, la competencia semántica, la competencia pragmática, la competencia literaria, la competencia poética y la competencia enciclopédica, las cuales, fundamentan la principal que es la competencia comunicativa en sus múltiples aplicaciones.

El fortalecimiento de las competencias es uno de los requerimientos en el que trata de intervenir los lineamientos, esto se realiza a través de los contenidos conceptuales o teóricos que se manejan en Lengua Castellana y que garantizan su desarrollo. La articulación se construye en relación a la comprensión y producción de textos, en que se muestran las relaciones lógicas y el proceso cognitivo que se busca despertar en los estudiantes.

Al destacar la importancia de la argumentación escrita, el enfoque que se debe manejar abarca el interés que tiene la comunicación y el proceso de escritura como una de sus más fuertes bases; el fortalecimiento de las habilidades comunicativas nos lleva a desarrollar además del acto de escribir, aspectos tales como: gramática, semántica y textual. Después, se deben analizar los tipos de texto, los usos del lenguaje escrito en relación con el desarrollo de la CAE, para determinar los niveles de análisis y producción, ya que la importancia que tiene el desarrollo de la argumentación escrita, radica en la capacidad de vislumbrar el sentido del interés en los procesos de significación, esto, de acuerdo con las convicciones personales y el contexto en el que se encuentran los estudiantes.

2.3.5. Los estándares básicos de competencias

Buscando el mejoramiento de la calidad educativa en Colombia y girando alrededor de la eficiencia interna del sistema educativo, en donde se pasa a solventar las nuevas expectativas sociales, las cuales buscan ir más allá de la escolaridad y desarrollar en el estudiante habilidades y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivo y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Es evidente que se busca la universalización de la educación obligatoria y también garantizar resultados en los estudiantes.

La formulación de estándares básicos de competencias, son unos referentes comunes que precisan los niveles de calidad a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de nuestro país; dicho de otro modo, son los que orientan la búsqueda de la calidad educativa por parte del sistema educativo. El estándar es un criterio claro y público que permite juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto cumplen con unas expectativas comunes de calidad. Evidentemente, los estándares básicos de competencias se constituyen en la guía para el diseño curricular, la producción de textos escolares, el diseño de prácticas evaluativas y la formulación de programas y proyectos para los docentes y su cualificación, además, se convierten en los criterios comunes para la evaluación externa, los estándares están formulados de forma que sea posible orientar a las instituciones educativas a definir los planes de estudio por área y grado, buscando el desarrollo de la competencia en el tiempo.

Las competencias se definen en términos de las capacidades con que un sujeto cuenta para [...]. Pero es claro que estas competencias, o más bien el nivel de desarrollo de las mismas, sólo se visualiza a través de desempeños, de acciones, sea en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico. Esta parece ser una de las características básicas de la noción de competencia, el estar referidas a una situación de desempeño, de actuación específica.

Cabe mencionar que el trabajo en el aula con los estándares básicos de competencias, invitan al maestro a llevar a cabo procesos de planeación de su trabajo pedagógico, para desarrollar planes, programas, procesos y prácticas pedagógicas y evaluativas con referencia a ellos, para proponerse intencionalmente que los estudiantes efectivamente los alcancen y superen. Y ante todo, buscar estrategias y perspectivas que privilegien al

estudiante que construye su conocimiento y lo lleva a comprender y transferirlo a distintos contextos.

2.3.6. *Los estándares básicos de competencias del lenguaje*

Es válido mencionar la importancia que tienen el desarrollo del lenguaje para la formación del individuo y la construcción de la sociedad. Así mismo, es una de las capacidades que más ha marcado el curso evolutivo de la especie humana. Gracias a éste, los seres humanos han logrado crear un universo de significados, hasta buscar respuestas al porqué de su existencia, del mismo modo, a interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades, construyendo nuevas realidades que le permitan establecer acuerdos para poder convivir con sus congéneres y expresar sus sentimientos a través de una carta de amor, una pintura o una pieza de teatro.

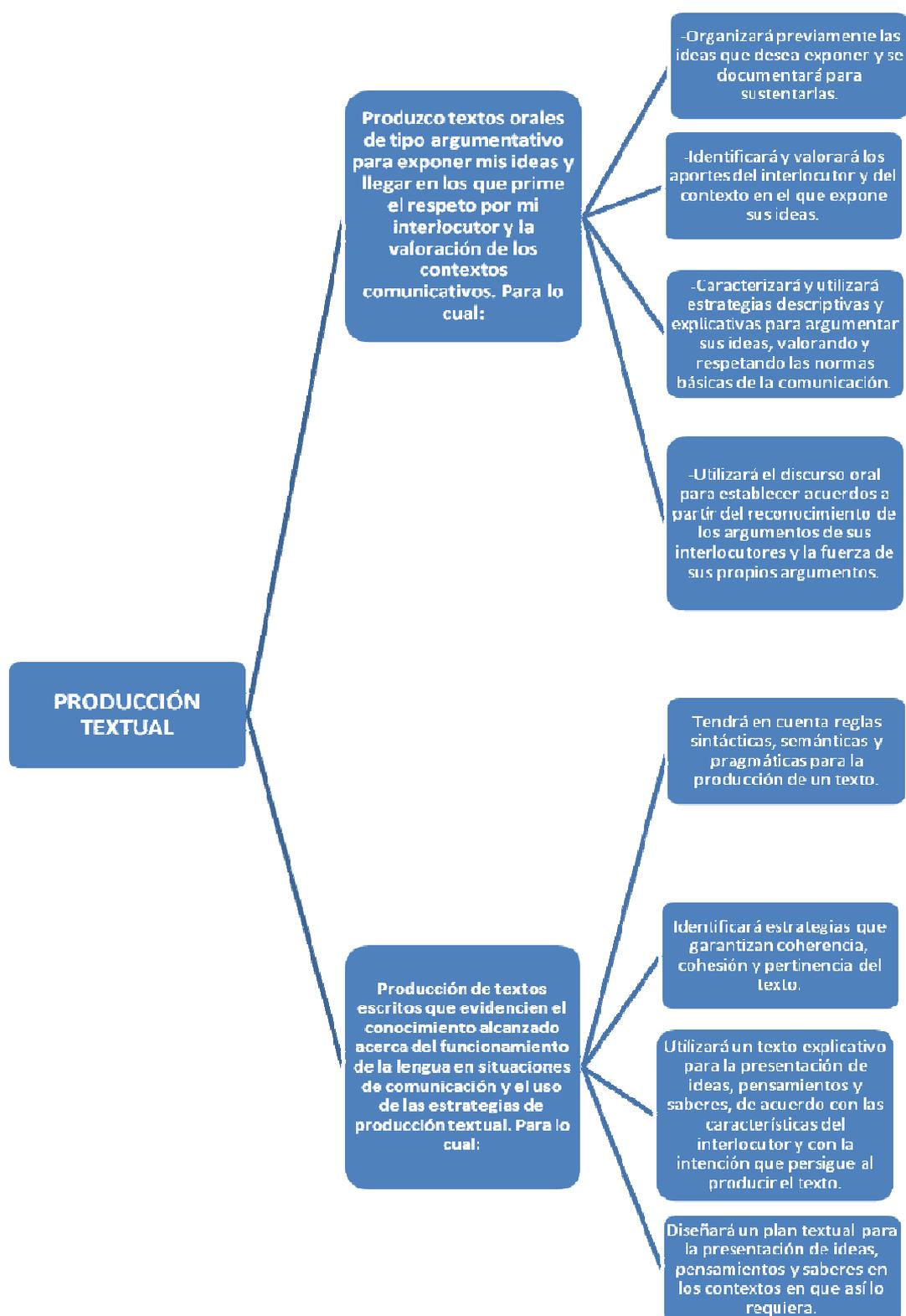
El lenguaje se constituye en una capacidad esencial del ser humano, puesto que posee doble valor se habla de un nivel subjetivo referido a una herramienta cognitiva que le permite tomar posesión de la realidad, en el sentido de que le brinda la posibilidad de diferenciar los objetivos entre sí, a la vez que diferenciarse frente a estos y frente a los otros individuos que lo rodean, esto es, tomar conciencia de sí mismo, es decir, constituirse en ser individual, definido por una serie de características que lo identifican y lo hacen distinto de los demás y por otra parte, le permite conocer la realidad natural y socio-cultural de la que es miembro y participar en procesos de construcción y transformación de ésta; es decir, el lenguaje es la capacidad humana que lleva al ser humano a apropiarse conceptualmente de la realidad que lo rodea y ofrecer una representación por medio de diversos sistemas simbólicos.

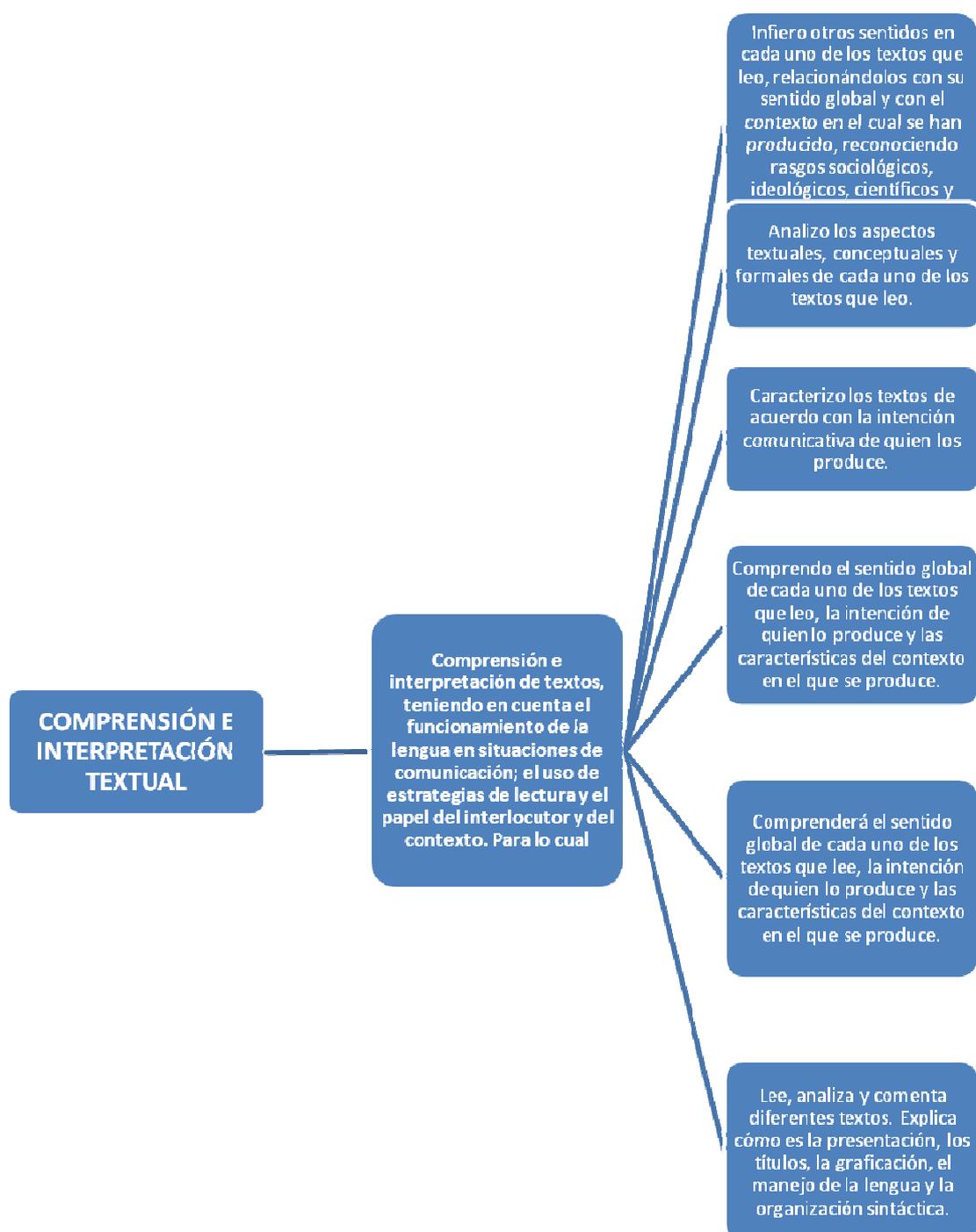
Lo que el hombre hace es relacionar un contenido, con una forma, con el fin de representar dicho contenido y así evocarlo, guardarlo en la memoria, modificarlo o memorizarlo cuando lo requiera. El siguiente valor en el lenguaje es social, permitiendo que el ser humano se ubique en el plano de ser social, donde se le permite establecer y mantener las relaciones interpersonales con sus semejantes, le posibilita comunicarse,

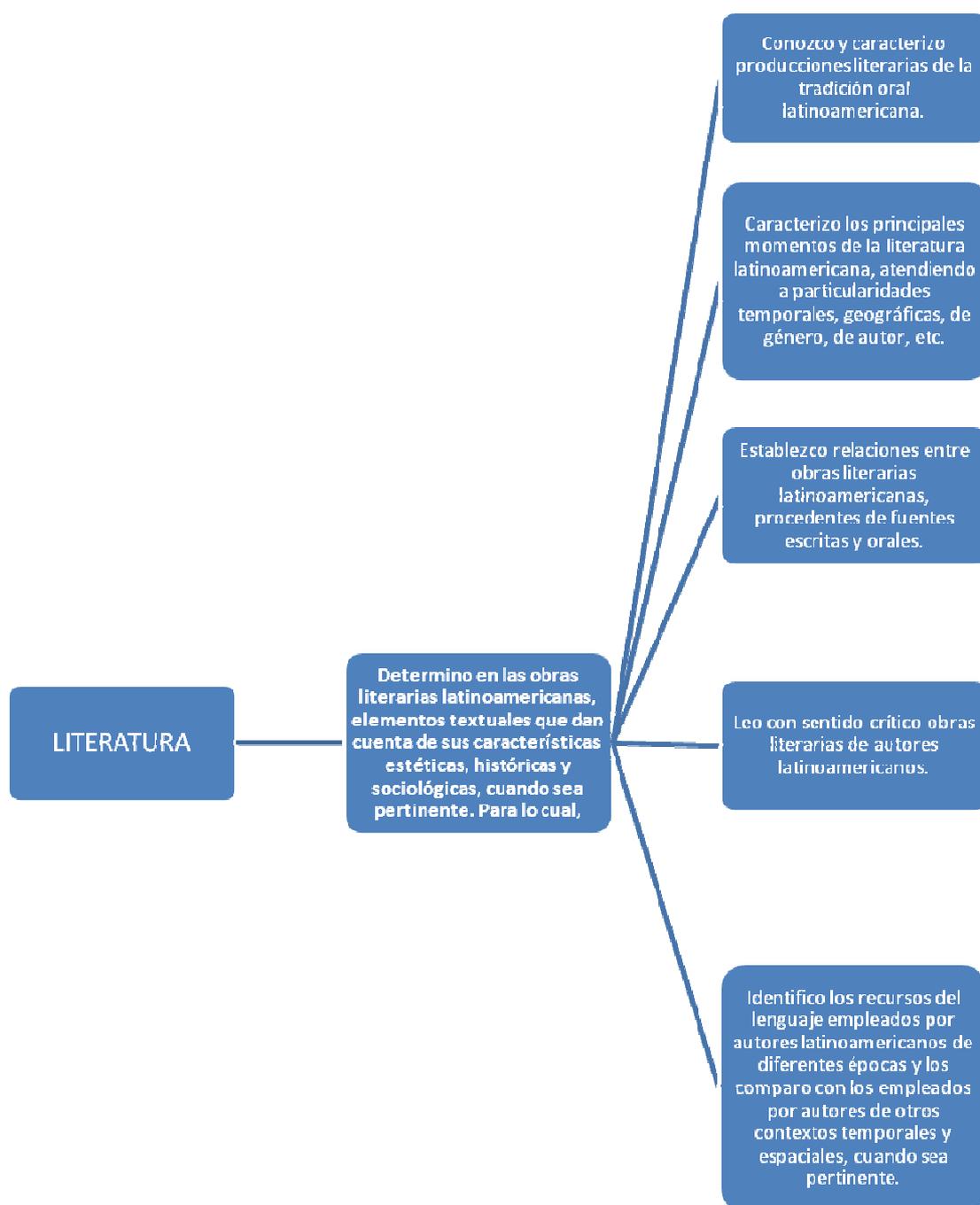
compartir expectativas, deseos creencias, valores, conocimientos y así, construir espacios conjuntos de difusión y permanente transformación.

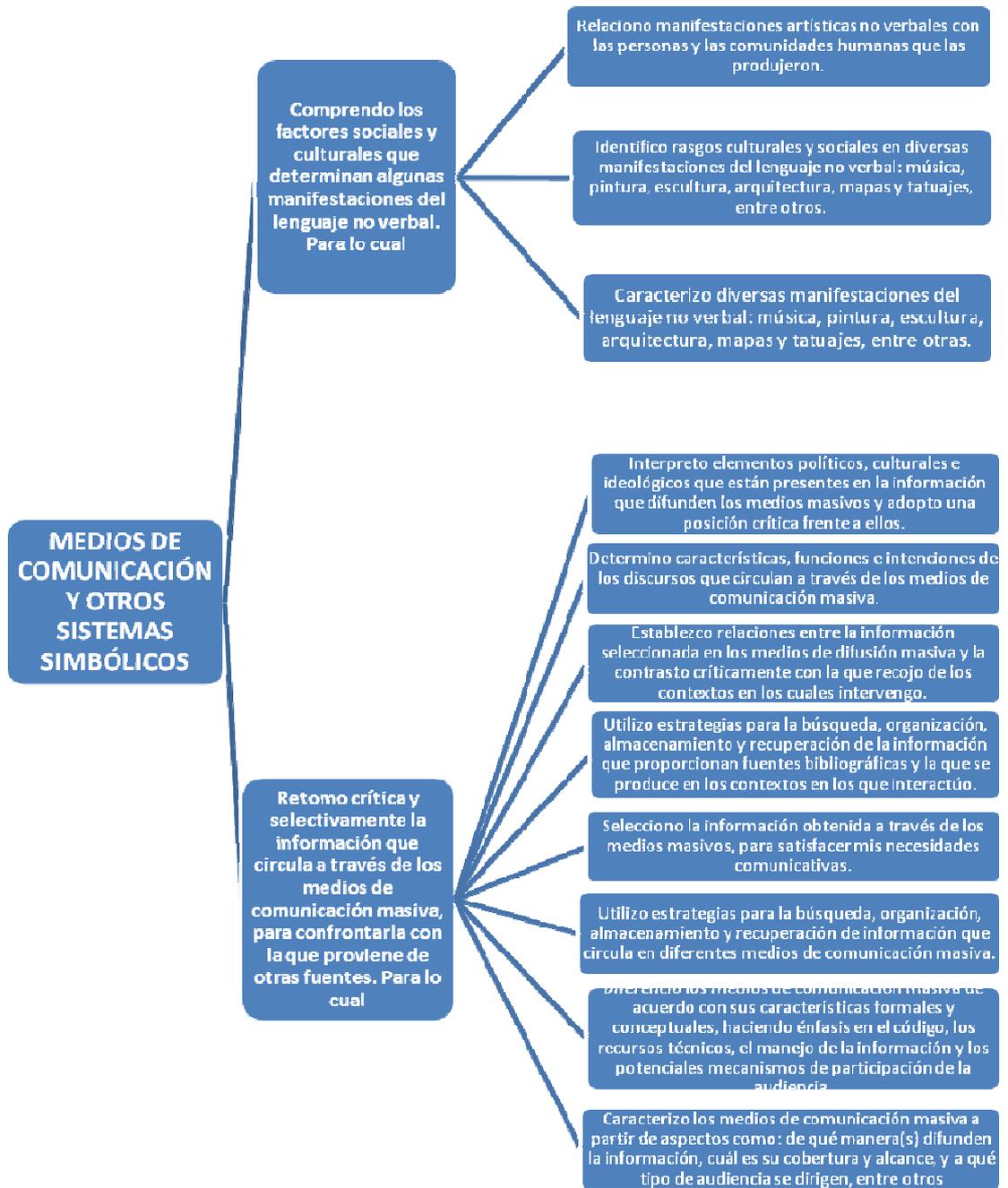
Al tratarse de un documento exclusivo de un área de conocimiento (Lengua Castellana), la prioridad se ve en la importancia que tienen los procesos comunicativos, en los que el lenguaje cumple con una serie de funciones como la de conocer, entender y comunicar, la cual muestra una afinidad con el objetivo que tiene la argumentación.

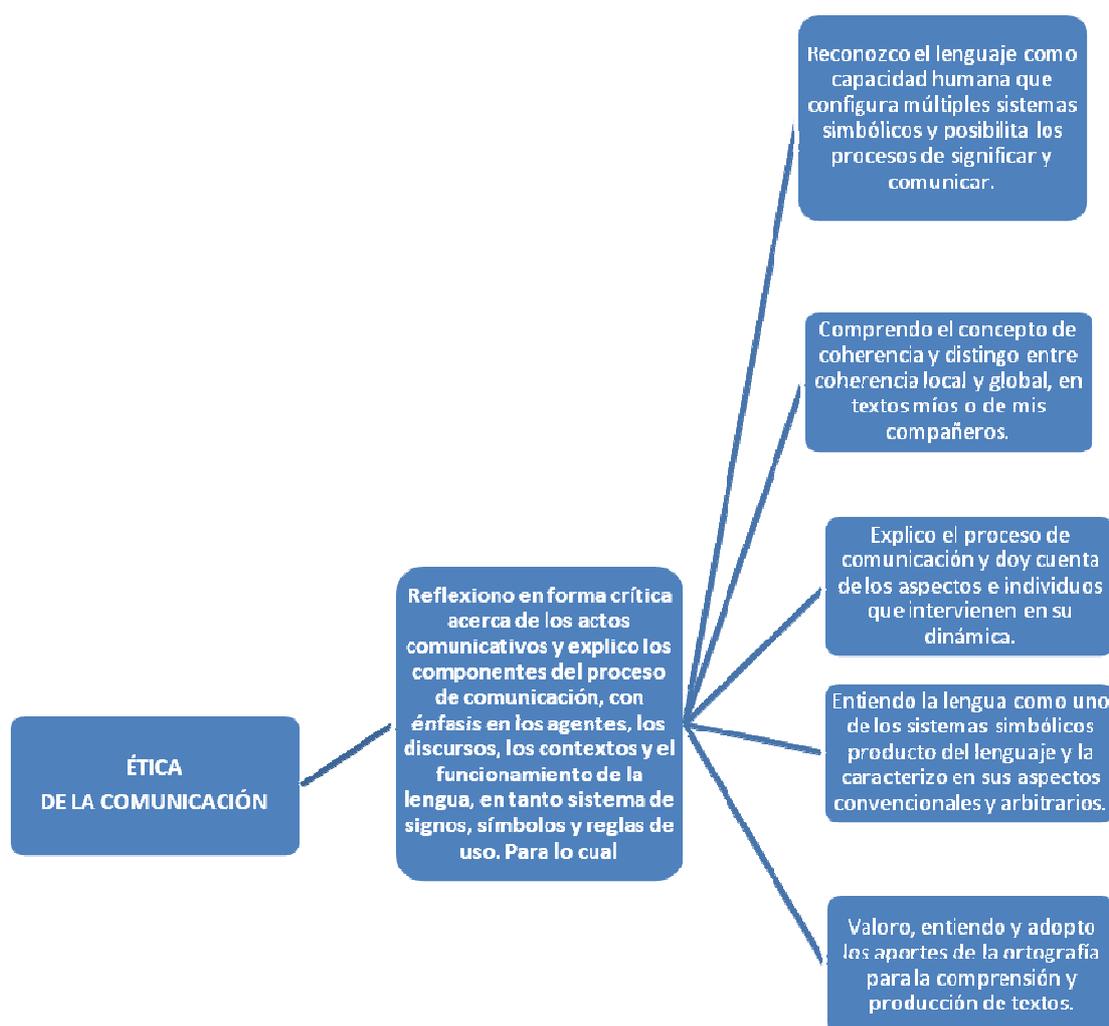
Al hablar de lenguaje se produce una dicotomía, ya que el análisis o estructura puede ser oral o escrita, por lo cual la orientación que persigue el desarrollo de las competencias comunicativas básicas son: hablar, oír, leer y escribir; como se expresa en los estándares: Comunicar algo quiere decir que los ejercicios del lenguaje (tanto oral como escrito) siempre deben estar referidos a circunstancias concretas (personas, cosas, acciones, eventos, acontecimientos, etc.) vividas por los alumnos, bien sea de la vida extraescolar o en las otras áreas escolares. En ese sentido, el lenguaje escrito debe ser construido a partir del desarrollo (y de las limitaciones) de la comunicación oral, y no como un simple ejercicio de producir y decodificar signos escritos. La importancia y el interés en el que radica el tema del desarrollo de la CAE, va más allá de una simple acción de escritura, debe establecerse la importancia y la prioridad que tiene la elaboración de textos con fundamentos de carácter investigativo, con validez y cuya estructura no muestre ninguna clase de deficiencias, puesto que también la deben ejecutar en el ámbito social fuera de la institución. Se resalta los estándares que precisan la producción de textos argumentativos escritos, a continuación, una síntesis personal de los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje Octavo a Noveno. (Ver cuadro 1)











Cuadro 1 Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje

2.4. Marco contextual

En este apartado, se describe específicamente el sitio donde se llevo a cabo el proyecto de investigación con estudiantes del sector rural, así mismo, se hace una recopilación detallada de los antecedentes históricos del corregimiento de Morasurco, como también el de la Institución Educativa Municipal Morasurco específicamente de la sede Daza, lugar escogido para el desarrollo de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa.

2.4.1. Reseña histórica del corregimiento de Morasurco

El corregimiento de Morasurco, es uno de los más recientes de municipio de Pasto, creado en el año de 1996 en la administración del Doctor Antonio Navarro Wolf, en nombre de “Morasurco” hace alusión al cerro Morasurco que en lenguaje quechua significa surcos de mora. Al corregimiento de Morasurco lo conforman siete veredas: Daza, Tosoabi, San Juan alto, San Juan bajo, la Josefina, Pinasaco, Chachatoy; las veredas de Pinasaco y Chachatoy no cuentan con sedes educativas. . (Ver imagen 1)

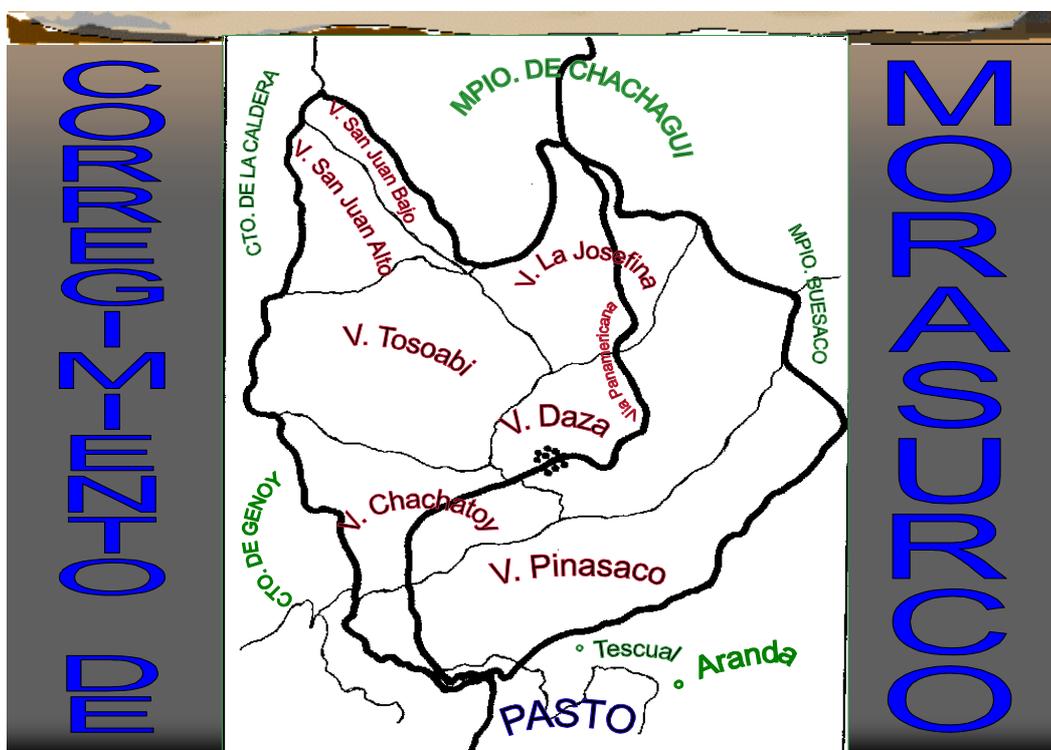


Imagen 1. Mapa del corregimiento de Morasurco

2.4.2. *Aspecto Socioeconómico*

La estructura familiar está constituida por seis (6) personas en promedio, la actividad económica tiene un sistema de vida que depende de las características de región donde un porcentaje de sus habitantes son: agricultores, jornaleros en la explotación de madera, otras familias son a medieras de fincas ganaderas, vendedores de verduras en las plazas del mercado de la ciudad de Pasto, también trabajan en la construcción de viviendas, servicio doméstico, lavanderas y demás oficios. Los ingresos económicos de la mayoría de los habitantes del corregimiento de Morasurco, no alcanzan el salario mínimo; por tanto su calidad de vida es baja.

2.4.3. *Aspecto Político*

La principal autoridad del Corregimiento de Morasurco, es la Corregidora, cada vereda cuenta con su Junta de Acción Comunal. Las tendencias políticas están centradas en los partidos tradicionales, liberales, conservadores e independientes.

2.4.4. *Reseña Histórica Y Características De La Institución Educativa Municipal Morasurco*

La institución educativa Morasurco está conformada por las siguientes sedes Educativas: Sede Daza donde se realizó esta investigación, Sede La Josefina, Sede Tosoabi, Sede San Juan Alto, Sede San Juan Bajo y Sede Chimayoy.

La Sede Daza posee la siguiente historia de su Básica primaria: La Escuela Rural Mixta de Daza fue creada por la necesidad de educar a los niños ya que debían recorrer grandes distancias a las escuelas de San Juan Alto o de la ciudad de Pasto. Por esta razón, en el año de 1958 comenzó a funcionar la escuela en la casa de la familia Cruz dirigida por la profesora Enriqueta Agreda atendiendo inicialmente los niveles de primero y segundo de primaria. Con el transcurso del tiempo los padres de familia organizaron la junta la cual con los aportes y la colaboración de los habitantes en ventas y festivales reunieron unos dineros para la compra de un lote al señor Jesús Botina el predio denominado San Vicente, con una área aproximada de 1.000 metros cuadrados donde funciona actualmente la escuela que fue

construida por los padres de familia y el apoyo del Instituto Colombiano de Construcciones Escolares en 1968.

Con el tiempo, se amplió la cobertura, el número de estudiantes aumentó, paralelo a este proceso se fueron implementando los distintos grados hasta completar la Básica Primaria. Posteriormente fruto de la orientación y capacitación a los docentes se implementó la Metodología Escuela Nueva; permitiendo que la escuela se convirtiera en afiliada a la Normal Nacional María Goretti de la ciudad de Pasto y donde las estudiantes del grado noveno, décimo y once realizaban su práctica docente. En la institución se implementó la metodología de Escuela Nueva y por su buena implementación fue escogida como demostrativa por parte del Centro de Experimental de Nariño.

En septiembre de 1992, comenzó a funcionar la Básica Secundaria y Media en la jornada de la tarde a través de un convenio con el Colegio Integrado de Chachagüí, funcionó como extensión siendo coordinador Pedro Chamorro y rector Alfonso López. Por razones económicas se retiraron los estudiantes, además varios profesores fueron trasladados a diferentes colegios de la ciudad de Pasto. Las anteriores razones llevaron como consecuencia el término del convenio. Posteriormente en el año 2001 se siguió insistiendo en volver a formar el bachillerato con la colaboración de los profesores y profesoras de las distintas sedes en jornada contraria. Los docentes con el apoyo de la Dirección de Núcleo iniciaron las gestiones ante la Secretaría de Educación para legalizar la básica secundaria y la consecución del colegio fue una realidad.

Para el año de 1998 se da apertura al grado séptimo, surgiendo la necesidad de solicitar el nombramiento de docentes, lo cual, no se consiguió en la secretaría de educación. Por tanto, se gestionó con las universidades Mariana y Nariño la asignación de practicantes y de esta forma dar cumplimiento con el horario. En el año de 1999 además de los practicantes de las universidades, se consiguieron algunos docentes voluntarios a los cuales se les reconocía el transporte por parte de la comunidad y docentes oficiales.

En el año 2000 se amplía el número de estudiantes y de docentes y en el 2001 se da la aprobación de la Básica Secundaria y culmina la primera promoción de estudiantes hasta grado noveno, quienes continuaron sus estudios en colegios de la ciudad de Pasto. Hacia el

año de 2003 por medio del Decreto 0340 del 26 de agosto de 2003, el Colegio que en sus inicios fue Comunitario se convierte en Institución Educativa con cinco sedes educativas: La Josefina, San Juan Alto, San Juan Bajo, Tosoabí y Daza en su sección de primaria y bachillerato. Asume la rectoría el especialista Jaime Arteaga Yépez y la Coordinación el profesor Carlos Edmundo Narváez.

2.4.5. *Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)*

El requerimiento del problema a investigar reviste de gran importancia y debe adaptarse a las necesidades que tiene la institución, por lo cual es necesario mencionar la estructura del PEI, dado que aquí se especifica las exigencias que se deben tratar para alcanzar los objetivos planteados en este proyecto. En relación al desarrollo de la CAE, encontramos que dicho proceso está diseñado en cuanto a lo referente de la filosofía institucional, como también en los logros establecidos para cada grado, en este caso los del grado noveno.

De esta manera, la institución asume su compromiso educativo para contribuir al desarrollo de sus estudiantes fomentando las competencias básicas, personales, ciudadanas, laborales y apuntando hacia una educación pertinente y construyendo su énfasis Turístico y Ambiental. Por otra parte, para el fortalecimiento de las potencialidades, la Institución Educativa Municipal Morasurco trabaja con una visión prospectiva para que de esta manera, se alcance su misión, visión y objetivos institucionales mejorando así la calidad de vida de sus estudiantes y por ende del corregimiento.

2.4.6. *Misión*

La Institución Educativa Municipal Morasurco promueve el desarrollo integral de la niñez, la juventud y los adultos del Corregimiento, para la construcción del proyecto de vida individual y social de sus estudiantes.

2.4.7. *Visión*

La Institución Educativa Municipal Morasurco contribuirá con la formación integral de los estudiantes, promoviendo en ellos valores y actitudes de liderazgo que permitan dinamizar procesos ambientales, sociales y pertinentes; tendientes a proyectar a la Institución como un eje de desarrollo.

La misión y la visión que muestra la institución educativa, están enfocadas en formar estudiantes con un desarrollo integral y con procesos ambientales, los cuales están relacionados con el contexto que interactúa diariamente, al tener cerca la reserva natural de Chimayoy, donde los niños y jóvenes correlacionan el conocimiento con el contexto, logrando generar un espíritu de liderazgo y a la vez, permite abrir paso al dialogo abierto, adquiriendo la necesidad de interpretar, discernir, analizar y argumentar cada una de sus situaciones para mejorar su cotidianidad.

2.4.8. *Perfil del Estudiante*

El estudiante es el eje del proceso educativo de la Institución Educativa Municipal Morasurco, el cual debe vivir, propiciar y difundir la autoestima, ser el protagonista de su propia formación crítica y solidaria, tener capacidad para el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitaria; demostrar un sentido de pertenencia hacia la institución, promover y practicar los valores humanos y el respeto a su entorno y manifestar disponibilidad y capacidad para recibir el acompañamiento de sus profesores en el desarrollo de los diversos procesos y competencias, por consiguiente, con la aplicación de este proyecto, se aspira a contribuir en la formación y desarrollo de los aspectos ya citados con el propósito de obtener una respuesta efectiva en la labor que se va a ejercer.

2.4.9. *Perfil del Docente y Directivo*

Para la Institución Educativa Municipal Morasurco el docente y directivo juegan un papel fundamental en el proceso de la comunidad educativa por ende ellos deben ser: Promotores de

desarrollo de la capacidad reflexiva y de la adquisición de conocimiento y competencias, colaborar en la formación integral de los estudiantes enmarcado en una sana convivencia, interesados en el fomento y la práctica de valores sociales, espirituales y éticos, confiable con un sentido de responsabilidad ante su grupo sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa. Dispuesto a participar en actividades de beneficio común como propuestas por distintos estamentos de la institución y finalmente dinamizadores y cumplidores de su deber en todas y cada una de las actividades programadas por la institución no solo académicas sino las que conlleva al desarrollo individual y social de los estudiantes, favoreciendo la proyección hacia la comunidad. De este modo el papel del docente es mucho más exigente frente a su formación, por tanto, debe mantenerse en continuo cambio y mejorar su metodología implementando distintas estrategias pedagógicas que sirven para replantear su labor y se convierta en un verdadero transformador de una sociedad, para mejorar la situación de la misma.

2.4.10.

Fines de la Institución

La Institución Educativa Municipal Morasurco acorde con los fines establecidos en la Ley General de Educación estructura los siguientes fines institucionales:

- El pleno desarrollo de la personalidad, fortaleciendo las dimensiones del ser humano.
- La convivencia en armonía constante, respetando la vida y demás derechos humanos.
- El desarrollo integral de los estudiantes competencias básicas, ciudadanas, laborales, logrando así una mejor calidad de vida para sus estudiantes.
- ◆ El fomento del respeto por el ambiente, preservándolo y conservándolo para contribuir a un desarrollo sostenible.

- ◆ El desarrollo de destrezas y habilidades que generen acciones de transformación positiva del entorno.
- ◆ El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y de la calidad de vida de la población.

En este sentido, es fundamental el desarrollo investigativo de la argumentación puesto que posibilita a la comunidad educativa de generar destrezas y habilidades en el lenguaje. Y así conseguir trascender en la sociedad, del mismo modo, se trata de dotar de algunas teorías para que afiancen dicho cometido tanto a los docentes como a los estudiantes para que lo transmitan con sus padres y semejantes.

Objetivos

Para el análisis de esta investigación se hace necesario tener en cuenta varios objetivos tanto el general como los específicos puesto que de alguna manera apoyan el desarrollo de este proyecto de investigación. Sin embargo no existe un objetivo que delimite de manera específica el fin último, puesto que todos los que menciona son válidos pero no se indica cuál de ellos es preciso para lograr lo proyectado.

General

Promover una educación integral pertinente basada en el respeto por el ambiente para que el estudiante comprenda su propia realidad y desde ella posibilite su desarrollo personal y social.

Específicos

- ✓ Viabilizar la formación holística del estudiante que le permitan el desarrollo del ser, el saber actuar, el saber hacer consigo mismo y con los demás, colocando a su disposición los medios y recursos apropiados.

✓ Brindar a los estudiantes una formación académica sólida a través de la adquisición de competencias que contribuya al mejoramiento de la calidad educativa y la construcción de unas mejores condiciones de vida para su futuro

✓ Fortalecer y desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica, reflexiva y analítica para la búsqueda de alternativas de solución en los diferentes ámbitos en que se desenvuelva.

✓ Incentivar el respeto por el ambiente en el cual se desenvuelve el estudiante logrando así una positiva interacción entre sociedad, cultura y naturaleza.

✓ Posibilitar la construcción de una educación pertinente que permita una mejor calidad de vida de los estudiantes y la comunidad.

✓ Promover una educación con sentido ambiental de forma transversal e interdisciplinaria a través de cada una de las áreas de formación.

✓ Impulsar e incentivar la práctica de valores (éticos, morales, culturales, religiosos, ambientales) que coadyuven a los estudiantes para ser buenos ciudadanos.

2.4.11. *Proyecto de Aula*

En la Institución Educativa Municipal Morasurco se encuentra en construcción el proyecto de aula, a pesar de que ya se inició con dicho procedimiento, no ha sido posible consolidarlo, debido a los diferentes cambios administrativos y por tanto está sujeto a modificaciones constantes sin lograr finalizarlo.

2.5. *Marco conceptual*

2.5.1. *Historia de la argumentación*

Para iniciar el recorrido por los diferentes senderos históricos, hay que mencionar que la argumentación tiene pilares epistemológicos como es el caso de las ciencias del lenguaje y la comunicación, en palabras de Ramírez (2008), manifiesta que estas teorías permiten evidenciar las fuentes, el desarrollo, la estructura y el movimiento del proceso de la argumentación. Puesto que las ciencias del lenguaje y la comunicación tiene como propósito fundamental el estudio del uso de la lengua en diferentes contextos, contribuyendo y adelantando procesos de enseñanza y aprendizaje de la argumentación en la clase de lengua.

En este orden de ideas, se tratará de estudiar el proceso evolutivo de la argumentación, sin olvidar, que no se puede atribuir a un solo autor y a un lugar determinado el origen de esta disciplina, puesto que, adquiere orden a partir de la confrontación de las tesis que presentan diferentes autores. Por consiguiente, se manifiesta que Empédocles de Agrigento (493 – 433 a. C.), es considerado el fundador de la retórica, sin embargo, la persona que escribe el primer Manual de retórica, conjunto de reglas y consejos, fue Corax de Siracusa (colonia de Corinto, siglo V a. C.) que se utilizó en la defensa de reclamaciones de devoluciones de propiedades confiscadas por el tirano Trasíbulo. Con esa finalidad, se propusieron reglas y normas retóricas para hacer más convincentes los argumentos de cada uno de los que reclamaban las tierras que en ocasiones eran coincidentes en defender como propia una misma propiedad.

Al respecto Martines, Maria Cristina (2005:30), describe

Cuando los ciudadanos que habían sido despojados de sus tierras reclamaron sus bienes, y para ello, en una época en que no existían abogados, debieron acudir a los “defensores” o “litigantes” para recuperarlas. Los defensores recurrían a su vez a los “logógrafos” o escribientes públicos quienes redactaban sus defensas para que los interesados los leyeran delante de un tribunal. Nacieron así, los retóricos, quienes ofrecieron a los defensores y logógrafos un instrumento de persuasión capaz de

convencer a cualquier persona de cualquier cosa. Esta retórica argumentaba a partir no de lo verdadero sino de lo que parecía verdadero.

Este texto, permite hacer referencia al arte oratoria de Corax; y su alumno Tisias, expone un conjunto de técnicas y ejemplos para enseñar como argumentar de una manera eficiente y eficaz dentro de los tribunales, explicando la técnica eikos que hace creíble lo probable.

Consecutivamente en Atenas, la palabra oral y escrita ganó importancia y prestigio. El arte de hablar en público se convirtió en un instrumento que permitía hacer sobresalir a quien lo dominara. Por ello se dice que los sofistas son los primeros en teorizar sobre el poder de la palabra y lo hacen a través de su interés por la estética y el alcance persuasivo del lenguaje; al respecto Marafioti (2007) manifiesta:

Gorgias y Protágoras fueron los dos sofistas más reconocidos, ellos desarrollaron el arte de la oratoria con fines persuasivos. Ambos sostenían la imposibilidad del conocimiento humano para conseguir la verdad. Todo conocimiento era relativo y condicionado por la actividad humana. Protágoras creía que sobre cada cosa siempre se podían formular discursos posibles y contrapuestos, conformó así la base para una valoración concreta de las opiniones fundadas en la utilidad.

En este sentido, la retórica se ubica como una disciplina de estudio que junto a la persuasión fueron cultivadas en esos tiempos. Ahora remitiéndonos a la definición clásica, la retórica es el arte de hablar bien y convincentemente, de esta manera, para los griegos según Marafioti (2007) consistía en la techné del buen decir, de encantar y seducir a los auditores. La retórica es, por tanto, la herramienta que hace posible la persuasión. Se dice “arte de la persuasión” teniendo en cuenta que la palabra “arte”, en griego se designaba como techné, esto es, una capacidad que surge como el fruto de la aplicación de un saber, y no de un inexplicado talento. Se trata, por tanto, de una práctica pasible de ser transmitida y aprendida.

Seguidamente, Sócrates y Platón se preocuparon también de estos temas. Explícitamente, Sócrates ejercía el mismo método de discusión que empleaban los sofistas pero reprochaba a estos ya que su propósito no era la investigación de la verdad sino la

imposición del discurso, de uno sobre el otro, a partir del empleo de mecanismos retóricos y dialécticos.

Posteriormente según Marafioti (2007) sostiene que Aristóteles fue el que codificó las técnicas discursivas que maneja una sociedad. En la *Retórica*, en *Tópicos*, en *Analíticos* y en *Argumentos sofísticos* trata de precisar las características de los diferentes géneros discursivos, en particular, el género deliberativo, el judicial y el epidíctico o demostrativo.

Al respecto, Díaz (2002) explica que Aristóteles (384-322 a. C.), es el primer autor en proponer una concepción sistemática de la argumentación. Aunque fue precedido por otros retóricos como Corax, Tisias, Georgias e Isócrates. En sus tópicos, él considera la argumentación desde la perspectiva de su racionamiento, además, en su arte de la retórica, se refiere a los aspectos relativos a la persuasión de auditorios. El arte de la retórica escrita hacia el año 330 a.C., es considerado como la obra más completa y organizada de toda la retórica clásica. Para Aristóteles “el objeto de la retórica no es persuadir, sino ver en cada caso aquello que es apto para persuadir”.

Aristóteles considera a la retórica tanto desde el punto de vista de los contenidos, como el de la expresión. Y todo esto, lo vincula: por una parte, a la lógica, por otro lado, a la dialéctica como estrategia y finalmente a la ética. Según Aristóteles hay cinco elementos constitutivos de la retórica que son: (ver cuadro 2)

<i>Inventio</i>	Se refiere a la búsqueda de medios de persuasión, podemos tomar, las diferente imágenes en las que invitamos al interlocutor a convencerse a través del razonamiento y conmoverse de una manera muy subjetiva donde el oyente debe abstraer, por ejemplo, al tomar la imagen de la madre Teresa de Calcuta invitamos al oyente a ser bueno
-----------------	--

<i>Dispositio</i>	Se ocupa de la disposición de las ideas en el discurso, por medio de la relación de los hechos con el establecimiento de las pruebas o las vías de persuasión que estemos utilizando respecto al discurso
<i>Elocutio</i>	Recomienda normas para enunciar el discurso con elegancia, lo básico de este elemento es el paradigma a elegir las palabras y el sintagma que es unir las, es aquí donde las palabras son transportadas de su habitud natural con el fin específico que es tener un discurso elegante utilizando también figuras literarias que permitan matizar dicho propósito
<i>Memoria</i>	Tiene como propósito hacer recomendaciones para no olvidar lo que se debía decir en el discurso
<i>Pronunciatio</i>	se refiere a una serie de normas y sugerencias sobre los diferentes tonos de voz y gestos para pronunciar con elegancia y recato en el discurso

Cuadro 2 Elementos Constitutivos de Aristóteles

Continuando con el recorrido histórico de la retórica, se proyecta a Roma con Marco Tulio Cicerón (106-43 a. C.) El cual, según Ramírez (2008: 31) sustenta que la retórica es una forma de sabiduría y el arte de pensar, además sostiene que la retórica y la filosofía son complementarias; por otra parte, compara al orador con el músico por la habilidad que los dos demuestran y atraen en sus oyentes. Así mismo, Marco Fabio Quintiliano (35-96 d. C., Calahorra- España), concibe a la retórica como el arte del bien decir, además, como un don divino encaminado a la perfección del espíritu, en conclusión, según Quintiliano, el orador ideal es el hombre ideal.

La historia prosigue a lo largo de los siglos y tanto en la filosofía como en la religión, existe una desasosiego por transmitir saberes con la escritura y la gramática, en ésta se deja a un lado a la retórica y se la utiliza como una herramienta del buen decir y no como

del buen pensar; al respecto, Ramírez (2008) menciona que la retórica está influenciada por la religión cristiana que incidió de manera directa en la parte educativa; proponiendo que el estudio del estilo es más importante frente al estudio del contenido, puesto que se convierte en una herramienta para el sostenimiento del poder en el sistema presente, del mismo modo, Marafióti (2007) afirma que “La retórica quedó subsumida en una cuestión vinculada a los artificios del lenguaje relacionada con los recursos literarios que empleaban los escritores. En nuestra escuela media, la retórica estaba destinada simplemente al reconocimiento de las figuras”. Lo que significa que no se desconoció el uso de mecanismos retóricos en la vida cotidiana.

A partir de 1950 se observa una recapitulación de la retórica. Donde surge la nueva retórica, como una teoría coherente de la argumentación, despertando el interés de importantes filósofos, lingüistas y analistas del discurso. Entre las figuras importantes empeñadas en la rehabilitación de la retórica, sobresalen: Chaim Perelman (1958) y su colega Olbrechts Tyteca (1989), así como también Estephen Toulmin (1958), Oswald Ducrot (1986), Teun Van Dijk (1983), George Vignaux (1976), Roland Barthes (1976), Jürgen Habermas (1992).

Es así, como el estudio de la argumentación cobró gran importancia tras la publicación del “Tratado de la Argumentación”, donde Perelman piensa que, la preocupación por los juicios de valor y la participación de opinión de la audiencia en la argumentación, dan pie para la propuesta de la Nueva Retórica, bajo el precepto de la inexistencia de un modelo lógico específico que abarcara los juicios y el constante quiebre del principio de no contradicción, la discusión se vuelve necesaria (en aspectos jurídicos, principalmente) y la argumentación un proceso central; en palabras de Perelman (1997)

“[...] la teoría de la argumentación –concebida como una nueva retórica o una nueva dialéctica-, cubre todo el campo del discurso que gusta persuadir o convencer, cualquiera que sea el auditorio al cual se dirige y cualquiera sea la materia sobre la cual versa.”

La finalidad de la argumentación, no involucra comprobar la verdad de una conclusión, sino lograr que el auditorio se adhiera a dicha conclusión obtenida a partir de

tesis que gocen de previa aceptación. Por tanto, el lograr adhesión del auditorio a la conclusión obtenida, dependerá de la vinculación que ésta guarde con las tesis expuestas. Como en la retórica la opinión de los oyentes es vital, cabe la posibilidad de que la tesis no sea juzgada desde la verdad-falsedad puesto que no se trata de un proceso que requiera análisis sino que desde lo aceptable e inaceptable según los valores e ideas vigentes en el auditorio.

Al respecto Perelman (1997) afirma que: el problema que implica construir argumentos basados en juicios que versen sobre lo real(es decir, juicios de valor y/o jerarquía), es que la contraparte se encuentra opuesta a los principios universales de lo verdadero - razonable y adentrando la discusión en el terreno de lo preferible - admitido, donde, de hecho, sí es posible el proceso dialéctico necesario para la argumentación.

Por otro lado, también es posible limitar la aplicación del principio del tercero excluido propuesto por la lógica aristotélica, lo verdadero o real corresponde a un objeto de la investigación científica, no admite grados, pero para la argumentación tanto los valores como los juicios implican ciertos niveles o circunstancias de probabilidad. La opinión habrá de caracterizarse, en este sentido, por no necesitar la admisión de pruebas definitivas; en caso de presentarse alguna, no existirá argumentación.

La caracterización de los valores, opiniones y juicios de la audiencia, será un factor necesario para lograr el objetivo de la persuasión. Al respecto Perelman menciona “Los valores universales juegan un papel importante en la argumentación, pues ellos permitirán presentar los valores particulares, aquellos sobre los cuales se establece el acuerdo de grupos particulares, como un aspecto más determinado de los valores universales.” Estas percepciones específicas de lo universal suministrarán elementos estructurales fundamentales tanto para la disposición del texto discursivo como para la ornamentación; de igual manera, esta identificación puede aplicarse a la imagen del producto de diseño y sus características (nivel de abstracción, tipo de representación, color, tamaño, etc.).

De manera general, los siguientes serían los puntos relevantes de esta Nueva Retórica de Perelman:

a) La teoría de la argumentación es edificada desde una perspectiva filosófica; a pesar de ser una propuesta racional, difiere de ser científica. En consecuencia, su uso habrá de restringirse a aquellas áreas del quehacer humano que no tengan métodos técnicos para la resolución de problemas; es decir, áreas donde la opinión y los juicios de valor y jerarquía sean periódicos y sea necesario producir la adhesión del público a una determinada tesis por medio de la argumentación.

b) Es necesario precisar la fuerza de un argumento desde las características particulares que cada auditorio presenta al orador dependiendo de la situación contextual.

c) Con respecto a los universales, según Perelman, Olbrechts-Tyteca; (1995) es posible presentar de manera similar un argumento ante sujetos que pertenezcan al mismo contexto.

d) La argumentación forma parte del proceso de comunicación; por tanto, las estructuras de dicho proceso deberán abordarse desde la perspectiva pragmática antes que desde la instrumental.

e) Finalmente la argumentación debe llevarnos a acuerdos que habrán de constituir parte de lo que ese auditorio considerará a futuro como admisible. Perelman (1997) sostiene que “Estos argumentos no sólo interactúan los unos con los otros, sino que los auditores pueden, además, tomar estos mismos argumentos y la relación de éstos con el orador, como objeto de una nueva argumentación.”

La teoría de Perelman ha recibido críticas sobre todo en lo referente a su aparato conceptual y sobre sus definiciones por considerarse abstractas y demasiado universales. Sin embargo, cabe rescatar su interés por los valores, los juicios, opiniones y jerarquías que, si bien su definición puede no ser del todo precisa, proporcionan categorías a considerar en los procesos de persuasión y argumentación donde es posible contar con el apoyo de otra clase de herramientas, métodos y conceptos que ayuden a la construcción de un argumento eficaz y pertinente.

Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958) en su obra no colocan su énfasis directamente en la verdad de los argumentos que se emiten sino en señalar que es preciso ganar la voluntad del auditorio. La tesis de la obra manifiesta que los procedimientos argumentativos son los

mismos en la televisión, en la mesa familiar, en los tribunales, en los negocios, etc. Considerando que la estructura de la argumentación esta a partir del uso que se hace en la lengua. No se tratan de técnicas de manipulación. Proviene tomando la mayoría de los ejemplos de la literatura, el derecho y la filosofía, es decir, apelan a la lengua escrita. Exhiben a la argumentación como un elemento sobre determinado, restringido a un contexto dado. Como Aristóteles, retoman el análisis de la interacción auditorio-orador. Los autores se convierten en analistas que derriban el aparato articulador del pensamiento a través del lenguaje y no referido sólo a la oratoria verbal.

Así mismo, no se interesan en el lenguaje ordinario, pero sí en la filosofía político moral del consenso que reposa en una ética del discurso, que admite un grado importante de neutralidad por parte de la lengua. Proporcionan además, una descripción de técnicas discursivas que pueden resultar exitosas. Su objetivo es mostrar, a partir de la motivación, que una audiencia transfiere la posibilidad de las premisas en la argumentación a la tesis. Distinguen entre esquemas argumentativos basados en el principio de asociación que consiste en unir elementos que previamente se consideraron como separados, y esquemas de argumentos basados en el principio de la disociación que separa elementos que previamente fueron considerados como parte de una misma entidad. El resultado de una disociación es siempre una diferenciación de una noción existente en dos nociones. El objetivo del orador es hacer que su audiencia acepte el “nuevo” significado del término y abandone el viejo. Por ejemplo cuando el maestro de español menciona la palabra cuartilla para referirse a una página de un texto escrito y sus estudiantes lo acogen y olvidan el anterior. Esto se puede sumar al efecto persuasivo general de la argumentación.

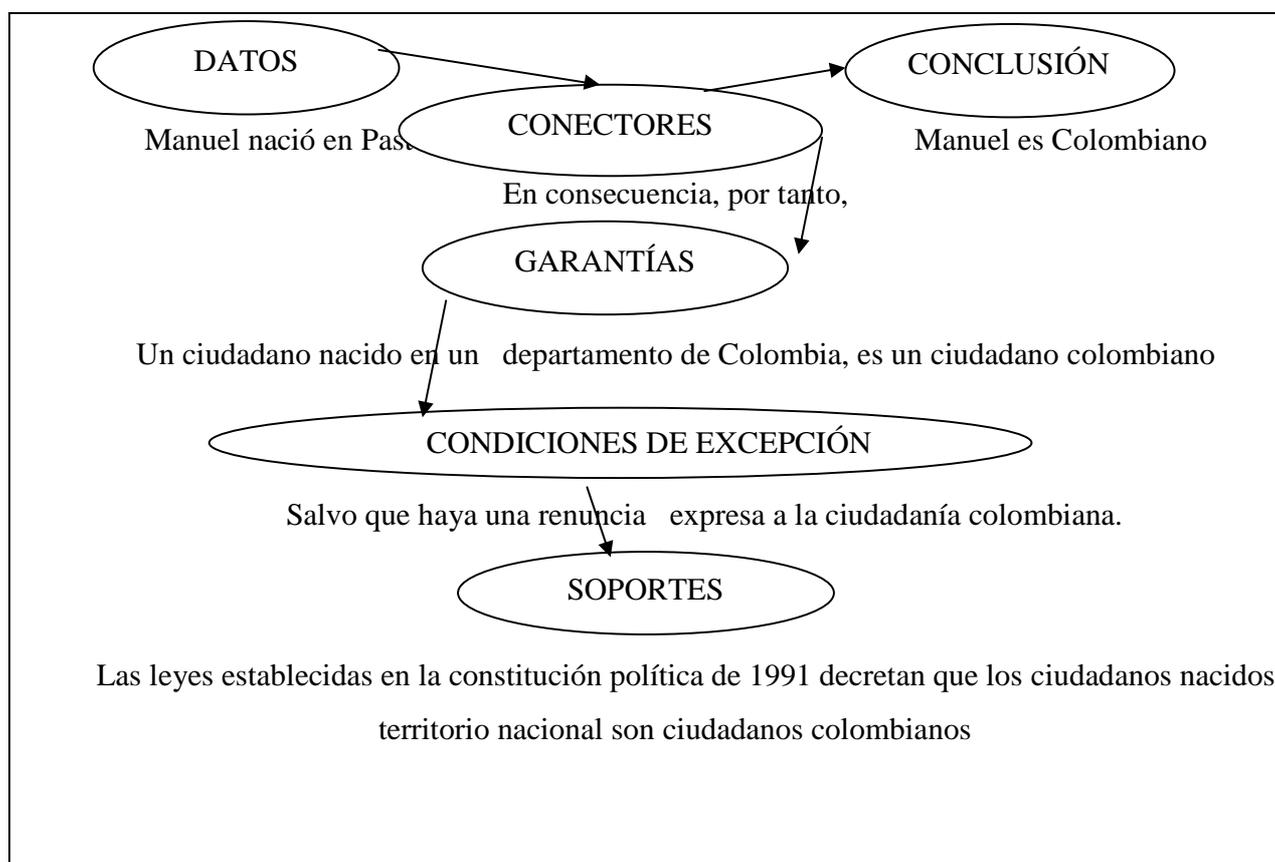
Según Marafioti (2007) Los esquemas argumentativos que se basan en la asociación son subdivididos en “argumentación cuasi-lógica”, “argumentación basada en la estructura de la realidad” y “argumentación que establece la estructura de la realidad”. La argumentación cuasi-lógica desvía su fuerza persuasiva de su parecido con el razonamiento lógico y la prueba matemática. Esta forma de argumentación nunca puede resultar precisa pero puede ser retóricamente efectiva. Consideran de uso argumentativo cuasi-lógico relaciones y principios como la contradicción, la identidad, la reciprocidad, la transitividad,

la relación parte-todo, la comparación de propiedades matemáticas y la probabilidad estadística. En la argumentación que se basa en la estructura de la realidad, se apela a las ideas del auditorio sobre el modo en que está estructurada la realidad para establecer una solidaridad entre los juicios aceptados y otros que uno desea promover. Distinguen la argumentación que se basa en relación secuencial que es un fenómeno relacionado con sus efectos o consecuencias, y la argumentación que se basa en relación coexistencial es una persona que se relaciona con sus acciones, un grupo con sus integrantes o más generalmente una esencia con sus manifestaciones. En la argumentación basada con las cosas que son interconectadas se sitúan en diferentes niveles fenomenológicos, uno más estructurado o abstracto que el otro (los rasgos de carácter de una persona y su conducta).

Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958) consideran la relación entre la persona y sus actos como la relación coexistencial. La persona es el agente básico en esta relación y los hechos son manifestaciones (no esenciales y temporales) de la persona. Una opinión admitida sobre los actos de una persona es transferida a su carácter o viceversa. Este diseño argumentativo es usado cuando una tesis en la que ciertos actos futuros de una persona se mencionan es defendida refiriendo a ciertos actos pasados de la misma persona (“Alguien que alguna vez ha sostenido un falso testimonio en el pasado no dudará en el futuro sostenerlo otra vez”). Basado en la idea que el auditorio se ha hecho de la persona, puede emitir juicios sobre los actos de esa persona. En la argumentación que establece la estructura de la realidad, una cierta regla o regularidad empírica se establece señalando un caso específico (ejemplo) o refiriendo a casos similares (analogía). La argumentación basada en un ejemplo puede ser una generalización sobre la base de una o más instancias específicas o puede darse argumentando de lo particular a lo particular, lo que se llama argumento por comparación con otros. Una instancia especial de argumentación por el ejemplo es la argumentación sobre la base del modelo, en la cual el hablante trata de persuadir a su audiencia de actuar de una cierta manera recurriendo al prestigio de alguien que funciona como modelo.

El modelo de Toulmin (1984) mantiene que a partir de concebir los campos argumentativos en los que se extienden los componentes serios del modelo. Se argumenta

de modo diferente si se trata del ámbito jurídico, del científico, del artístico, del ético o del referido al ámbito de la dirección (se puede pensar en la dirección de empresas o en la dirección política o la dirección de un grupo). El supuesto es justificador. Examina la técnica por la cual un locutor justifica una aseveración que sostuvo y que el interlocutor puso en dudas. Una afirmación razonable es aquella que puede afrontar la crítica y que se integra en un esquema de procedimiento que se desarrolla según un número de etapas que el modelo pretende representar.(ver cuadro No 3)



Cuadro 3 Esquema del modelo de Toulmin.

Según Marafioti (2007), afirma que el modelo de Toulmin (1984) presume que cuando se llega a una conclusión, es posible restaurar los datos sobre los que se basó esta conclusión y deben ser relevantes para que pueda ser su refuerzo. Pero como siempre es posible que se tengan que fortalecer las conclusiones, se apela a las garantías y los soportes que serían mecanismos de ampliación de aquello que se afirma. Se puede emplear el

modelo para revelar cómo se articulan los elementos esenciales de una argumentación, conformando una red argumentativa que organiza los conectores destinados a fortalecer el diseño inicial.

Si se pueden brindar soportes a la garantía, es que ésta puede ser confrontada. Nada impide ver este pilar de la garantía como una argumentación secundaria. Un esquema como este pretende ser una matriz descriptiva que capta estrategias argumentativas derivadas para ponerlas al servicio de una táctica argumentativa única y formal. Toulmin, trata de capturar los elementos presentes en todas las tácticas racionales de justificación de las aseveraciones. La respuesta por la argumentación al empleo de un enunciado, intenta precisar el grado de verdad que conviene acordarle. Esto supone que se acepta hacer de la verdad un concepto no binario (verdadero/falso) sino gradual.

Igualmente, Van Dijk (1983) afirma que los actuales textos persuasivos siguen empleando operaciones retóricas que los oradores ya empleaban hace dos mil años en las asambleas públicas o ante los tribunales. Es el caso de Habermas (1992), que plantea la teoría de la argumentación como ayuda para entender el concepto de racionalidad referido a un sistema de pretensiones de validez. En este marco distingue tres aspectos analíticos que contribuyen a comprender mejor la argumentación. En primer lugar, la considera como proceso: es decir como “una continuación con otros medios, ahora de tipo reflexivo, de la acción orientada al entendimiento”, se trata de la Retórica. En segundo lugar, como procedimiento sometido a una regulación especial, se habla de la Dialéctica. Y por último, como producción de argumentos pertinentes para aceptar o no pretensiones de validez, puede hablarse de Lógica.

Estos tres apartados, son inseparables y están íntimamente ligados entre sí. Se puede deducir que la argumentación racional es aquella que maneja argumentos capaces de convencer a cualquier tipo de interlocutor racional que pudiese participar en la discusión. Así, como dice Georges Vignaux (1976) afirma que "toda argumentación es un conjunto de razonamientos que apoyan una tesis. Es decir, hay argumentación cuando se trata de resolver un problema. El problema permite que se desplieguen argumentos en favor de una tesis o contra ella". Vignaux (1976) quien es autor de uno de los tratados más asentados

sobre la argumentación, la definía como el universo de la persuasión, y aseguraba incluso que las operaciones de la vida social implican que no existe ningún discurso que, insertado en un contexto humano, no sea argumentativo, es decir, que no presente intenciones y procesos persuasivos.

2.5.2. *La argumentación*

La argumentación, según el diccionario de la real academia de la lengua española, es “Acción de argumentar”; argumento para convencer. La argumentación tiene una importancia enorme en la vida social. Utilizamos la argumentación para convencer o lograr una adhesión de un determinado auditorio, pero apoyándose más que todo en criterios racionales. Por consiguiente argumentar es mucho más complejo que persuadir cuando se intenta convencer a un auditorio exigente. Con la argumentación se busca un convencimiento, una aceptación de una forma de interpretar un hecho o situación, y no propiamente la manipulación para realizar una acción. Por esta razón, la argumentación no puede ser restringida. La capacidad para argumentar correctamente suele ir emparejada con la capacidad de influir sobre las personas y es un reflejo de la organización del pensamiento. La argumentación está presente en el diario vivir, en multitud de situaciones de comunicación, no exclusivamente verbal, en las que alguien trata de justificar un comportamiento o un pensamiento, incluso, influir en una actuación ajena.

El principal propósito de una argumentación es convencer, lo cual puede obedecer a necesidades como: influir en la opinión de alguna persona o grupo social, modificar alguna opinión del auditorio, disuadir a quienes se muestran opuestos a un punto de vista, minimizar la hostilidad hacia una determinada tesis, justificar una convicción o refutar puntos de vista que no se comparten, como lo señala Toulmin que: Argumentar se refiere a la actividad de plantear pretensiones, someterlas a debate, producir razones para respaldarlas, criticar esas razones y refutar esas críticas. Un argumento en el sentido de un tramo de razonamiento, es la secuencia de opiniones y razones encadenadas que, entre ellas, establecen el contenido y la fuerza de la posición para la cual argumenta un hablante particular.

Los argumentos no son pruebas formales. Una prueba lógica o matemática puede ser verdadera o falsa; si es verdadera, inmediatamente obtendrá el asentimiento de cualquier persona capaz de entenderla. Se ha señalado también que no hay un procedimiento único para la construcción de un argumento. (Majone 1997:68) Camps, (1995:52) plantea: (...) la argumentación como una actividad discursiva que lleva acabo el locutor con una intención: influir en los destinatarios de su discurso. Argumenta también que tiene como objetivo convencer a otras personas de que su representación del mundo es equivocada y que deben adoptar otra. La argumentación presupone una diferencia en la representación de una determinada situación y una cierta resistencia al punto de vista y a las razones del argumentador. Lo que éste se propone es reducir la diferencia con la utilización del lenguaje.

La argumentación es la competencia en la formación integral de los seres humanos donde se reconoce la capacidad que posee un sujeto de construir un punto de vista y defenderlo a partir de una serie de argumentos razonables que le permitan desarrollar una conclusión, por ejemplo en el desempeño educativo cada integrante que hace parte de la escuela y el contexto educativo, está presente en el acto comunicativo del estudiante, maestro, padre de familia y directivos; los cuales mantienen un lenguaje argumentativo apropiado para cada contexto, donde está primando los razonamientos de criterios veraces y tangibles, por ejemplo, tenemos a un alumno X el cual solicita un diccionario al maestro Z donde X manifiesta que solicita el diccionario para desarrollar una tarea. El alumno X presenta un encadenamiento de dos segmentos, el primero, solicita un diccionario que se convierte en el argumento y en el segundo segmento, para desarrollar una tarea se convierte en la conclusión permitiendo una significación clara del acto comunicativo. Para lograr entender la importancia de la conclusión tomaremos la teoría de súper estructura argumentativa de Van Dijk(1978) donde afirma que frente a la argumentación lógica, la argumentación lingüística cotidiana, rara vez tiene en cuenta relaciones de necesidad entre premisa y conclusión, sino que se mueve en parámetros de credibilidad, probabilidad. Las hipótesis pueden subdividirse en categorías inferiores, aunque también, pueden ocurrir que no estén presentes (sino implícitas) en las argumentaciones cotidianas por ejemplo:

- Juan está enfermo, luego Juan no puede salir
- Andrés ha sacado un dos, luego no ha aprobado

Cuando las hipótesis no se explicitan, se da por sentado que una circunstancia es condición suficiente para otra circunstancia, pero no hay que olvidar que en cada caso se presupone una hipótesis implícita de tipo más general:

- Cuando se está enfermo, no se sale
- Sacar una nota inferior a tres supone no aprobar

Es decir, si se desea explicar la estructura argumentativa, debe existir una base para la relación de conclusiones y para la relación semántica condicional entre las circunstancias en las que se basa la conclusión. A este tipo de categoría Van Dijk le llama garantía o legitimidad, ya que autoriza a alguien a sacar una conclusión determinada; además, se puede explicar mejor la conclusión aportando un refuerzo que señale explícitamente el vínculo entre premisa y la conclusión (como con un dos no es suficiente.....). El marco del argumento sitúa la información en un contexto (en el ejemplo, en el contexto del examen que se da por supuesto). En el ejemplo donde el estudiante solicita el diccionario plantea varias premisas, en primer lugar, que hay una biblioteca, que está el diccionario en disponibilidad, luego se lo puede prestar, obtenido una conclusión.

Como se puede observar, la argumentación se encuentra inmersa en una sociedad totalmente persuasiva en la que intenta intervenir en la opinión de todos y la de ellos mismos a través de los medios de comunicación orales y escritos. Incluso en los materiales apropiados para niños con los que se intenta transmitir directa e indirectamente juicios de valor y opiniones morales. Además, hay que manifestar que es muy necesario desarrollar la competencia argumentativa en nuestros estudiantes para que aprendan a resolver sus conflictos a partir de la palabra, donde se pueda reconocer el importante valor de los argumentos. Como manifiesta Camps A y Dolz j (1995)

Saber argumentar constituye, para todos los actores de una democracia, el medio fundamental para defender sus ideas, para examinar de manera crítica las ideas de los otros, para rebatir los argumentos de mala fe y para resolver muchos conflictos de intereses. Para un joven o un adolescente, saber argumentar puede ser aún más importante: constituye el medio para canalizar, a través de la palabra, las diferencias con la familia y la sociedad. Así pues surge la conveniencia de crear situaciones reales o simuladas en que los niños o los jóvenes tengan posibilidades de llevar a cabo todas las operaciones propias de la argumentación y ejercitarse en las estrategias implicadas.

Finalizamos refiriéndonos a la argumentación como la competencia que contiene acciones verbales específicas, cuyo aprendizaje está determinado por el contexto social y las instituciones escolares. Siendo parte necesaria de nuestra cotidianidad ya que es una herramienta básica que involucra todos los elementos de la comunicación, que le facilitan la defensa de sus puntos de vista a partir del uso de otras voces, bien sea para anticiparse a posibles preguntas o aclarar dudas de los interlocutores así como también para tomar voces de autoridad que refuercen su tesis y permitan la adhesión de sus interlocutores.

2.5.3. *La argumentación en la lengua*

Para Anscombe y Ducrot para ellos la argumentación es una relación de naturaleza discursiva que existe entre dos enunciados, un argumento y una conclusión. La relación argumentativa interviene no entre dos contenidos, sino entre dos actos ilocucionarios.

La abstracción es un rasgo característico de la lengua, el más apropiado se podría decir. Ésta es la razón por la cual, aun, en nuestros días, y desde hace más de veinte siglos, continúa la búsqueda por la conceptualización y definición de los fundamentos lingüísticos. Si bien los estudios realizados hasta mediados del siglo XX han ilustrado determinados aspectos de la lengua, que han permitido describir su estructura formal, han generado, sin embargo una visión determinada de ella, que ha trascendido y limitado la propia observación y asociación o identificación del hablante con la lengua..

Ahora como una reacción a una concepción formal que concibe la lengua como un conjunto de estructuras y reglas independientes de toda enunciación y contexto, y en la observación del papel decisivo que desempeña el componente semántico y pragmático en toda creación lingüística, surge un creciente interés por la vinculación de la lengua a otras áreas del comportamiento humano, por el reflejo que está lograse comportar, por la incidencia que en ella se llegase a desencadenar, en otras palabras por la imagen que la actividad lingüística pudiese dar de sí misma en cuanto a la actividad social. Así pues, en los últimas tres décadas, distintas disciplinas, tales como la lógica, la filosofía la sociología, la etnología, la psicología, la antropología, la lingüística entre otras, han desarrollado importantes estudios semánticos de la lengua, que por un lado han generado complejidad en la definición, por otro han aportado un importante enriquecimiento científico en el campo de la lingüística.

Dentro del marco de la lingüística cabe señalar, que en estos últimos años, la primacía de las teorías semánticas y pragmáticas, cuyo principal interés ha sido poner de manifiesto la actividad y dinamismo vinculados a la lengua. Anscombe y Ducrot, en la teoría de la lengua exponen un camino abierto para la aprehensión de la lengua. Las gramáticas tradicionales establecen que la lengua tienen como función principal representar la realidad, y por ende que la significación de las frases tienen un valor de verdad; es decir, que las palabras están destinadas a dar una representación o una imagen e la realidad, parece encontrarse detrás de la mayoría de los empleos de la palabra significar, que normalmente se define como aportar información, o describir la realidad.

Anscombe y Ducrot, en su propuesta teórica se alejan de las teorías representacionistas ni tampoco comparten las concepciones que establecen la oposición subjetivo/ objetivo, por considerar que no permiten describir la significación al no ser lo suficientemente radicales en su incorporación de la subjetividad es decir, consideran que en la propuesta de los filósofos del lenguaje de la escuela de Oxford, la fuerza o papel que desempeñan el componente subjetivo, esto es la fuerza ilocutiva, se ve reducido por la constrictión que impone el concepto de condición de felicidad. Éste introduciría un cierto tipo de limitación, una dependencia que de algún modo, podría recordar al de las

condiciones de verdad. Su principal hipótesis consiste en decir que este aspecto objetivo es una ilusión, otorgado de este modo una prioridad absoluta al subjetivo.

Su intención busca describir un estado de la significación en donde lo objetivo y lo subjetivo no estén separados, un estado de unidad en el que los dos tipos de elementos sean indisolubles. Dichos conceptos hallan su expresión en dos teorías estrechamente relacionadas y complementarias: La teoría polifónica de la enunciación propuesta por Ducrot, y la teoría de la argumentación concebida por Anscombe y Ducrot. En ellas, el sentido de los enunciados se concibe como una reconstrucción semántica y se calcula a partir de la significación de las frases.

Ducrot propone la teoría polifónica de la enunciación donde en los enunciados hay una representación de diferentes voces, de varios puntos de vista, y el locutor tiene como misión esencial mostrarlos y provocar su aparición en el interior del enunciado, así como discernir los orígenes de esos diferentes puntos de vista llamados por el autor como enunciadores. La primera consecuencia de esta teoría es que rompe el axioma según el cual detrás de cada enunciado habría una y solamente una persona que habla, esto es el conjunto del sujeto hablante, sujeto empírico o productor del enunciado, locutor y enunciador, la segunda consecuencia el autor de un enunciado no se expresa nunca directamente, la tercera consecuencia favorece un análisis semántico vertical del enunciado, la cuarta consecuencia consiste en presentar el sentido de un enunciado como la descripción que dicho enunciado brinda de su propia enunciación. Anscombe y Ducrot niegan la idea según la cual la lengua tienen primeramente una función referencial que remite a una materialidad externa tanto que el sentido del enunciado se juzgue en términos de verdad o falsedad.

La concepción tradicional de la argumentación formula que hay argumentación cuando, en un discurso, un segmento discursivo es presentado como justificación de otro, entendido este segundo como conclusión. La justificación presenta un hecho susceptible de verdadero o falso independientemente de la conclusión; se produce una relación de implicación entre el hecho y la conclusión.

Frente a esta propuesta tradicional, la hipótesis de la argumentación en la lengua defiende que la argumentación está inscrita en la lengua, en las frases mismas. Se formula entonces la tesis general de la teoría según la cual la significación está en la frase contiene en sí misma, a partir de la idea general se han producido dos fases en el desarrollo de la teoría, la primera está basada en las nociones de expresión argumentativa, potencial argumentativo y acto de argumentar. Básicamente establece que una argumentación es una encadenamiento de dos segmentos de discurso, de dos enunciados, un que constituye el argumento y el otro la conclusión. En la segunda fase siguen manteniendo la noción de potencial argumentativo, pero ahora, no será ya definido en términos de conclusiones, sino mediante el nuevo concepto, incorporado en esa versión de la teoría el de topos. El topos vincula el argumento y la conclusión, que ya no son enunciados propiamente dichos, y es el garante que asegura el trayecto argumentativo.

Cabe también mencionar otra aportación interesante, y es que la argumentación ya no se encuentra al nivel de los enunciados, sino al nivel de los que Ducrot llama enunciadores, con ello se produce un cambio en la noción de acto de argumentar, puesto que su definición entrará en juego la función que los distintos enunciadores desempeñen en el enunciado respecto de la conclusión prevista en él, así como del topos que el enunciador convoque para dicha conclusión. El encadenamiento crea, de esta manera una representación del referente, que no está determinada por la intención de persuasión.

Ducrot dirá de modo general, que un encadenamiento discursivo, la construcción de una representación de lo que se habla, no se realiza por una fusión de elementos encadenados, sino que deben obedecer a ciertas constricciones, intrínsecas a la semántica de las palabras. Así como también, parte de la proposición de que el uso del lenguaje se encuentra afín a una especie de estructura lingüística que a su vez facilita, construye y certifica su propio uso, de tal modo, que entre la lengua y el discurso se crea una relación circular e interdependiente que es lo que admite afirmar a Ducrot que el sentido de un enunciado depende por una parte, de la presencia de elementos estructurales no

informativos en el discurso, y por otra, de la activación de una creencia socialmente compartida es decir los topoi.

El topoi es, según estos autores, la relación discursiva que se instituye entre dos proposiciones interdependientes, cuya naturaleza estructural construye la argumentación del enunciado donde se maneja. A la construcción de dicha relación se le denomina estructura tópica, y no es más que la línea argumentativa construida a partir de las representaciones ideológicas que legitiman un enunciado en el marco de una interacción concreta.

Los topois se trazan como una especie de principio previo a la interacción, a la manera de representaciones ideológicas exteriores al discurso, lo que se activa, mediante el topoi es una creencia social, o sea, un dirección simbólico-ideológico de una representación. Sin embargo, el reconocimiento, ante una u otro, es lo que hace posible la localización, explicación y comprensión de los argumentos que han sido utilizados para construir el discurso, más allá de que se pueda estar o no de acuerdo con él.

De tal modo los topois son vínculos socialmente compartidos, que al mismo tiempo poseen un carácter relativamente estable dado su naturaleza normativa, y funcionan como una especie de regla gradual. Por ello, la construcción del discurso que no es otra cosa que la construcción de sus estructuras de significación siempre parte del reconocimiento, tanto en términos de producción como en términos de recepción, lo que permite pensar que es posible aceptar que, ya sea que se desvíe o se reproduzca la norma discursiva, el discurso se produce para construir una realidad, a partir del material dado por la realidad misma anteriormente construida.

2.5.4.

Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura

La enseñanza de la lengua y la literatura no se basa únicamente en las aportaciones de la gramática y de la historia de la literatura, puesto que se debe pensar en elementos más funcionales para generar hipervínculos que permitirán llegar a la reflexión. Desde esta

perspectiva, se debe iniciar por la enseñanza de la lengua y la literatura desde el carácter social del lenguaje y su función vertebradora de nuestro pensamiento, así como aproximarnos a la historia y fundamentación epistemológica del área del conocimiento para profundizar en la didáctica, permitiéndonos hablar de la competencia comunicativa aproximándonos a la teoría de la acción comunicativa enunciada por Habermas (1992) llevándonos a los talleres de la lengua y literatura. También analizaremos la enseñanza y aprendizaje de la escritura y la lectura a través de los métodos clásicos, así como las perspectivas más actuales y menos trabajadas en relación a la enseñanza de la lengua y la literatura.

El lenguaje acontecido desde el principio de los tiempos, es para el ser humano un elemento cultural que actúa como norma y eje articulador de una sociedad establecida donde todo es lenguaje, en cualquiera de sus manifestaciones ya sea oral, escrito, icónicas, proxémicas, paralingüística; trascendiendo para entender la constitución del mundo. En este sentido, encontramos varios autores que hacen referencia al tema como es Claude Lévi – Strauss quien indicaba que todo problema que se pudiese plantear es de lenguaje. Ahora el lenguaje es un acto dirigido, reversible y autorregulado, que es un sistema, que es significativo y que además es elástico (Buxó, 1983). Ferdinand de Saussure concibe al lenguaje como un sistema de signos que se encuentran unidos a través de acciones, las cuales, traducen relaciones mutuas.

Bloomfield lo designa como un conjunto de usos cada uno de los cuales consta de rasgos observables e tipo vocal y del tipo estímulo – respuesta. Chomsky concibe al lenguaje como un conjunto de frases u oraciones abstractas cuya organización subyacente ha de reconstruir la gramática. Es Sapir quien se aproxima a una noción donde se puede ver al lenguaje como un método de comunicación por medio de un sistema de símbolos. En sus palabras un método exclusivamente humano, y no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos, ante todo, de carácter auditivo y son producidos por los órganos llamados órganos del habla (Sapir, 1986), al referirse al método se denota que el lenguaje es un medio, un instrumento para alcanzar fines, es decir el lenguaje es algo multiforme y heteróclito. Según Rondal (1980),

es un subsistema lingüístico que remite a la transmisión de estructuras profundas de significación de una subcultura. De esta manera, cada código lingüístico quedará definido por un conjunto de características gramaticales con una directa correspondencia de ver la realidad. Los códigos que utilizamos denotan esas ideas, anhelos y creencias que aprehendemos de los social remitiéndonos a la dualidad lenguaje- hechos sociales es decir el lenguaje es un hecho de naturaleza social.

Ferdinand de Saussure (1973), expresó: el lenguaje es acto social. El ser humano, por el devenir de la circunstancias, ha construido un marco social y cultural necesario para su subsistencia y el lenguaje ha llegado a ser parte fundamental del desarrollo vital de las personas. Román Jakobson (1976), nos indica que para todos los seres humanos y sólo para seres humanos, el lenguaje es el vehículo de la vida mental y de la comunicación. Chomsky (1980), afirma que los seres humanos poseemos una competencia lingüística que debemos ir desarrollando. El lenguaje es el elemento fundamental de la vida humana, el cual se desarrolla con una serie de funciones, Halliday (1982), menciona las funciones que son: Función instrumental, cuya misión es la de satisfacer necesidades, es decir el lenguaje será utilizado para la consecución de objetivos ejemplo cuando el niño pide que se le acerque algo (mamá me pasas el libro). Función reguladora, indicándonos cuál es nuestra situación lingüística con respecto a los demás; Función personal donde a través del lenguaje somos capaces de expresar nuestras emociones, sentimientos ideas o creencias. Función heurística por la cual se construye nuestra particular visión de la realidad. Función imaginativa con la cual podemos ir creando nuevas realidades. Función informativa por medio de la cual utilizamos el lenguaje como medio de aproximación a la realidad sobre la realidad circundante.

También se hace necesario hacer alusión a la división de Saussure en su Curso de Lingüística General en lo que respecta a lengua y habla, a pesar de que las dos se encuentran inmersas en el lenguaje tiene una definición diferente; así la lengua está referida de manera particular que adquiere el lenguaje, el habla estamos refiriéndonos al comportamiento del individuo que pone en práctica su lengua (Bronckart, 1980). La lengua va a cumplir tres funciones, la función comunicativa, en el sentido de poner relación a dos

o más personas para el intercambio de tipo lingüístico; la función representativa donde se representa la realidad y permitiendo el acceso a ella; la función reguladora la cual nos permite ir recibiendo información acerca de lo que sabemos y de lo que piensan los demás (Reyzábal, 1993).

La relación entre lenguaje y pensamiento, es un hecho notoriamente comprobado que hablar y pensar son dos actividades que están directamente relacionadas y son potestad de los seres humanos hacer uso de las mismas. Desde el momento de nuestro nacimiento, el lenguaje nos va imponiendo un punto de vista, no solo acerca del mundo al que se refiere, sino también, sobre el empleo de la mente con respecto a este mundo (Bruner, 1984), además, nos apoyamos en las palabras que nos aporta Velásquez (1989) él nos dice que todo en la persona es un lenguaje, en que el lenguaje puede llegar a modelar los pensamientos de las personas. Frente a estas afirmaciones Whorf plantea una hipótesis en la cual nos indica que todos los niveles de pensamiento dependen del lenguaje y que la estructura del lenguaje que la persona utiliza de forma habitual influye sobre la forma en que comprende el medio ambiente que le rodea (Whorf, 1971), esta hipótesis se completa con la aportación de Sapir, la cual parte de dos principios básicos, el determinismo lingüístico el cual, promulga que la lengua tiene la capacidad de determinar el pensamiento y la relatividad lingüística, en éste se sostiene que el mundo nos oferta un complicado espectro de imágenes que la mente percibe y organiza a través de un patrón idéntico para toda una comunidad y que se haya codificado en las estructuras de su lengua (Marcelli y Gardin, 1979).

Diríamos entonces que Sapir y Whorf, están basados en la concepción de que el lenguaje condiciona nuestro pensamiento, y que la realidad es interpretada de manera diferente dependiendo de la lengua que se utilice. Igualmente Lev Vigotsky mantiene la creencia en la importancia de la relación entre el pensamiento y las palabras, y al defender la tesis referente a que los procesos mentales pueden entenderse solamente mediante la comprensión de los signos que actúan de medidores, está aludiendo a la capacidad de simbolización (Vigotsky, 1982). Entonces diríamos que la persona, al ir aprendiendo un lenguaje, va adquiriendo paralelamente un mundo de significados que van configurando su

intelecto y la van socializando en una cultura determinada, con lo cual observa y analiza desde lo particular a lo universal (López y Encabo, 2002).

Ahora, al estudiar el lenguaje dentro del contexto social de la comunicación interpersonal basándonos en Martín, (1996) permite dos opciones para realizar el estudio, la primera alternativa, es la que indica que la teoría lingüística no ha de tomar en consideración ninguna variable social y la segunda, abogaría por la lengua como un instrumento para la interacción social, donde se hace necesario el estudio dentro del contexto social para tener lugar a los procesos comunicativos. Así para Labov (1996), afirma que el lenguaje es una forma de comportamiento social, usado por las personas en un contexto social, para comunicar sus necesidades, ideas y emociones. Dos polos que son opuestos ya que el primero es descriptible y legible por definición mientras que la forma simbólica envuelve nuestro pensamiento y distinción que en teoría no podemos describirlo (Sfez, 1995). Todo proceso comunicativo lleva asociado una función, así, al contexto se asocia con la función referencial, al emisor se lo asocia con la función enunciativa, al receptor con la función conativa, al código con la función metalingüística, al contacto que se produce entre el emisor y el receptor se asocia con la función fáctica y el mensaje se asocia con la función poética del lenguaje, todo ello dentro de un determinado contexto, es decir el lenguaje tiene un carácter social y además se convierte en un elemento configurador del pensamiento.

Hay que considerar también, que la enseñanza del lenguaje ha de ser funcional, teniendo en cuenta la comentada proyección social con la que cuenta la función del lenguaje no es la de crear silogismos o la de infundir a la persona en complejas divagaciones abstractas, la gran misión del lenguaje es la de estar al servicio de todas las personas (Bally, 1977). Se concluye en la necesidad de estudiar el lenguaje desde la perspectiva contextualizada, para una mejor planificación y posterior desarrollo de la Didáctica de la lengua y la literatura (López y Valero, 2002). Finalmente la didáctica de lenguaje asume que el lenguaje es un hecho social, que condiciona el pensamiento humano. El conocimiento de la realidad varía según el uso de la lengua que se realice, además el lenguaje es un instrumento que nos permite conocer la realidad, tanto de forma

individual como colectiva. Así mismo, recorre de un modo transversal nuestras actuaciones vitales. Hay que estudiar el lenguaje dentro del contexto social en el que interactúan las personas.

La didáctica de la lengua y la literatura se extiende dentro de la enseñanza formal desde la etapa de la Educación infantil hasta el bachillerato, además es una disciplina incluida entre las humanidades, así, el lenguaje recorrerá todos los aprendizajes de una forma transversal convirtiéndose en un elemento instrumental que toda persona deberá manejar para conseguir aproximarse al conocimiento López y Valero (2002), en este sentido, Mendoza, López y Martos (1996) afirman que la didáctica específicamente, tiene por objeto revisar los planteamientos teóricos, seleccionar y organizar contenidos, establecer objetivos en relación a unos métodos y a unas orientaciones técnicas teóricas sobre la singularidad del aprendizaje de la lengua y la literatura y consecuentemente, proceder a la distribución y secuenciación de la materia en bloques o unidades que sean asimilables por el alumno, para lo que también se habrá de ocupar de cómo elaborar y valorar las actividades previstas para el logro de objetivos generales y parciales. Esta cita nos remite nuevamente a la finalidad de obtener un área de conocimiento como entidad que se ocupará de dotar al profesorado de herramientas necesarias para llevar a obtener su finalidad orientada a la transformación escolar y social.

2.5.5. *Didáctica de la Argumentación Escrita*

La argumentación día a día adquiere mayor significación en la actual sociedad, puesto que es un elemento que facilita la comunicación en diversos contextos de conversación, como en lo cotidiano, el académico el laboral, etc. Además en innumerables situaciones y está inmersa como una herramienta permanente de interlocución que originan en el ser humano una serie de interrogantes colectivos e individuales, permitiendo defender una apreciación, una descripción o en el mejor de los casos, una opinión a través de pruebas y razones que demuestren o justifiquen lo que decidimos y hacemos.

Desde una visión cognitiva la argumentación pasa como un ejercicio de pensamiento justo, donde al examinar analíticamente su estructura se explora la dificultad, se especula, se expone, se manifiesta, por medio de argumentos, de razones y de pruebas. Es decir la argumentación es un hallazgo que genera innovación y discernimiento.

Al generar un argumento se extiende una percepción, donde se encaja una razón en un discurso, en una lengua que se somete en la que se enuncia un pensamiento acertado, pero igualmente tentador, que puede ser formal o satírico, sin dejar de ser coherente.

La argumentación marcha en contexto, en la vida normal. En el plano social, está en relación con lo económico, con lo judicial, con el político y con el poder. Se argumenta en todos los escenarios en las que existe una opción, una posible respuesta, en las que hay que probarse, comprometerse en la acción y se tiene que utilizar la decisión correcta.

Cuando se argumenta, se conlleva a un análisis crítico, donde es visible las capacidades de debatir las tesis, donde las tesis se cotejan, se hallan refutaciones y se debaten donde la proliferación de varios puntos de vista conduce a generar una tolerancia, lo cual no conduce a que se deje de persuadir al interlocutor, es decir se presume un desapego que permite elegir lo más sobresaliente.

Ahora es justo sospechar de este aspecto ingenuo, la discusión fácilmente se convierte en altercado. La argumentación es una actividad dudosa, con sus razonamientos, apariencias, y supuestos. Dejando atrás el campo libre a las apariencias y a la mala convicción. El argumentador se convierte en un razonador, la argumentación se convierte en una máscara de una pura relación de fuerzas en tal caso el esfuerzo radica en colocar a punto las habilidades, en utilizar defensas para ganar, en un combate al que pone fin el hecho de mantener una argumentación capaz de dar vuelta más sobre el adversario a quien se ha hecho perder el hilo en su discurso.

Desde hace varios años los trabajos e investigaciones sobre el discurso argumentativo han aumentado de una manera considerable ya que estos estudios responden a una cultura

que está en un continuo devenir, además que la inclusión de los medios masivos de comunicación en la cotidianidad particular y colectiva. Es importante mencionar que los medios de comunicación han facilitado en alguna manera la generación de modos de vida basados en la demostración de un mundo perfecto. Así como también han formado en el individuo la impresión de querer examinar y evidenciar lo percibido, según como avanza la cultura.

En el texto de Ramírez (2010) donde se cita a Toulmin (1984[1958]), manifiesta que una argumentación es la exposición de una tesis controvertida, el examen de sus consecuencias, el intercambio de pruebas y de buenas razones que la sostienen y una clausura bien o mal establecida. En este orden, la argumentación escrita de un individuo, como cualquier otro tipo de competencia, aparece facilitada por el conjunto de aptitudes, capacidades y conocimientos disponibles, a su vez, le permiten producir un texto, en contextos diversos, de una forma determinada y según las intenciones.

Del mismo modo, la argumentación escrita en la escuela reivindica la lingüística y pragmática sino que también, impulsa una metodología de trabajo con el uso correcto y oportuno de nociones tales como: la definición, la analogía, los principios de generalización, el concepto causa efecto, la funcionalidad de las citas o de autoridad en la materia, las clasificaciones, los paralogismos y los silogismos.

Ahora, la producción de un texto argumentativo escrito es una actividad que requiere una serie de operaciones cognitivas y lingüísticas que implican seleccionar y categorizar información. En esta operación, la posición del argumentador puede ser positiva cuando sus tesis son de respaldo y negativa, cuando sus testimonios son débiles o difusos que pueden ser rechazados con facilidad.

En este sentido, retomamos a Ramírez (2010) el cual manifiesta que un texto argumentativo escrito consiste en transformar una serie de argumentos, eventualmente analizados, en un documento que expresa ideas y generan contenidos: los macro

argumentos (la información global) y los micro argumentos (los detalles), al respecto Bassart (1995) señala que:

Planificar la redacción de un texto argumentativo consiste en transformar una lista o un cuadro de argumentos, eventualmente pre-construidos en una fase en la que se buscan ideas, se generan contenidos. Esta operación tiene un doble aspecto: la linealización, que acerca o separa semánticamente unos ítems físicamente separados o próximos en la lista, y la jerarquización - integración semántica de micro-argumentos en macro-argumentos. Los macro-argumentos, que en cierto modo dominan los conjuntos argumentativos, tienen una función informativa y/o de resumen parcialmente con respecto a unos micro-argumentos que ellos integran. Los micro-argumentos integrados tienen una función de dilatación y de expansión de las macro-argumentos integradores.

Con lo anterior, se puede tener en cuenta que existe una serie de elementos que hacen posible mantener un orden dinámico del acto argumentador para generar estrategias que permitan al estudiante un acercamiento confiable al propósito de la misma que es favorecer a los estudiantes.

Según Ramírez (2010) En el texto argumentativo escrito, el locutor-escritor presume conocer las características del tipo de lector de su texto, para que este se dé cuenta de que es apelado y de que está adquiriendo para que asuma en una o en otra dirección las representaciones que tiene el mundo.

La argumentación escrita también esta orienta por los planteamientos de autores como Dolz y Pasquier (1996), quienes objetan a aquellos que afirman que la escritura es una destreza que se desarrollan de manera espontánea sólo en algunos estudiantes, sin necesidad de una enseñanza específica; y a quienes confían en que la enseñanza de la gramática de la lengua garantiza el aprendizaje de la producción textual, a lo cual manifiestan:

Hay quien piensa que el aprendizaje de la expresión es espontáneo, que no es posible una enseñanza sistemática de la expresión oral y escrita que, independientemente de los esfuerzos que se hagan, finalmente hay alumnos que saben expresarse correctamente y otros que no saben ni sabrán jamás. Otros piensan, con razón, que todos los alumnos son capaces de mejorar sustancialmente su

expresión a condición de que se les ofrezca una enseñanza adecuada. El problema es justamente cómo enseñar la expresión oral y escrita. (Dolz y Pasquier, 1996)

Desde esta posición lograremos entender, que por medio de la didáctica de la argumentación escrita logramos favorecer el aprendizaje de los estudiantes, a través de la unificación de la teoría y la práctica en las diferentes estrategias didácticas que el docente aplique en el aula.

3. MARCO METODOLÓGICO

Para continuar el proceso investigativo que se realizó en la Institución Educativa Municipal Morasurco sede daza, cabe mencionar que se hizo necesario la aplicación de una serie de estrategias y métodos de indagación con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje. Igualmente, se presentó el reconocimiento de las aptitudes de los educandos de su entorno así como también, las exigencias que proyectan el sector rural para extenderse al nivel social, político y económico.

3.3. *Tipo de investigación*

El presente proyecto de investigación se ubica en el marco de la investigación mixta que se compone de cualitativa, y cuantitativa, en primera instancia cualitativa por involucrarse y comprender el entorno social, el proyecto se desarrolla con seres humanos susceptibles de transformar la realidad (característica social), se rescatan los deseos creencias, expectativas de un grupo social determinado, en este caso, los estudiantes de noveno grado de media básica de la institución educativa municipal Morasurco, sede Daza.

La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, de su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestación. Al respecto Serbia (2007), apoyado en Ibáñez J. (1979) afirma que esto motiva que su diseño sea abierto, porque el investigador interviene en el proceso de investigación, como individuo proceso de la investigación, modificándolo; esta modificación le pone en disposición de registrar, imprimir y mentalizar los nuevos datos y es flexible porque puede adaptarse a lo que se descubre mientras se recogen los datos, en esta perspectiva, el análisis de los datos no es una instancia predeterminada, pueden o no ser una etapa posterior a la técnica, grupos, entrevistas, observación no sistemática, ya que también puede realizar durante la recolección o construcción de la información.

También tiene un enfoque Cuantitativo al determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de

una muestra para hacer inferencia a una población de la cual, toda muestra procede ya que estamos precisando una población específica, su contexto y manejando unos ítem numéricos para ser más claros en nuestra investigación.

Finalmente, se menciona que el principal elemento de esta investigación son los estudiantes, puesto que son ellos quienes permiten alcanzar los diferentes balances sobre el estado y la manera como está establecida la argumentación escrita en su diario acontecer educativo. Del mismo modo, el estudiante brinda las respuestas a los diferentes interrogantes, aportando sus opiniones, esto lo hace partícipe activo de dicho proceso ayudando a obtener resultados favorables para él mismo, para que sean descritos de una manera clara precisa y así analizarlos de una forma objetiva consignando las experiencias, puntos de vista y significados que trajo consigo esta investigación.

3.4. *Enfoque de la investigación*

La presente investigación, posee dos enfoques que se encuentran en continua interacción para trabajar la argumentación escrita, en primer lugar, encontramos la Investigación Acción Participación desde la cual se busca una solución al claro inconveniente de un sector rural del municipio de Pasto, y en segundo lugar, el etnográfico, al involucrarnos en el modo de vida de esta comunidad identificada en el corregimiento de Morasurco.

Se trabajará a través de la Investigación Acción Participación que en adelante la llamaremos IAP, por ser la estrategia asumida en el proceso de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa de la Facultad de Educación, al hallarse adecuado al desarrollo educativo ya que sirve de marco de referencia para la formación de nuestros educandos, igualmente es la manera como se construye un enfoque crítico y auto reflexivo de la investigación, ya que se refiere a asuntos fundamentales de la ciencia, la vida social y la educación.

La presencia de la IAP, en la investigación, presenta un rumbo participativo para que los estudiantes se conviertan en los transformadores de su propia realidad y con las acciones de sus tutores, hacer posible el camino para que el proceso de argumentación sea íntegramente interdisciplinario y brinde la oportunidad de articularse con las diferentes áreas que componen el pensum educativo de la institución, y de este modo el proceso será diferenciador frente a las respectivas investigaciones ya existentes en este tema, que cada día adquieren mayor presencia con nuestro contexto.

Al respecto Borda, Bonilla y Castillo (1972) propusieron crear un centro de investigación y acción social que dio lugar a la formulación de la Investigación-Acción Participativa como hoy se la conoce. El método de Borda (1985), estaba basado en la inserción del investigador en la comunidad, el análisis de las condiciones históricas y la estructura social de la comunidad, el desarrollo del nivel de conciencia de los miembros de la comunidad, el desarrollo de las organizaciones políticas y grupos de acción y lo que ellos llamaron investigación militante, caracterizado por su énfasis en la solución de problemas y el compromiso con la comunidad o grupo.

Desde el punto de vista ideológico, la IAP representa creencias sobre el papel del científico social en disminuir la injusticia en la sociedad, promover la participación de los miembros de comunidades de la búsqueda de soluciones a sus propios problemas y ayudar a los miembros de las comunidades a incrementar el grado de control que ellos tienen sobre aspectos relevantes de sus vidas. Como agentes de cambio les permite a los participantes aprender a aprender, este es un rompimiento de los modelos tradicionales de enseñanza en los cuales los individuos juegan un papel pasivo y simplemente acumulan la información que el instructor les ofrece. Al respecto, Freire manifiesta, el promover el desarrollo de conciencia crítica entre los participantes, se convierte en un proceso de liberación. Freire (1970) argumenta que el individuo que adquiere una visión crítica del mundo, experimenta un cambio cualitativo que lo afecta y lo transforma por el resto de su vida. Freire se refiere al proceso de humanización que ocurre cuando el individuo empieza a liberar gradualmente de todas las fuerzas sociales y experiencias previas que lo convirtieron en objeto y que no le permitan realizar su potencial humano.

Finalmente se puede afirmar que la investigación IAP busca solucionar o remediar problemas concretos que un grupo o comunidad enfrenta, esto hace que el proceso tenga un alto nivel de relevancia social. Donde todos los miembros participan y ayudan a solucionar dicho problema con un diálogo crítico y constructivo para beneficio propio. Paso transitorio para que la argumentación escrita se convierta en elemento indispensable para trascender en los acontecimientos que generen cambio en beneficio de la comunidad de la institución educativa de Morasurco.

También es enfoque etnográfico, puesto que se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa. Se propone descubrir sus creencias, sus valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla o cambia con el tiempo o de una situación a otra. Todo esto se trata de hacer desde adentro del grupo y dentro de sus aspectos contando con sus significados e interpretaciones, es decir, aprender su lenguaje y costumbres. En esta investigación se está en continua interacción con los miembros de la comunidad para observar sus inconvenientes como también sus posibles soluciones sin afectar su entorno cultural. La etnografía permite reflexionar constantemente y críticamente sobre la realidad de una determinada sociedad, así mismo, el propósito de la investigación etnográfica es conocer el significado de los hechos de los grupos de personas, dentro del contexto de la vida cotidiana.

3.5. *Metodología*

Para la realización de esta investigación, se esgrimió estrategias que atraen los gustos y el interés de los estudiantes, dando paso a espacios tales como las lecturas de textos policiales que generan debate y ayudan a la producción de argumentos, donde cada uno mantiene su posición. Así mismo, películas, programas televisivos y hasta las mismas propagandas como también los acontecimientos cotidianos de su comunidad. Se demostró que el acto argumentativo está vigente en cada espacio de su cotidianidad, además que les permite salir del proceso monótono de la cátedra magistral obteniendo una mayor atención por parte de los estudiantes.

3.6. *Población y muestra*

3.6.1. *Población*

La población objeto de estudio, es la Institución Educativa Municipal Morasurco (sede Daza), por las diferentes disposiciones dentro de las cuales cabe mencionar, que sus directivos me acogieron en su recinto de una manera cálida y con plena seguridad de que mi estadía en la institución traería ventajas para el grupo que se me asigne, puesto que el objetivo principal es lograr adquirir destrezas que son muy necesarias en el área de la lengua castellana.

3.6.2. *Muestra*

Posteriormente se me asignó el grado noveno que era uno de los grupos que presentaba mayores deficiencias de aprendizaje, por lo que desde su inicio se observa detenidamente en el aula su comportamiento para lograr descubrir cuáles son las dificultades en las que más enfatizan los estudiantes. Es necesario mencionar que se clasifican los estudiantes de grado noveno de la siguiente manera, el grado está compuesto por 20 estudiantes (7 señoritas y 13 jóvenes), y sus edades oscilan entre los 13 y 15 años.

Así mismo, hay que resaltar que la mayoría de los estudiantes no vive cerca de la institución pero muchos otros recorren largas distancias para obtener su educación, ésta es una de las posibles razones por las cuales prevalece la falta de cultura por la lectura, además el cincuenta por ciento de los estudiantes deben desarrollar labores agrícolas en sus hogares y esto disminuye su tiempo de estudio.

Por otra parte, se contó con la colaboración de la profesora Piedad Moncayo, docente que tenía a cargo la cátedra de Español para el grado noveno, quien, permitió aprovechar sus espacios académicos para involucrar con mayor compromiso a los estudiantes en esta investigación, del mismo modo, los directivos y demás miembros de la comunidad educativa los cuales apoyaron para el buen desarrollo de la misma.

3.7. *Momentos*

En el transcurso de la Práctica pedagógica Integral e Investigativa en la institución Educativa Municipal Morasurco sede Daza del corregimiento de Morasurco, se desarrollo un proceso investigativo por un lapso de cinco años que permitió, analizar, discernir, concluir y formular las diferentes situaciones, que hacen parte del proceso investigativo. Así como también sirve como base para argumentar las debilidades y fortalezas que se presentan para alcanzar dicho proceso.

En la descripción de los diferentes momentos vamos a encontrar varias situaciones que disimuladamente empañan el proceso de la P.P.I.I. puesto que la variación de los docentes acompañantes hace que cada uno aplique desde su concepción la formulación del anteproyecto y del proyecto final, se debe reconocer el esfuerzo pero también es importante manifestar dicho evento para que en próximas investigaciones no ocurra.

- Momento uno: Acercamiento a la realidad.

Al iniciar el proceso investigativo en la institución en mención, como practicante se llega desprovisto de herramientas suficientes para canalizar la información que el docente acompañante solicita, puesto que no existieron suficientes bases teóricas que guiarán el por qué de cada elemento investigativo.

A pesar de esta situación los directivos de la Institución Educativa Municipal Morasurco Sede Daza, acogen al estudiante de la Universidad de Nariño como investigador y practicante en el área de Español, que luego es ratificado por el docente acompañante con la visita que realiza a la institución en la cual explica muy brevemente el rol a desempeñar por parte del estudiante practicante, generando una serie de interpretaciones erradas que de alguna manera afectan el proceso investigativo, pasando de ser un estudiante a docente con el paso de las visitas al recinto educativo.

Posteriormente, ya con la responsabilidad de dictar una cátedra, hubo la necesidad de buscar herramientas por iniciativa propia, puesto que el docente acompañante manifiesta que este es el papel que desde ya se debe asumir, sin embargo, cabe mencionar que en el

manual operativo de P.P.I.I. manifiesta que se debe observar periódicamente los procesos y escenarios escolares lo cual no se respeta en absoluto.

Sin embargo, se realiza la medición de la infraestructura de la institución y se buscan las posibles debilidades de la misma y los factores de riesgo, para obtener el tema de mayor significación en el ámbito educativo y pedagógico de la institución.

- Momento dos: Fundamentación teórica.

En pleno contacto con la institución y su comunidad educativa se define el asunto de mayor significación, éste precisa el tema de investigación el cual sufre varias modificaciones por parte del asesor al presentar el anteproyecto, ya que la inexperiencia por parte del practicante se hace visible, además, el cambio de docente acompañante hace más difícil el proceso en curso por las delimitaciones del nuevo guía de práctica.

Durante el tercer y cuarto semestre los docentes acompañantes solicitan por parte de los practicantes, que estén visitando la institución educativa y busquen teorías para la confrontación con el proceso investigativo, para presentar un anteproyecto que contenga los problemas y las posibles soluciones a partir del conocimiento adquirido.

La continua afinidad con los estudiantes de la institución, hace viable que se desarrollen diferentes talleres que permiten reconocer sus fortalezas, debilidades y su conocimiento sobre la argumentación escrita, esta se convierte en el elemento más importante para direccionar los elementos teóricos que hagan aportaciones a fin de mejorar sus dificultades y busque que algunos autores brinden posibles metodologías para conseguir una estrategia viabilizada para dicho contexto.

Finalmente, se puede decir que la fundamentación teórica es aplicada según el criterio de los docentes acompañantes y se deja a un lado el manual operativo, encontrando una iniciativa desalineada frente al proceso pedagógico.

- Momento tres: Formulación de los planes de acción.

Este momento es muy importante mencionarlo, puesto que se encuentra un punto de equilibrio al hallar un asesor que corrige de una manera lógica el trabajo que hasta ese entonces se tenía, dejando a un lado el direccionamiento del docente acompañante para reconsiderar el noventa por ciento del trabajo hasta ese entonces estructurado de una manera superficial.

Después de analizar los diferentes requerimientos por parte de los estudiantes de la institución educativa en mención, se hizo necesario buscar la manera de cómo se propondría una herramienta didáctica innovadora y estratégica que mejore notablemente los diferentes procesos escriturales de los estudiantes de noveno grado, es así como se formula algunas técnicas e instrumentos para la recolección de información que interviene de una manera pertinente y directa en el desarrollo de esta metodología; en cuanto a las técnicas, se aplica la observación directa, la cual está vigente en las visitas presenciales de los miércoles con los estudiantes en las que se logró obtener las falencias en el proceso argumentativo, queriendo intervenir con soluciones contextualizadas ya que se generen procesos enriquecedores para los jóvenes. También, se utilizó la encuesta tanto para docentes como para estudiantes para cuantificar la cantidad de datos suficientes y acercarnos a un cierto veredicto dentro de la problemática existente y finalmente se realizaron talleres que evidenciaron la capacidad argumentativa de los estudiantes.

Seguidamente, cabe anotar la continua interacción del estudiante con las diferentes actividades que se plantean en el proyecto investigativo para el desarrollo de la argumentación escrita que se favorece con la retroalimentación de cada uno de ellos, de esta manera, se generan situaciones apropiadas para que los estudiantes se acerquen al proceso argumentativo, lo cual suministra mayor certeza para que dicho paso se consolide y permita avanzar con las actividades antes programadas.

Frente a los instrumentos para la recolección de información se realiza un sin número de actividades que precisan el análisis y el diagnóstico de la situación vigente de los estudiantes en cuanto al proceso argumentativo escrito. La fuente primaria de la información son los maestros y alumnos.

Finalmente se presenta el cuadro llamado Matriz de procedimiento que está formulado por los objetivos específicos, las técnicas los instrumentos, procedimientos y categoría, que tienen en cuenta en el proyecto de investigación. (Ver cuadro 4)

OBJETIVO	TÉCNICA	INSTRUMENTO	PROCEDIMIENTO	CATEGORÍA
Identificar las estrategias didácticas que utiliza el profesor en el desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes	Observación directa ya que por este medio se obtiene una clara panorámica de cómo el docente aplica su didácticas y soluciona las dificultades con sus estudiantes	Diario de campo y visitas semanales al aula de clase. donde se identificaba las estrategias didácticas del docente y como respondían sus estudiantes frente a este proceso	La participación activa dentro del aula permite precisar las dificultades del modelo didáctico del docente y cual es resultado en el desarrollo de las actividades del grupo.	Estrategia didáctica
Identificar las dificultades que presentan los estudiantes en el desarrollo de la competencia argumentativa escrita.	Este procedimiento se lleva a cabo por medio de la encuesta y por medio de la recopilación de información obtenida de los trabajos que realizaban en clase	Se identificaba que la argumentación no es manejada como un elemento fundamental dentro del aula, además los estudiantes se interesaban por otro tipo de situación que la validación de sus argumentos.	Las preguntas estuvieron encaminadas a determinar el grado de conocimiento respecto a la argumentación	Dificultad es con la competencia argumentativa

Establecer las estrategias didácticas que permiten fomentar el desarrollo de la competencia argumentativa escrita.	Se identifican diferentes teorías de libros, revistas, trabajos de grado e internet, entre otros, que se convierten en la recolección de información para el soporte del trabajo de investigación.	Básicamente se organizaron los textos que describían mayor relevancia para el tema de investigación en este caso la argumentación escrita.	Al final se puntualiza la información de mayor importancia y se procedió al análisis de la misma para sustentar dentro del proyecto de investigación.	Teorías y didácticas argumentativas
Diseñar y proponer una estrategia didáctica que favorezca el desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de noveno grado en la Institución.	Observación directa a los diferentes procedimientos y estrategias de mayor relevancia para atraer el interés de los estudiantes.	La utilización de didácticas que fuesen nuevas para las ya conocidas por los estudiantes.	El empleo de las nuevas didácticas busca que el estudiante asimile de una manera más clara y dinámica el desarrollo de la competencia argumentativa.	Estrategia - el ensayo argumentativo

Cuadro 4. Matriz de Procedimiento

- Momento cuatro y cinco: Implementación de los planes de acción y construcción teórica.

En estos momentos, se puntualiza la ejecución del Proyecto de investigación en el cual se establecen los niveles de dificultad que presentaron los estudiantes en cuanto al desarrollo de la CAE e indagar los procedimientos y estrategias que utilizan los docentes para enfrentar dichas dificultades. Del mismo modo, se plantean algunos talleres que profundizan en la CAE, para después fortalecer a la propuesta que se va abordar para observar si tiene posibilidad y logrará llevarse a cabo, lo anterior se proyecta de una manera más puntualizada en el segundo capítulo en el cual se resalta de manera detallada

los resultados que los estudiantes ofrecen en interacción con el proyecto, al mismo tiempo, se considera la encuesta como un elemento que determina las posturas que los estudiantes y los docentes tienen frente a la CAE.

Así mismo, se continúa con el quinto momento que corresponde a la construcción teórica, que se ve representada en la propuesta pedagógica, como un instrumento transformador que procura dar solución a cierta dificultad, en este caso se trata de la CAE; el desarrollo de este momento se lo describe de manera pormenorizada en el tercer capítulo, en donde se proyecta y desarrolla una serie de talleres que permiten al estudiante demostrar que esta propuesta de alguna manera ayuda a subsanar las dificultades de su Competencia Argumentativa Escrita.

3.8. *Conclusiones parciales del proceso investigativo:*

- El papel que debe desempeñar el docente en una institución educativa, es la de reconocer el contexto que rodea a la comunidad estudiantil para poder inferir las estrategias didácticas adecuadas que motiven el interés de los estudiantes y así obtener resultados satisfactorios en la práctica pedagógica.
- Este capítulo se convierte en un elemento teórico para todas aquellas personas interesadas en la profundización sobre la argumentación escrita, así como también, permite reconocer los aportes teóricos de diferentes autores para que sean tomados como referentes en próximas investigaciones, del mismo modo, ofrece aportes para futuros maestros en el campo argumentativo.
- Se hace necesario nombrar las diferentes disposiciones legales que enmarcan el desarrollo de un proyecto investigativo, de manera que esté dentro de la legitimidad y así darle cumplimiento a lo establecido en el marco educativo, puesto que se hace una lectura analítica para determinar las leyes

que posibiliten una posible solución para muchos problemas que se observan en el campo argumentativo.

- Finalmente, se debe tener en cuenta el proceso evolutivo del ser humano y al encontrarse en un continuo cambio, es fundamental aplicar las diferentes tecnologías de avanzada al proceso pedagógico, permitiendo acceder a las nuevas expectativas de los estudiantes y así, generar aportes significativos en la educación de los hombres del mañana.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN.

El propósito que asume este capítulo, es rastrear a través de encuestas el nivel de conocimiento, dificultad y apropiación que presentan los estudiantes y profesores frente a la CAE, del mismo modo, por medio de los talleres se encontraron resultados para un posterior análisis en el que se revelaron las falencias y fortalezas que demuestran los estudiantes en el ámbito que compete trabajar.

Al mismo tiempo, se ejecuta la observación directa, que se refiere al rastreo de un grupo de individuos, en este caso, a los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Municipal Morasurco sede Daza, a quienes se trató de acompañar en todos los escenarios viables para conocerlos y entender su comportamiento frente al desarrollo de la CAE, procurando no involucrarse en el trabajo académico, de tal manera que se pueda valorar el estado del contexto inicial del proceso investigativo y así, extender con dicha evaluación respecto a los avances y resultados a lo largo de la misma.

4.1. *Análisis de encuesta a profesores.*

Los docentes de la Institución Educativa Municipal Morasurco, en su intento por mejorar la calidad educativa de los educandos, procuran fomentar en los estudiantes el desarrollo de la Competencia Argumentativa Escrita, la encuesta aplicada a ellos demostró falencias y fortalezas que se describen en los siguientes resultados. (Anexo No 1)

4.2. *Estrategias didácticas que utiliza el docente para el desarrollo de la CAE*

Los docentes le brindan importancia a la argumentación escrita pero no la suficiente, puesto que, prefieren priorizar en otras falencias como la comprensión lectora, ellos consideran que ésta es la base para la argumentación. Es por ello, que los docentes proponen que los estudiantes lean analíticamente e interpreten diferentes tipos de textos argumentativos enfocados a temas de la actualidad, entre ellos están los periódicos, las

novelas, los cuentos, los ensayos y los artículos a fin de que puedan emitir juicios sobre lo que leen y luego sobre cualquier situación que se les presente.

4.3. *Dificultades para el desarrollo de la CAE*

Teniendo en cuenta esta falencia, para los educadores es difícil evaluar la competencia escrita en sus estudiantes y optan por hacerlo de acuerdo con el nivel de cada uno; y la realizan fundamentados en las composiciones escritas o con las exposiciones orales que se realizan en medio de la clase, consideran que es de gran importancia en la argumentación escrita, que en cada escrito utilice de manera correcta los signos de puntuación.

Pese al anhelo de los docentes por desarrollar esta competencia, existe una dificultad y es que los mismos no cuentan con los fundamentos suficientes para hacerse cargo de esta labor, comentan que en su formación académica, nunca se generaron espacios que permitieron formarlos en esta competencia, eso impide en gran medida, que posean las herramientas necesarias para guiar a los estudiantes en este proceso.

Sumado a esto, la institución no cuenta con suficientes recursos que favorezcan la producción de textos argumentativos, la biblioteca no está bien dotada, el aula de internet es muy pequeña por tanto las franjas para los estudiantes son muy reducidas, se sienten abandonados por la secretaría de educación y consideran que es a causa de pertenecer al sector rural de Pasto.

De cualquier manera, sienten un leve apoyo en los estándares y las competencias argumentativas del MEN, consideran que se les facilita la formación de los estudiantes en la argumentación con ejercicios de lectura diarios que han mostrado el avance que poco a poco se va obteniendo, sin embargo, reconocen que se cae en continuar con tendencias tradicionalistas.

4.4. *Teorías y didácticas para el desarrollo de la argumentación*

Los docentes reconocieron también como falencia que no han desarrollado la CAE a nivel personal, mencionaron que lo hacen en esporádicas ocasiones e incluso, aceptaron que el último texto argumentativo que escribieron fue en la tesis de grado de su licenciatura o postgrado.

Pensando en la oportunidad que no tuvieron estos docentes, consideran que el desarrollo de la CAE debe comenzar desde muy temprana edad, o desde que el estudiante pueda escribir, de tal suerte que sea capaz de sustentar lo que dice con argumentos e ideas claras.

4.5. *Estrategia Didáctica para el desarrollo del texto argumentativo*

Opinan los profesores que el desarrollo de la CAE debe tener en cuenta las opiniones propias de los estudiantes como estrategia didáctica, así mismo, consideran que los estudiantes deben escribir libremente, aunque se procure trabajar en el desarrollo de la CAE, hay dificultades que lo impiden como que los estudiantes son tímidos para expresar lo que piensan, les da pereza hacerlo, no se ha creado en ellos hábitos argumentativos por lo que no tienen interés en el texto argumentativo.

4.6. *Análisis de encuesta a Estudiantes*

Con el propósito de identificar las debilidades en el desarrollo de la Competencia Argumentativa Escrita en los estudiantes de la Institución Educativa Municipal Morasurco Sede Daza, se aplicó una encuesta que arrojó los siguientes resultados. (Anexo No 2)

Los estudiantes sienten apatía hacia los textos argumentativos, prefieren leer historietas, cuentos o textos relacionados con sus intereses individuales, porque prefieren encontrar diversión antes que análisis, interpretación y argumentación.

Un 60% prefiere leer historietas, el 30% prefiere leer cuentos, el 8% lee textos varios según preferencias personales y el 2% no leen. (Ver gráfico 1)

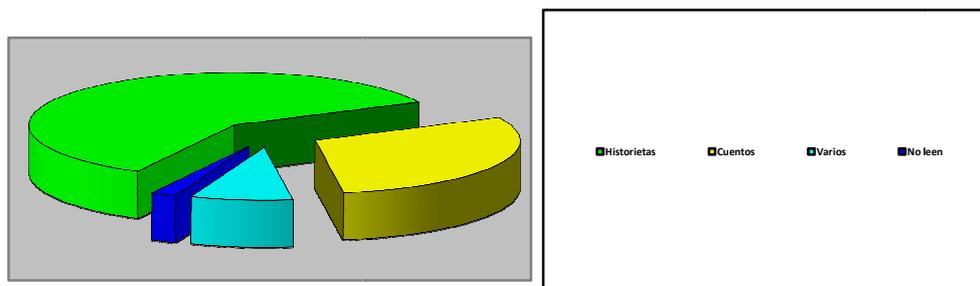


Gráfico 1 Fuente: Esta investigación

Los estudiantes reconocen el esfuerzo de sus docentes en motivarlos por la lectura, han usado diálogos motivadores, además de libros, historietas, novelas, cuentos, entre otros. Teniendo en cuenta estos hábitos de lectura de los estudiantes, pasaremos a los de escritura.

A un 70% de los estudiantes les agrada mucho escribir sobre las emociones que sienten como adolescentes, poemas de amor, escritos de soledad, de sufrimiento o de romanticismo, un 20% escriben cuentos, un 7% escribe coplas, pero lastimosamente, sólo un 3% de los estudiantes se interesan en escribir sobre temas de análisis crítico que involucre argumentar sus ideas y defenderlas. Esto, aun cuando los docentes se esmeran en motivarlos a escribir con talleres que los incentive. (Ver gráfico 2)

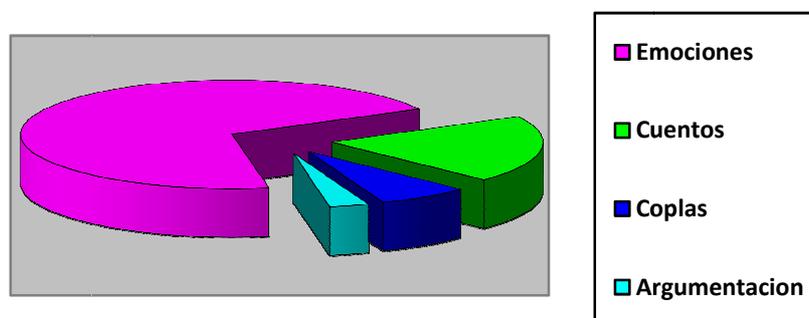


Gráfico 2 Fuente: Esta investigación

Los docentes procuran motivar a sus estudiantes a escribir sobre lo que les pasa en sus vidas cotidianas, así por ejemplo tratan de que sus estudiantes escriban cuentos y algunas poesías con temas libres para no crear imposición en sus escritos. Aun así, las dificultades son muchas, los estudiantes no saben escribir, se confunden con términos, incluso, omiten algunas letras, en algunos casos hasta palabras y después de haber escrito, no vuelven a revisar, no saben cómo realizar textos escritos, consideran que es importante la ortografía y que se debe tener una idea clara sobre aquello que se va a escribir pero eso es todo.

A la pregunta *¿Sabes cómo realizar textos escritos?*, hay respuestas tales como, cito: *un poco - un texto está formado por un equipo de palabras que forman un cuento o una historia- más o menos, hay que tener una idea clara con buena ortografía*, entre otras, con lo anterior, se puede inferir que ellos no pueden organizar una idea que argumente su respuesta.

Los estudiantes enfatizan en la importancia de tener una idea clara para escribir un texto, sin embargo, un 70% considera que la ortografía es más importante que la misma exposición de sus ideas, de manera que sus escritos son incoherentes pero procuran que esté redactado con buena ortografía.

Las dificultades radican en la falta de bases para lograr un buen desempeño escribiendo, a esto se suma la falta de perseverancia, de práctica y de ideas sobre las que van a escribir. Aunque los estudiantes quieren defender sus ideas, no cuentan con las herramientas para hacerlo, consideran que no hay que argumentar, es suficiente con decir que tiene la razón y punto, su único apoyo es la terquedad.

Tampoco tienen una idea clara sobre qué es argumentar, lo limitan a la suposición de un resumen o una opinión acerca de un texto, otros consideran que argumentar es en palabras de ellos: “redactar una idea” pero muy pocos tienen algún concepto sobre lo que realmente es argumentar, tampoco logran reconocer los textos argumentativos y mucho menos cuales son las funciones argumentativas en un texto escrito.

Los estudiantes parecen conocer en teoría lo que es un ensayo argumentativo pero no conocen cuáles son sus partes sin embargo reconocen que sus docentes les han hablado acerca de este tema y que lo han trabajado en clase.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado se puede inferir que la argumentación escrita necesita de mayor apropiación por parte de los docentes puesto que sus bases teóricas no son las apropiadas, dándole prioridad al proceso lingüístico y dejando a un lado el proceso argumentativo, cabe agregar que dentro de la institución no hay materiales suficientes que ayuden a la profundización de la CAE, así como también, el desinterés por parte de los mismos estudiantes por la conformidad que no les permite validar su competencia argumentativa.

4.7. *Análisis talleres*

Los talleres que se realizaron en la Institución Educativa Municipal Morasurco sede Daza en el grado noveno, permitieron conocer el nivel de la CAE en los estudiantes, además de la dificultad que presentan al escribir ya que al desarrollar textos libres, en las producciones se encuentran un alto nivel de errores ortográficos y generalmente son muy cortos, como se puede evidenciar con las diferentes muestras que son textuales.

TALLER No 1

- Objetivo: Identificar el nivel de escritura que presentan los estudiantes del grado noveno a través de un texto libre.

Elaborar un texto libre:

Muestra No 1

EL CELULAR

Este celular mi padre siempre lo lleva con el si el viaja lo lleva si el sale a la ciudad el lleva su celular. Un dia mi padre se fue a trabajar al taller y el siempre llega a las 6:15 y de

pronto se hicieron las 7:00 de la noche y no llegaba y yo me fui a llamarlo y él me dijo que estaba en Ipiales se había ido a desvarar una volqueta y dijo que ya iba a llegar a la casa. Cuando él llegó dijo que su celular le servía muchísimo porque recibió una gran noticia de mi abuelita Aida que va a venir de Cali a Pasto a visitar su único hijo. Y mi madre fue a llamar a mi abuelita y dijo que ya estaba muy cerca de llegar a Pasto. Más tarde mi abuelita llamó al celular de mi padre y dijo que la fuera a recoger al terminal que había llegado hacia una hora. El celular de mi padre es muy importante para toda la familia y muy importante para mi padre.

Muestra No 2

MI MADRE

Mi mamá María Isabel es la mujer más perfecta que he visto en toda mi vida sus cabellos son negros y lisos sus ojos son verdes y brillan como estrellas sus labios son rojos como un pétalo de una flor ella es excelente ayuda y se dispone para todo nunca niega un favor siempre y cuando lo pueda hacer y colabora en lo que puede.

Muestra No 3

EL ROSTRO DE MI MADRE

Mi madre Ema Burbano Joja una mujer alegre, sincera, amigable, amable, comprensiva ETC realmente ella es la mujer más linda de este mundo. Su cabello le pinta algunas canas. Sus ojos son tan hermosos como las estrellas. Su rostro es perfecto. Los labios son tan finos y rojos como una manzana. Es tan hermosa como una rosa en los mejores jardines del mundo cuando nos demuestra su amor parece que arrullara a unos bebés recién nacidos. Ella es la mejor madre del mundo

Muestra No 4

MI ABUELA

Mercedes, una mujer sería aproximadamente de 60 años con su rostro Alargado, con labios pequeños y ojos cafés su rostro tiene arrugas y en su cabello se dibujan muchas canas con sus Cejas pobladas sus pestañas curvas su nariz pequeña, su piel trigueña.

Análisis del taller

Después de iniciar con este proceso de elaboración de textos libres, se evidencian las diferentes dificultades que presentan los estudiantes respecto al proceso de escritura, entre las cuales, están ideas repetitivas, errores ortográficos, deficiencia en coherencia, cohesión y falta de redacción así como también, escaso vocabulario, por ello producen ideas repetitivas, falta de manejo en signos de puntuación, falta de motivación al escribir un texto libre, temor por expresar las ideas, pensamientos u opiniones.

Hay que mencionar que este tipo de talleres, permite identificar, cuáles son los temas de interés de los estudiantes en el momento de escribir, como también, cuáles son los espacios más apropiados para desarrollar dicho ejercicio, convirtiéndose en un mecanismo esencial en este proyecto, además, ellos empiezan a demostrar cierto tipo de argumentos del por qué no les gusta escribir, cuál es su apatía por la escritura.

Entre los argumentos tenemos, (cito textual) *“No me gusta escribir porque es muy cansoso y no me gusta, no puedo escribir bien, no sé que escribir”*, entre otros, esto nos permite concluir que existe una falta de lectura apropiada, las didácticas, no son las apropiadas para obtener la total atención de los estudiantes y las bases escolares en grados pasados, sólo se justifican en obtener notas para pasar las diferentes materias mas no por aprender y tener claro los conocimientos.

TALLER No 2

- Objetivo: identificar el desarrollo de la competencia argumentativa escrita por medio de la película “los niños de san Judas”

Este taller se realiza con el ánimo de establecer el avance en el reconocimiento de argumentos por parte de los estudiantes frente al uso de las nuevas tecnologías, las cuales acogen la atención de los mismos. Además, esta película les permite observar diferentes comportamientos que ellos no validan, hacen uso de los argumentos escrito para manifestar su inconformismo.

Cuestionario

1- ¿Cuál es el tema principal de la película? Por qué?

2- ¿Qué enseñanza le deja la película para su vida? Por qué?

3- De acuerdo con la realidad actual de nuestra región, ¿Cree usted que se presenten situaciones similares a las de la película? Dé ejemplos

4- ¿Qué aspectos o situaciones le llamaron la Atención de la película y por qué?

Ahora, se presentan algunas respuestas de los estudiantes que participan en el proyecto de investigación, cito textual:

Muestra No1

1- La educación de hace unos años atrás.

2- Sería que: Nunca es tarde para aprender, además si uno se lo propone alcanzaremos todas nuestras metas. Cuando estemos más aburridos del estudio, debemos demostrar que si podemos; ya que, algunas personas no pudieron ir a un colegio y agradecer que los profesores no nos maltratan; sino por contrario nos quieren.

3- No, no se presentan ni maltrato, ni violación; ya que hay leyes que nos defienden y además Como estamos en otra época, los profesores no nos podrían lastimas, porque inmediatamente serian investigados y podrían ir a la cárcel.

4- Cuando el profesor William los sacaba a pasear, cuando jugaba con ellos, los regalos que les hizo en navidad y sobre todo como los defendió ante aquellos profesores, también cuando les enseñó a leer.

Muestra No 2

1- La enseñanza que recibieron los niños por parte de Franklin porque él les enseñó a leer y a escribir y las ganas que los niños tenían por aprender.

2- Que hay que aprender todo lo que podemos porque esto nos va a servir para el futuro y hay que ponerle ganas al aprender para así lograr mis metas.

3- A nivel del corregimiento no creo que se presenten hechos por que en el corregimiento no se han presentado hechos de abuso ni maltrato a menores

4- Lo que más me llama la atención fue que los niños recibieron como regalo de navidad un libro y ellos se pusieron muy contentos porque hoy en día lo que hace un joven con un libro es botarlo y decir que eso para que le va a servir.

Muestra No 3

1- El tema principal es la exageración en los castigos de los niños de San Judas y el amor por aprender, ser cada vez mejor de lo que es

2- La enseñanza que me deja es con todo el esfuerzo que uno le ponga al estudio lograra ser una gran persona que el mejor regalo en realidad es un libro con el cual podrá conocer muchas cosas y que no hay que dejarse manipular por otras personas que quieren llevarlo por caminos que no tienen ninguna salida, ser paciente y lo más importante aprender para toda la vida y no solo para un ratito

3- En mi región casi casos similares a la película no, ahora la mayoría de los padres ya no castigan de esa forma claro que algunos aun los castigan dándoles un correazo pero no pasa más de allí muchos los corrigen prohibiéndoles hacer las cosas que más les gusta o los regaña pero más de hay no pasa

4- En general la película fue buena porque nos hace reflexionar nos deja una enseñanza, nos hace analizar la realidad actual con esa época, para mí la parte que más me llamó la atención fue cuando el padre golpea al niño brutalmente porque uno se pone a pensar que este señor no tenía corazón como si los demonios se hubieran apoderado de ese cuerpo y en ese instante a uno le da como melancolía porque es injusta que mate un pobre niño inocente cojiéndolo a juguete, uno en ese instante le ganas de poderlo defender y otra parte que me llama la atención es cuando los está asotando porque a uno le da a pensar que ese padre no quisiera ver a los niños felices.

Muestra No 4

1- Aprender a leer y escribir y tomar cariño a la lectura

2- Que el mejor regalo de Navidad es un libro y en caso de abuso el mejor camino es denunciar

3- A nivel de la región creo que no se presenten casos como estos pero a nivel Departamental o nacional sí se presentan pero la mayoría de estos casos no salen a la luz pública. EJ: hace un tiempo la muerte de un niño llamado Luis Santiago que el padre lo mató y lo dejó votado. Casos de padres que han violado niños.

4- La situación que me llamó la atención fue como al niño se reveló en contra del padre. Visto que en esa época no era común que un niño digiera lo que quisiera a un padre o alguien mayor.

Análisis del taller No 2

Es muy importante resaltar que al implementar nuevas didácticas, permite obtener mejores resultados, puesto que el estudiante resuelve con mayor facilidad los cuestionarios

y brinda respuestas más fluidas, aunque sigue siendo notorio los problemas ortográficos, así como también, las ideas repetitivas; sin embargo, ya se puede inferir los diferentes argumentos que presentan los estudiantes y se ven manifestados en las respuestas que sustentan.

Paralelamente, esto se convierte en una pieza clave del proyecto de investigación, ya que la propuesta debe estar encaminada a generar espacios pedagógicos diferentes para que los estudiantes se sientan atraídos y dejen a un lado “la pereza” que dicen sentir al realizar sus trabajos de español, además, es importante determinar que los estudiantes contextualizan sus conocimientos con su cotidianidad lo cual nos acerca de una manera más clara a la estrategia que le gustaría se adopte para su aprendizaje.

Finalmente, se puede concluir que los diferentes talleres nos acercan a descubrir las falencias como también, los espacios donde el estudiante aprovecha sus cualidades argumentativas y se le facilita escribir con elementos apropiados, que le ayuden a mejorar su competencia argumentativa escrita y así logremos cambiar e innovar el comportamiento y la apatía que tiene por leer y escribir.

4.8. *Análisis de la Observación Directa*

Este elemento fue clave en el desarrollo de esta investigación, puesto que a partir de ésta, identificamos las primeras falencias que fueron la base para este proceso, así como también, hubo un acercamiento directo con la comunidad educativa de la Institución en mención, la cual desglosó las diferentes dificultades para que de alguna manera, como practicante ayudara a mejorar con los nuevos elementos adquiridos en la universidad, es importante resaltar, que los estudiantes siempre estuvieron dispuestos a colaborar con la investigación en curso, llevando un continuo orden de cada uno de los talleres y actividades planteadas, a fin de mejorar su argumentación escrita, que de alguna manera, se transformó en una herramienta fundamental en su cotidianidad.

Ahora bien, hay que anotar que los docentes también estuvieron predispuestos de la mejor manera para colaborar con este proceso, dando espacios en su cátedra, para el proceso de observación, dejando a un lado el temor de desarrollar su clase, poniendo en evidencia sus estrategias didácticas y pedagógicas aplicadas con los estudiantes en sus clases, esto facilitó en gran manera la obtención de los elementos didácticos que utilizaron en sus clases como, también el evitar caer en el formalismo tradicionalista que se presenta muy comúnmente cuando hay mucho tiempo en la labor docente, sin embargo, se trató de trabajar en conjunto y poder realizar la investigación junto con la cátedra, encontrando puntos de equilibrio, se colaboró en desarrollar clases en conjunto, así mismo, hubo espacios apropiados para que el practicante interactúe sólo con sus estudiantes y así llegar a conjeturas apropiadas para desarrollar una estrategia innovadora y dinámica para el transcurso de la investigación y de manera que se pueda subsanar en parte las deficiencias de la CAE.

4.9. Conclusiones

❖ La mayoría de los estudiantes desarrollaron e interpretaron con gran satisfacción cada uno de los talleres buscando mejorar su vocabulario, la ortografía y la lectura. Además consideran que la escritura ayudara en su proceso educativo.

❖ Los docentes no poseen las bases teorías adecuadas para diseñar estrategias que mejoren el desarrollo de la argumentación escrita, y no poseen los espacios que ayuden a mejorar su calificación docente en el tema argumentativo.

❖ El nivel de escritura de los docentes no es muy adecuado por la falta de práctica.

❖ Los estudiantes poseen timidez en el desarrollo de la escritura y no les permite expandir sus ideas de una manera espontánea.

❖ La argumentación escrita no posee un estudio profundo a nivel de la educación media y necesita cimentar en el pensum como un elemento fundamental en la educación de los niños y jóvenes.

5. EL ENSAYO ARGUMENTATIVO COMO UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA

5.1. *Introducción*

La argumentación tiene una enorme importancia en la vida social del hombre, puesto que con ella se busca un convencimiento, una aceptación de una forma de interpretar un hecho o una situación, la argumentación se presenta en el diario vivir, en multitud de situaciones de la comunicación.

La argumentación, es la competencia en la formación integral de los seres humanos, en las que se reconoce la capacidad que posee un sujeto de construir un punto de vista y defenderlo a partir de una serie de argumentos que desarrollen una conclusión, es decir, una acción discursiva que lleva a cabo el locutor con una intención, incluirse en los receptores del discurso. Quien argumenta, tiene como propósito convencer a otras personas de que su representación del mundo es contradictoria y que deben asumir otra diferente. La argumentación admite una diferencia en la presentación de un determinado hecho y una resistencia al punto de vista y a las razones del argumentador.

Ahora, según Ramírez (2010), “la argumentación forma parte del devenir de la persona y de la sociedad en general”, en la actualidad, el texto argumentativo ha tomado vital importancia desde el punto de vista teórico, sin embargo, desde el saber y el aprendizaje en la escuela es precario, aun cuando la exigencia del actual contexto que requiere argumentaciones de todo tipo.

Ramírez (2010) afirma que la enseñanza de la educación de la argumentación escrita, supera los objetivos de una disciplina y trasciende a lo filosófico, lo sociocultural y lo ideológico. Así mismo, juega un rol significativo en la educación ética del ciudadano actual, ya que saber argumentar se convierte en un medio para defender las ideas de manera puntual, Dolz (1995:67-68) dice que:

El discurso argumentativo es una actividad verbal específica, cuyo aprendizaje está determinado por el contexto social y las intervenciones escolares. La escuela debería ser el lugar por

excelencia de su aprendizaje para permitir el desarrollo de unas capacidades mínimas y la construcción de una base cultural común sobre la argumentación para todos los alumnos.

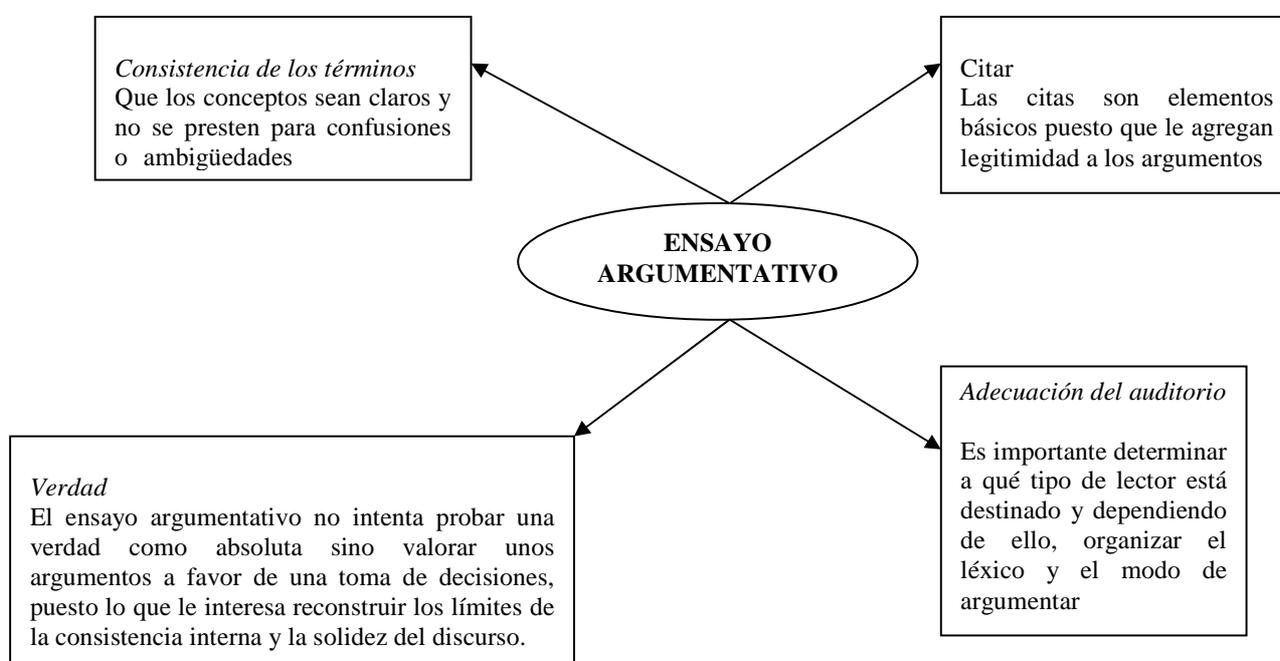
En el mismo texto, Cross (1995) comenta que para llegar a una determinada solución de un problema x , tiene que pasar por la demostración y justificaciones; así como también menciona “el argumento de autoridad es utilizado por los enseñantes como una estrategia para justificar el interés y la importancia de la asignatura, a partir de la reafirmación de su propia autoridad y competencia”. Por tanto, se debe incluir originalidad e innovación del enfoque de su asignatura para despertar el interés por la misma.

En este sentido, se presenta una propuesta que genere un proceso dinámico en los estudiantes, a pesar de que el tema para ellos es complicado, puesto que el término ensayo argumentativo tiene varias connotaciones en los diferentes contextos, sin embargo, se trata de brindar un modelo con algunos pasos que faciliten el trabajo dentro del aula. En términos generales, se puede decir que ensayo argumentativo es un escrito en el que se toma posición sobre un tema, una opinión o un problema determinado, se sustenta dicha posición por medio de argumentos y se llega a unas conclusiones.

En primera instancia, se propondrá algunos pasos que están caracterizados y deducidos desde el texto “Tratado de la Argumentación” de Chaim Perelman (1996)” donde encontramos los siguientes elementos: 1- Delimitación de un campo temático, puesto que el ensayo argumentativo se ubicó en un campo semántico específico que debe determinar el tema que se ocupa, y expresar la pertinencia, los alcances y límites del mismo. 2- Toma de posición, es la característica fundamental del ensayo argumentativo, quien escribe el ensayo, plantea su posición sobre la temática en discusión, caso contrario, se encontrará con otro tipo de texto, ahora, con base en el tipo de posición y según el auditorio al que se dirija el mismo, se seleccionan el tipo de argumentos a utilizar. 3- Argumentos: para apoyar la posición se deben presentar argumentos que pueden estar compuestos de una afirmación, una opinión, una teoría y por unas razones que la apoyen, estas pueden ser ejemplos, comparaciones, definiciones entre otras. 4- Contra argumentos, es importante reseñar que como se toma una posición dentro del ensayo o se apoya una tesis, es importante valorar los contra argumentos asociados al tema que se desarrolla, así,

existirá un nivel de seguridad argumentativa. 5- Procedimiento argumentativo, es necesario organizar las partes del ensayo argumentativo con un orden claro definiendo el tipo de secuencia (estructura y superestructura) argumentativa por ejemplo: delimitación del tema-toma de posición – argumentos –ejemplos y conclusiones. Que de alguna manera definen el nivel de coherencia del texto. 6- Conclusiones, debe ser el resultado de la tesis y los argumentos, hay que aclarar que algunos ensayos buscan que el lector le dé la conclusión del caso.

Se mencionan algunas características del ensayo argumentativo que se ubican en el siguiente cuadro (Ver Cuadro 5.)



Cuadro 5: CARACTERISTICAS DEL ENSAYO ARGUMENTATIVO

Hay que mencionar que dentro de los ensayos argumentativos, no es una regla estricta el que deban estar los ejemplos y las comparaciones, así mismo, el orden es flexible, cabe mencionar que dentro del texto, no puede existir contradicción textual frente al mismo tema que se afirma, se niega y en caso de presentarse debe ser superada en el desarrollo del texto y finalmente, deben existir vínculos lingüísticos entre sus diferentes elementos. A continuación, se nombrarán algunos recursos: Las formas personales para asumir una posición (Yo personalmente pienso que..., Me parece que..., Desde mi punto de vista...).

- a) Las formulas para introducir las citas o alusiones (Según X,...); los verbos de opinión (neutros: X afirma que...; para valorar una idea De acuerdo con X..., para desvalorizar una idea: X pretende... insinúa...).
- b) Los conectores y organizadores textuales para garantizar la cohesión y tejer el plan argumental: Examinaré diferentes aspectos de la polémica...En primer lugar,. . . En segundo lugar; organización causal La razón de..., Ya que se afirma que..., Puesto que..., En consecuencia...: Por lo tanto; etcétera.
- c) Las modalidades del enunciado (expresiones de certeza: Esto convencido de..., Seguramente... Sin lugar a dudas.... Expresiones de probabilidad Parece ser que..., probablemente.... Expresiones de duda No estoy seguro de..., Es improbable que....).
- d) Las restricciones (A menos que.., Excepto si....).
- e) Formulas concesivas: Reconozco que... pero., Tengo que admitir que... sin embargo..., etcétera.

Esta propuesta, se encuentra apoyada en los conocimientos que durante los años escolares los estudiantes adquirieron dentro de la cátedra de español, desde esta perspectiva, lo que se hace es hilar todos los conocimientos de una manera ordenada, para lograr el aprovechamiento suficiente de su área. Hay que mencionar, que durante el proceso investigativo, se encontraron evidencias que puntualizan que al estudiante se le brindaba libertad para que escogiese sus textos, tenía mayor facilidad de desarrollar la competencia argumentativa escrita, por lo tanto, en esta estrategia, cada estudiante busca el tema de mayor importancia para sí mismo, además, contará con la biblioteca y los textos que encuentre en Internet puesto que la sala es pequeña y reducida en horarios, pero se habilitó para desdoblar esta propuesta, en este sentido lo innovador para los estudiantes, es que pueden crear sus textos con el uso del internet durante todos los talleres, esto los motivará, pues salen de la rutina magistral.

5.2. *Justificación*

Esta propuesta permite ampliar la competencia argumentativa escrita, puesto que potencializa el proceso de escritura de los estudiantes, partiendo de que la premisa para la escritura es la lectura; siendo éste, el elemento que mayormente se le dificulta al estudiante, así mismo, este proceso busca que el educando coloque en práctica todas sus habilidades como: comprender el ejercicio, elaborar los contenidos temáticos, esbozar el texto de una manera global.

Es de mencionar, que los estudiantes logran avanzar fácilmente en este proceso, debido a los conocimientos previos sobre qué es resumen, comentario, reseña y ensayo. El estudiante, no debe regirse a los textos exigidos por el docente, él busca los textos que le generen interés y eso hace que la intención a la hora de escribir el texto, sea significativa y clara, del mismo modo, planifica adecuadamente el tema sobre el cual está en condiciones de argumentar o contra argumentar e identifica las características de la argumentación. Al poseer una herramienta informática, busca los vínculos lingüísticos más adecuados que benefician la realización del ensayo argumentativo. Es fundamental mencionar que al final de cada sesión, el estudiante entregará un texto que amerita ser revisado por el docente y eso ayudará a direccionar el proceso de la CAE.

Esto es beneficioso para el estudiante, porque de una manera sencilla y sin obligarlo, él lee varios textos al estar en internet y coordina en conjunto con el docente dicha labor. Paralelamente, se le permite al docente evitar la exigencia para que sus estudiantes lean textos que se llevan en copias, sino que, ya se los envían a sus correos electrónicos y se recomienda diferentes blogs que le permitan ampliar sus conocimientos, ahora, el docente se convierte en un elemento eficiente frente a las preguntas de sus estudiantes, puesto que puede crear plataformas que direccionen el trabajo argumentativo.

Desde esta perspectiva, el docente reduce su tiempo de explicaciones y obtiene trabajos más amplios y con mayores elementos bibliográficos en los textos de sus estudiantes. De esta manera, se logra implementar espacios significativos en el marco de la argumentación escrita.

5.3. *Objetivos*

- Implementar el ensayo como una propuesta pedagógica en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Municipal Morasurco sede Daza
- Aplicar el ensayo en el desarrollo de la CAE

5.4. *Secuencia didáctica*

Tomando direccionamientos de las secuencias didácticas, se realizan los talleres desde este modelo con el fin de acogernos y dando prioridad a los planteamientos que los estudiantes de grado noveno de la institución educativa municipal Morasurco sede Daza, esbozaron alrededor del proceso investigativo. Desde este apartado, se muestra una estructura viable que se puede realizar en el aula de clase, para potencializar el desarrollo de la CAE desde el modelo de la secuencia didáctica, por medio, de la elaboración de talleres que demostraron los temas que serán presentados, los objetivos que se pretenden alcanzar, las competencias que se desarrollan, el plan de acción que se elabora, las actividades que realizarán los estudiantes y los profesores, así, como el procedimiento que se realizará y finalmente se evaluará la toda secuencia. Este modelo, permite cambios y ajustes de acuerdo al contexto y a las diferentes situaciones que se presenten en el transcurso del mismo. (Ver Cuadro No 6)

Producción textual Organizo previamente las ideas que deseo exponer y me documento para sustentarlas	
LOGROS	ACTITUDES
Se familiariza con el trabajo en la red	organicé el trabajo para adquirir materiales por medio del internet
Reconoce los diferentes tipos de textos argumentativos existentes	autovaloración de sus capacidades al momento de discernir en el tipo de tema que escoge para su trabajo
Busca y analiza diferentes tipos de texto para elegir en de mayor interés para sí mismo	

<p>Taller No 1</p> <p>Actividades reconocimiento del internet como un herramienta básica y bibliográfica para la elección del tema frente al ensayo argumentativo</p> <p>(Duración 1 hora 30 minutos)</p>	
QUÉ HACE EL PROFESOR	QUÉ HACEN LOS ALUMNOS
<p>Organiza a los alumnos de tal manera que todos estén listo al momento e iniciar la actividad</p> <p>Permite que sus estudiantes se familiaricen con el internet</p> <p>Explica los diferentes buscadores y la calidad de los textos que existen en Internet</p> <p>Sugiere estrategias de cómo ganar tipo para encontrar los recursos necesarios para la elección del tema</p>	<p>Se ubican de manera ordena en los computadores asignados para su trabajo</p> <p>Identifican los diferentes buscadores</p> <p>Mencionan algunos elementos que ya reconocen en la red</p> <p>Justifican la importancia de permitirles escoger el tema para su trabajo</p>
Evaluación	
<p>A pesar de tratar de guiarlos a los estudiantes no se puede estar en cada computador y se necesita un computador que dirija la sala.</p>	<p>Los estudiantes pierden fácilmente la concentración frente al tema de trabajo y buscan otro tipo de elementos en la red que no puntualizan con la actividad en curso.</p>
<p>Conclusiones</p>	

Es necesario dedicar más tiempo al trabajo en el aula de internet con los estudiantes puesto que así se dedicarían con mayor atención al tema, ya que, el hecho de estar en Internet abre un mundo de curiosidades.	Para los estudiantes el tiempo es muy reducido y ellos manifiestan que necesitan de mayor tiempo para escoger su tema de su ensayo
---	--

Cuadro 6

Taller No 2

Producción textual	
Utilizo un texto explicativo para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes, de acuerdo con las características de mi interlocutor y con la intención que persigo al producir el texto	
LOGROS	ACTITUDES
<p>Identifico un tema que me permita desarrollar mi competencia argumentativa escrita</p> <p>Me apropio de los diferentes textos que ayuden a sustentar mi trabajo</p> <p>Obtengo ayudas bibliográficas para profundizar mi texto argumentativo</p>	<p>Existe una mayor concientización por parte de los estudiantes para desarrollar su trabajo</p> <p>Se presentan un fortalecimiento en la lectura y ya se seleccionan temas por parte de los alumnos</p>

<p>Taller No 2</p> <p>Actividades</p> <p>Documentación bibliográfica desde el internet</p> <p>(Duración 1 hora 30 minutos)</p>	
QUÉ HACE EL PROFESOR	QUÉ HACEN LOS ALUMNOS
<p>Verifica los temas de elección por parte de los estudiantes e invita profundizar en los mismo</p> <p>Determina los tiempos para agilizar el trabajo</p> <p>Explica como simplificar los aportes bibliográficos obtenidos en internet</p>	<p>Sustenta la importancia del tema seleccionado</p> <p>Organiza y clasifica la información obtenida por medio de la red</p>
Evaluación	
<p>El docente verifica que cada estudiante obtenga las herramientas necesarias para la clasificación de su información.</p>	<p>El estudiante desarrolla la actividad con mayor dinámica y profundiza en el tema de su elección.</p>
Conclusiones	
<p>Aun cuando el tiempo sigue siendo un factor apremiante ya existe mayor control en el desarrollo de las actividades y aprovechamiento del tiempo.</p> <p>Existe un mayor grado de lectura por parte de los estudiantes</p>	<p>Existe mayor apropiación de la temática desarrollada y se genera un ambiente de lectura no obligado sino por iniciativa propia.</p> <p>Se supera algunas falencias de disciplina con respecto al taller anterior.</p>

Cuadro 7

RUTA ORGANIZATIVA DEL ENSAYO ARGUMENTATIVO
1. Señale el tema del cual desea realizar su ensayo
2. Defina su posición frente al tema
3. Busqué y recopile de información frente al tema de elección
4. Jerarquice, categorice y analice de la información (valoración de argumentos)
5. identifique los posibles contra argumentos
6. Sustento ensayo final

Taller No 3

<p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos:</p> <p>Utilizo estrategias para la búsqueda, organización almacenamiento y recuperación de información que circula en los diferentes medios de comunicación masiva.</p> <p>Utilizo estrategias para la búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de información que proporcionan fuentes bibliográficas y las que se producen en los contextos en los que interactuó.</p>	
LOGROS	ACTITUDES
<p>Clasifico en orden jerárquico los diferentes textos que encontré frente al tema de mi interés</p> <p>Resumo los textos que clasifiqué para generar diferentes citas dentro de la idea principal.</p>	<p>Se desarrolla una actitud crítica frente a los textos escogidos</p> <p>Hay un mayor discernimiento de la información</p> <p>Reivindica la importancia del resumen, de los apuntes y de la esquematización del texto.</p>

<p>Taller No 3</p> <p>Actividades Jerarquización de la información</p> <p>(Duración 1 hora 30 minutos)</p>	
QUÉ HACE EL PROFESOR	QUÉ HACEN LOS ALUMNOS
<p>Introduce los diferentes elementos que interviene en el ensayo argumentativo</p> <p>Recomienda estrategias para la escritura del ensayo</p> <p>Insiste en los elementos éticos del ensayo argumentativo</p>	<p>Analizan la información canalizando hacia el punto donde se desea llegar.</p> <p>Reconocen las características del ensayo argumentativo</p> <p>Hacen comparaciones con otros modelos de ensayo propuesto en internet pero se dejan guiar por el docente.</p>
EVALUACIÓN	
<p>Monitorea los diferentes elementos presentados por los estudiante para el desarrollo del texto</p>	<p>El estudiante propone un bosquejo de cómo organiza su texto</p>
CONCLUSIONES	
<p>Al permitirle al estudiante tener elementos bibliográficos apropiados, motivamos los niveles de lectura y escritura para dar cumplimiento con los estándares establecidos por el MEN.</p>	<p>Los diferentes recursos bibliográficos presentados a los estudiantes permiten una profundización significativa en las distintas temáticas que presentan los docentes.</p>

Cuadro 8

Taller No 4

<p>Comprensión e interpretación textual</p> <p>Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus</p>
--

características como: forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica, uso de deícticos entre otras.	
LOGROS	ACTITUDES
<p>Identifica las características de un bosquejo o borrador de ensayo</p> <p>Reconoce la estructura de un ensayo argumentativo</p> <p>Realiza un primer borrador de ensayo argumentativo</p> <p>Precisa los diferentes argumentos que validen su ensayo</p>	<p>Fortalece el desarrollo de la CAE</p> <p>Destaca la importancia del desarrollo de un bosquejo o borrador</p> <p>Valora los diferentes elementos lingüísticos dentro del texto argumentativo.</p>
<p>Taller No 4</p> <p>Actividades Mi primer borrador</p> <p>(Duración 1 hora 30 minutos)</p>	
QUÉ HACE EL PROFESOR	QUÉ HACEN LOS ALUMNOS
<p>Procura resaltar la importancia de hacer un borrador.</p> <p>Menciona la significancia de introducir citas, comparaciones, ejemplos para una mejor argumentación</p> <p>Sostiene la importancia de la ratificación de las conclusiones dentro del mismo texto</p> <p>Explica y profundiza en la importancia del buen uso de los conectores, la coherencia y la cohesión</p>	<p>Optan por asumir las diferentes características del texto argumentativo escrito</p> <p>Utilizan los diferentes elementos propios del ensayo para presentar su primer borrador</p> <p>Presentan su primer borrador.</p>

Evaluación	
<p>Los elementos didácticos y pedagógicos son acogidos de manera clara por los estudiantes, el trabajo en el aula se convierte en un elemento de fácil desarrollo</p> <p>La Búsqueda de nuevas herramientas didácticas permite orientar a sus estudiantes de una manera adecuada.</p>	<p>Comprende las temáticas que se presentan en aula y el discernimiento es más significativo que en otros espacios</p> <p>Abstrae información con los diferentes elementos adquiridos en el aula.</p> <p>Se auto evalúa al presentar su primer borrador y observa sus avances.</p>
Conclusiones	
<p>El manejo de elementos didácticos e informáticos, permite reconocer nuevas estrategias para que los estudiantes se motiven por la lectura y la escritura y de esta manera, se puedan obtener resultados favorables para los mismos estudiantes.</p> <p>El dejar a un lado las clases magistrales, permite intercambiar una serie de necesidades de los estudiantes en el sector rural que desean solventar con el internet</p>	<p>Por medio de esta estrategia, los estudiantes se motivan por realizar con mayor facilidad el trabajo en el aula frente al ensayo argumentativo</p>

Cuadro 9

Taller No 5

<p>Producción textual</p> <p>Elaboro una primera versión de un texto explicativo atendiendo a los requerimientos</p>
--

estructurales conceptuales y lingüísticos.	
LOGROS	ACTITUDES
<p>Realiza un segundo borrador de ensayo argumentativo verificado cuál es el tipo de lector al que hace referencia cuando lo escribió</p> <p>Reconoce la estructura del ensayo argumentativo y la función</p> <p>Identifica y reconoce el proceso para obtener la bibliografía y la net- grafía</p>	<p>La valoración de la importancia de realizar borradores antes de producir un texto final.</p> <p>Ajustar su posición en el ensayo si es a favor o en contra de lo que escriben en el ensayo argumentativo</p> <p>Ajustar la importancia que tiene el lugar, el destinatario, el tiempo y los instrumentos en la elaboración de un texto escrito</p>
<p>Taller No 5 Actividades</p> <p>Mi segundo borrador</p> <p>(Duración 1 hora 30 minutos)</p>	
QUÉ HACE EL PROFESOR	QUÉ HACEN LOS ALUMNOS
<p>Solicita que se corrija los diferentes errores encontrados en el primer borrador</p> <p>Puntualiza en la importancia de las citas y la ética argumentativa.</p> <p>Insiste en la estructura del ensayo en la manera como se organiza, además, enfatiza que el borrador le permite corregir las falencias para el ensayo final.</p>	<p>Presentan un segundo borrador tomando los correctivos que se mencionaron en la corrección del primero</p> <p>Emplean la ruta organizativa que les permitió organizar y proyectar sus ideas (tabla3)</p>
Evaluación	

Al revisar los diferentes textos se hace la recomendaciones pertinentes frente al orden organizativo del ensayo argumentativo	Los estudiantes ya deben tener un proceso avanzado con los respectivos textos y manteniendo su punto de vista con elementos que así lo demuestren
Conclusiones	
Se obtiene un segundo borrador donde aun no se logra identificar si es un resumen o comentario puesto que aun no se siguen los pasos de la tabla No 3, los estudiantes hacen lo posible por dilatar sus textos.	A pesar de llevar varias sesiones en internet aun los estudiantes no encuentran su ritmo de trabajo apropiado llevándoles a retroceder en que hacer de sus textos.

Cuadro 10

Taller No 6

<p>Sustentación del trabajo final</p> <p>Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos</p>	
LOGROS	ACTITUDES
<p>Entrego un ensayo argumentativo y lo sustento ante mis compañeros.</p> <p>Valoración del trabajo argumentativo con elementos didácticos nuevos que permiten ir más allá de loa clases magistrales.</p>	<p>Fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita</p> <p>Fortalecimiento sobre la importancia de escuchar y ser escuchado.</p>

<p>Taller No 6 Actividades</p> <p>Sustentación del ensayo argumentativo</p> <p>(Duración 1 hora 50 minutos)</p>	
<p>QUÉ HACE EL PROFESOR</p>	<p>QUÉ HACEN LOS ALUMNOS</p>
<p>Lee detenidamente los diferentes textos antes de la sustentación para corregir algunas falencias.</p> <p>Presenta su ensayo con los diferentes elementos que hacen parte del ensayo argumentativo.</p> <p>Establece el orden a nivel de lista en el cual se presentaran los ensayos</p>	<p>Presentan su texto final para su respectiva sustentación</p> <p>Revisan los últimos ajustes que sean necesarios para la sustentación final</p>
<p>Evaluación</p>	
<p>Al leer detenidamente los diferentes trabajos, se determina que ninguno de ellos maneja las diferentes pautas del ensayo argumentativo y presentaron trabajos basados en resúmenes y comentarios.</p>	<p>El permitir la libre consulta en internet, brinda la oportunidad para que el estudiante desarrolle cualquier número de situaciones, menos las indicadas para el trabajo que fueron asignadas.</p>
<p>Conclusiones</p>	
<p>Es necesario retomar los diferentes temas y recurrir a mantener unas políticas más estrictas dentro del trabajo en el aula de informática para estar monitoreando los sitios que visitan los estudiantes.</p>	<p>A pesar de que las herramientas informáticas son necesarias, debe existir una cultura sobre el manejo de las mismas.</p>

Cuadro 11

6. CONCLUSIONES

❖ Con respecto al objetivo general que se trazó, es de mencionar que el avance fue notable frente a la competencia argumentativa escrita, puesto que se logró generar en los estudiantes una cultura argumentativa y conocedora que está ligada a la lectura y a la escritura como un ejercicio cotidiano, en la que, la metodología y los talleres permitieron que los estudiantes observaran otro tipo de didácticas para encarrilarse con la lectura y la escritura.

❖ Las nuevas propuestas pedagógicas crean nuevos caminos didácticos donde es posible asumir un cambio de mentalidad y cultura dentro de la comunidad estudiantil, puesto que, al estar junto a las nuevas tecnologías hace de su sentir en un mundo legible donde siempre es importante argumentar.

❖ El desarrollo de este tipo de proyectos, permite visualizar las diferentes dificultades que tienen nuestros semejantes en los sectores rurales, así mismo, nos invita a comprometernos y ser más consientes con el que hacer educativo.

7. BIBLIOGRAFÍA

ANSCOMBRE, J. C. y O. DUCROT (1998): *La argumentación en la lengua*. Traducción de Julia Sevilla y Maria Tordesillas, Madrid, Gredos, 1994.

BALLY, C. (1977): *El lenguaje y la vida*. Buenos Aires: lozada.

BALCAZAR, Fabricio E., 2003 Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. Fundamentos en humanidades Universidad de San Luis.

BASSART, D. (1995): Elementos para una didáctica de la argumentación en la escuela primaria, en A. CAMPSY J. DOLZ (coords). *Comunicación, lenguaje y educación. Enseñar a argumentar*. Madrid. Edisa.

BRONCKART, J. P. (1980): *Teorías del lenguaje*. Barcelona: Herder.

BRUNER, J. (1984): *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza.

BUXO, M., j. (1983): *Antropología lingüística*. Barcelona: Anthropos,

CASTELLON ALCALA, Heraclia. (2004). Estrategias argumentativas de los textos administrativos. *Revista de lengua*. Numero 42.

CAMPS, A, y DOLZ, J. (1995). Introducción: un desafío para la escuela actual. En: *Comunicación, lenguaje y educación*. Madrid.

----- (1995). Aprender a escribir textos argumentativos: Características dialógicas de la argumentación escrita. En: *Comunicación, lenguaje y educación*. Madrid.

Constitución política de Colombia de 1991, 1994. Ediciones Drake, Medellín.

CHOMSKY, N. (1980): *El lenguaje y el entendimiento*. Barcelona: Seix Barral.

CROS, A.(1995): *El discurso académico como un discurso argumentativo*. El argumento de autoridad en la primea clase de curso académico, en *comunicación, lenguaje y educación*.

DIAZ, Álvaro. (2002) *La argumentación en la lengua*. Colombia, Universidad de Antioquia,

DIAZ, D. (1999). “La didáctica universitaria: Referencia imprescindible para una enseñanza de calidad”. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.

FALS BORDA, O Bonilla, V., & Castillo, G (1972). *Causa popular, ciencia popular*. Bogotá: Publicaciones de la Rosca.

----- (1985). Conocimiento y poder popular. Bogotá: siglo XXI

FREIRE, Paulo (1969). Pedagogía del oprimido. Editorial América Latina, Bogotá.

GALLARDO, Beatriz (2008-2009). La coherencia textual en el nivel de informativo: superestructuras textuales básicas. Temas y Remas. Revista de investigaciones Universidad de Valencia.

GARCIA Amado, Juan Antonio (2007), Retórica, argumentación y derecho, Universidad de León HOLOGRAMÁTICA - Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Lomas Zamora. Año VI, Número 7, V2, pp.123-146 ISSN 1668-5024. URL del Documento: <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=759>

GRUPO EN ARGUMENTACIÓN GIA, (2010) *Competencia argumentativa escrita en la educación básica*, editorial universitaria. Graficolor Pasto.

HABERMAS, J (1981): *Teoría de la Acción comunicativa I*, Madrid, Turus, 1992.

HALLIDAY, M. F.(1982): *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*. Barcelona: Médica y técnica.

JAKOBSON, R. (1976): *Nuevos ensayos de Lingüística general*. Madrid: Siglo XXI.

LABOV, W. (1996): *principios del cambio lingüística*. Madrid. Gredos.

LOPEZ, A. y ENCABO, E.(2002): *Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: Octaedro.

MAJONE, Giandomenico. (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, México D.F.: FCE.

MARTÍN, C. (1996): *parámetros para la reflexión sobre el lenguaje humano: a modo de introducción*. En C. Martín (Ed) elementos de lingüística. Barcelona: Octaedro.

MARTINEZ, Maria Cristina. (2005) *La construcción del proceso argumentativo en el discurso: Perspectivas teóricas y trabajos prácticos*. Cali: Cátedra UNESCO, 2005. P. 30

MARAFIOTI Roberto, (2007) *Argumentando acerca de la argumentación*. Anales de la educación común / Tercer siglo / año 3 / número 6 / Educación y lenguajes / Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Versión digital del artículo publicado en pp. 148 a 158 de la edición en papel.

MARCELLESI, J. B. Y GARDIN, B. (1979): *introducción a la sicolingüística. La lingüista social*. Madrid: Gredos.

MARTINEZ, M. Miguel (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual) Revista IIPSI Facultad de psicología. UNMSM ISSN: 1560 - 909X.VOL. 9 - N° 1– 2006.PP.123 - 146

ONG, J. (1983) Walter. *Oralidad y Escritura*. Traducción de Angélica Scherp.

PASQUIR, A. y J Dolz (1996). Un decálogo para enseñar a escribir, en cultura y educación

PLANTIN, Christian (2006): “Desarrollo de la competencia argumentativa”. Seminario. Cali: PLANTIN, Christian (2001). *La argumentación*. Barcelona, Ed. Ariel, 2a. Edición., 160 págs.

PERELMAN, Chaim. (1958): *Tratado de la argumentación*. La nueva retorica, Madrid, gredos, 2000.

----- (1997) *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Barcelona Editorial .Norma.

PERELMAN Chaim y Olbrechts – Tyteca L. (1995) *La Nueva retórica*. México: Colofón.

RAMÍREZ Bravo, R. (2006) “Secuencias didácticas (sd) en los procesos de enseñanza – aprendizaje de la competencia argumentativa” en Revista Folios, segunda Época, v. 1, n.1:27-43, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

_____ (2008): *Breve historia y perspectivas de la argumentación de la argumentación*, Pasto, Editorial Universidad de Nariño.

_____ (2010): *Didácticas de la lengua y de la argumentación escrita*. Pasto: Editorial Universidad de Nariño.

REYZÁBAL, M. V. (1993): *la lengua, eje de formación individual y social*. Bordón.

RODAL, J. (1980): *Lenguaje y educación*. Barcelona: Médica y técnica

SAPIR, E (1986): *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. Madrid: Ediciones F. C. E.

SAUSSURE, Ferdinand (1973): *Curso general de lingüística*. Losada. Buenos Aires

SERBIA, José María. (2007). *Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa*.

SFEZ, L. (1995): *Crítica de la comunicación*. Buenos Aires: Amorrortu.

- TOULMIN, Stephen, (1958) *The uses of argument*, Cambridge. Cambridge, University Press,
- T. A. Van Dijk, (1978): *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós, 1983 ,pp: 26.
- VELÁSQUEZ, H. (1989): *Sobre lenguaje*. Madrid: Álamo.
- VIGOTSKY, L. S. (1982): *Obras escogidas II*. Madrid: Visor.
- VIGNAUX, G. (1976): *La argumentación. Ensayo de lógica discursiva*, Buenos Aires, hachette, 1986.
- WORF, B. L. (1971): *Lenguaje, pensamiento y realidad*. Barcelona: Barral.

ANEXOS

ANEXO A
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
ENCUESTA - COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ESCRITA
PROFESORES INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MORASURCO SEDE
DAZA

Objetivo: Conocer las diferentes estrategias didácticas aplicadas en el área de lenguaje así mismo, conocer la fundamentos teóricos que se aplican en la institución sobre la argumentación escrita y las dificultades de los estudiantes en lo correspondiente al tema señalado.

Lea cada una de las siguientes preguntas y responda

1- ¿Qué importancia le brinda a la argumentación escrita en su área?

2- ¿Cómo valora la competencia argumentativa escrita de sus estudiantes?

3- Según su punto de vista, ¿en cuál grado debe iniciar el desarrollo de la competencia argumentativa escrita? ¿Por qué?

4- En su formación profesional, ¿Recibió las bases suficientes para desarrollar la argumentación escrita?

5- ¿Cuáles son las estrategias didácticas que utiliza para motivar la argumentación escrita en los estudiantes?

6- ¿Cuáles son las dificultades que presentan los estudiantes frente a la competencia argumentativa? ¿Por qué?

7- ¿La institución posee materiales adecuados para el desarrollo de estrategias didácticas que favorezcan la producción de textos argumentativos escritos?

8- ¿Con los estándares y las competencias del MEN se facilita la formación de los estudiantes en la argumentación escrita?

9- ¿Usted ha escrito textos argumentativos? ¿Sobre qué temas?

10- ¿Cuáles son los textos que maneja con sus estudiantes en la formación sobre la argumentación?

ANEXO B
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
ENCUESTA
COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ESCRITA
ESTUDIANTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MORASURCO SEDE
DAZA

Objetivo: Conocer el nivel de formación en el área de lenguaje e identificar las dificultades a nivel lingüístico, textual y argumentativo de sus escritos.

Lea cada una de las siguientes preguntas y responda de acuerdo al grado de conocimiento que usted posea de cada una de ellas.

1. ¿Qué tipo de textos te gusta leer? ¿por qué?

2. ¿Tus profesores te motivan para que realices lecturas? ¿Cuáles?

3. ¿Sobre qué tema te gusta escribir? ¿por qué?

4. ¿Cómo te motivan a escribir tus profesores? ¿qué tipo de escritos?

5. ¿Sabes cómo realizar textos escritos?

6. ¿Cuáles son las dificultades que tienes cuando realizas textos?

7. ¿Te gusta defender tus ideas? ¿Por qué y cómo lo haces?

8. ¿Qué entiendes por argumentar?

9. ¿Reconoces textos argumentativos, menciona algunos?

10. ¿Cuáles son las funciones argumentativas en los textos escritos?

11- ¿Qué entiendes por ensayo argumentativo?

12- ¿Conoces las partes de un ensayo argumentativo?

13- ¿Tus profesores te han explicado las partes de un ensayo?
